

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
FÍSICA

Educación Física, Una Resignificación de la vida

Autor: Andrés Felipe Cuenca Mejía

Bogotá, D.C., mayo, 2016

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
FÍSICA

Educación Física, Una Resignificación de la vida

Autor: Andrés Felipe Cuenca Mejía

Tutor: Mg. Jorge Lloreda C.

Bogotá, D.C., mayo, 2016

DEDICATORIA

En especial a mis abuelos Luz Doris Prada y Rómulo Mejía Bahamón quienes con gran esfuerzo y consideración han apoyado, de manera incansable e incondicional, los sueños y las metas de quien les escribe; de igual forma, a mis padres Elizabeth Mejía Prada y Mauricio Cuenca Rojas quienes, con gran dedicación y esmero, han trabajado hombro a hombro para alcanzar esta etapa académica que acaba y que, además, estuvieron siempre presentes en los momentos más difíciles, de desesperanza, pero también de alegría siendo ellos, sin duda, apoyo incondicional para la formación que hoy constituye la persona que soy. Por último, no por ello menos importante, a mis hermanos que, sin duda, son fuente de empuje para continuar esperando ser, para ellos, corriente de motivación para que, con perseverancia, hayan de conseguir las metas que han de trazarse y que, por supuesto, represente un ejemplo a seguir para su futuro.

AGRADECIMIENTOS

Agradecimiento especial a la Institución Educativa Liceo Los Ángeles y al grado séptimo c. por haberme permitido adentrar en la cotidianidad de su educación, en la vida de ellos como estudiantes y, por supuesto, al profesor Juan Fernando Muñoz quien, de forma desinteresada, siempre estuvo atento al proceso, a aprender del mismo y a colaborar en todo lo relacionado con el mismo.

De antemano agradecimiento especial a aquellos docentes, compañeros y amigos que colaboraron de múltiples formas en la consecución del presente proyecto curricular y en la formación de mi pensamiento como docente quienes, sin lugar a duda, merecen ser mencionados por la calidad de personas que son; por ello, agradezco a los profesores Roberto Medina, Andrés Díaz, Judith Jaramillo, Asdrúbal Poloche quienes, siendo grandes docentes y personas, han significado en la vida de quien les escribe un recuerdo memorable en su construcción docente. De igual manera, agradecimiento profundo a mis compañeros y amigos Giovanni Moreno, Johan Barajas, Helber Arias, solo por mencionar algunos que, de forma incansable, aportaron y participaron de alguna manera en la consecución de esta etapa que aquí culmina.

Por último, pero no menos importante, agradecimiento especial a quien fue mi mentor durante año y medio de incansable trabajo, a una persona por quien siento profunda admiración como persona, como amigo y como docente, a aquel que de múltiples formas me ha brindado su voto de confianza, a mi tutor y amigo al profesor Mg. Jorge Lloreda C. a quien, de antemano, le agradezco haberse hecho participe activo de mi formación como docente y como

persona; quien, sin duda, es un baluarte para la Universidad Pedagógica Nacional siendo, sin duda, más que docente un amigo con quien sentarse a problematizar por la vida.

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN (RAE)

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Educación Física, una Resignificación de la vida.
Autor(es)	Cuenca Mejía, Andrés Felipe.
Director	Mg. Jorge Alberto Lloreda Currea.
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 148p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN.
Palabras Claves	SIGNIFICACIÓN; EDUCACIÓN FÍSICA; RESIGNIFICACIÓN; EXPERIENCIA CORPORAL; NARRATIVA CORPORAL; SEMIÓTICA CORPORAL; REFLEXIÓN; PRACTICAS CORPORALES.

2. Descripción
<p>Trabajo de grado que se propone con el fin de dar cuenta, desde la Educación Física, prácticas corporales generadoras de procesos reflexivos que, constituyéndose en experiencias corporales de manera personal y autónoma, puedan poner en el ámbito de lo consiente las significaciones sobre las cuales el sujeto se ha constituido a lo largo de su historia, para desde allí, posibilitar un proceso de transformación sobre las mismas que mitigue el impacto de las significaciones materialistas y consumistas, propias de la posmodernidad, que delinear la vida a futuro hacia</p>

sus particulares horizontes. Por ello, se pretende desde la Educación Física posibilitar espacios de reflexión, de deconstrucción y construcción de las significaciones de los sujetos que determinen un cambio sobre la interpretación y comprensión de su realidad y del sentido de su vida.

3. Fuentes

Arcila P, Mendoza Y. y otros, 2010, Comprensión del significado desde Vygotsky, Bruner y Gergen, Universidad Santo Tomas, Revista diversitas- Perspectivas en psicología, Vol.6, No 1, pp. 37 – 49.

Camus, A. 1983, El mito de Sísifo, Editorial Losada Buenos Aires, Recuperado de http://www.correocpc.cl/sitio/doc/el_mito_de_sisifo.pdf

Bruner, J. citado por Martínez, M. 1991, Reseña del libro Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva, Universidad Pedagógica Nacional.

Castañeda, G. Y Gallo, L. (Sin Fecha), Narrativa Corporal: una experiencia vivida a través de la danza, Recuperado de: <http://viref.udea.edu.co/>

Contreras, M. 2012, Introducción a la semiótica del cuerpo: Presencia, enunciación encarnada y memoria, Cátedra de Artes N° 12 p.p. 13–29, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Díaz, A. 2008, ¿Qué nos insinúa la «EXPERIENCIA CORPORAL»? , Revista Corporeizando, Volumen 1, número 2, Universidad Pedagógica Nacional.

Gagné, R. citado por Gottberg y otros. (2012). El aprendizaje visto desde la perspectiva ecléctica de Robert Gagné y el uso de las nuevas tecnologías en educación superior. UDUAL, México. n. 53, pp. 50-56. ISSN 0041-8935.

Sartre, J. (Sin Fecha), La Náusea, 9a. edición, Recuperado de: <http://diskokosmiko.mx/>

4. Contenidos

CONTEXTUALIZACIÓN

La vida, desde tiempos inmemoriales, ha sido objeto de problematización por parte del ser

humano donde un sinnúmero de preguntas existencialistas han representado angustia constante por saber qué hacer con la finitud del tiempo. Sin embargo, cada proyecto de hombre, cada época de la historia y cada proyecto de mundo ha delineado el sentido sobre el cual se ha de transitar la vida del ser humano, relegándola a la inconciencia de significaciones que cimientan y estructuran el direccionamiento de nuestra vida

PERSPECTIVA EDUCATIVA

El sustento teórico se genera desde tres ámbitos; el ámbito humanístico, el ámbito disciplinar y el ámbito pedagógico que, relacionados entre sí, enmarcan la construcción teórica del proceso de enseñanza aprendizaje, siendo este, un proceso donde el estudiante será el foco del mismo, pero que también, desde una postura ecléctica propuesta por Robert Gagné, se construirá el proceso visto desde diversas perspectivas que, desde distintas líneas teóricas, organizadas y sistematizadas, propenden por el fortalecimiento pedagógico y educativo.

IMPLEMENTACIÓN

La implementación del proyecto se llevó a cabo en la institución educativa Liceo los Ángeles ubicado en el barrio San Mateo – Soacha; el desarrollo de la implementación focaliza el proceso en la Educación Física, transversalizada desde la Experiencia Corporal, como elemento que permite la constitución de la subjetividad humana y, por ende, la significación del mismo. La implementación se desarrolla a partir del macro diseño realizado, el cual consta de 1 eje transversal, 4 ejes de conocimiento y 9 unidades temáticas, cada uno con sus respectivos objetivos (revisar macro diseño curricular) donde se posibilitaron prácticas corporales que condujeran a la conciencia sobre las significaciones que nos constituyen, la reflexión sobre las mismas y la construcción de nuevas significaciones que delineen la vida hacia la realización personal y humana.

5. Metodología

El proyecto estuvo enmarcado desde el modelo didáctico aproximativo donde, específicamente, se parte de las significaciones y concepciones previas que constituyen al estudiantado para, desde allí, dar cuenta si estas se pueden transformar desde las prácticas corporales propuestas

por el docente.

Para ello, se hizo de vital importancia elaborar varios formatos donde se observara explícitamente los objetivos trazados en cada una de las sesiones, para observar lo que se quería lograr y, por supuesto, evidenciar, a partir de las reflexiones escritas y la evaluación portafolio, los cambios generados en cada uno de los estudiantes interpretando sus narrativas de forma individual.

6. Conclusiones

- En primera instancia, se concluye que existe una relación indisoluble entre las significaciones del sujeto y su narrativa corporal como forma de manifestación en el mundo.
- Se puede concluir que la Educación Física posee herramientas de vital importancia para generar procesos de transformación en las significaciones que constituyen a los sujetos y que, de igual forma, posibilita enmarcarlos en el ámbito de la conciencia y la reflexión.
- Se logró fortalecer las habilidades comunicativas expresivas no orales, las cuales sirvieron de insumo para generar construcciones narrativas corporales que permitían, tanto a docente como estudiante, interpretar y revalorizar las significaciones que componen al educando.
- Sin duda, se evidenció en algunos estudiantes cambios narrativos que permiten al docente inferir que existió un cambio en las significaciones que constituían la forma en que estos interpretan su realidad.
- La experiencia como maestro sirvió para realizar un análisis exhaustivo sobre cómo se comprende la Educación Física al interior de las instituciones educativas, sobre cómo debe ser el desenvolvimiento del maestro y, por supuesto, me permitió comprender que la Experiencia Corporal, como elemento estructural de la subjetividad, constituye un elemento vital para plantear un proceso de transformación significativa.

Elaborado por:	Andrés Felipe Cuenca Mejía.
Revisado por:	Mg. Jorge Lloreda C.

Fecha de elaboración del Resumen:	27	05	2016
--	-----------	-----------	-------------

ÍNDICE GENERAL

	PP.
CAPÍTULO I	15
CONTEXTUALIZACIÓN	15
1.1. APROXIMACIÓN AL CONTEXTO COLOMBIANO.....	28
1.2. LA VIDA, UNA CONTAMINACIÓN SOCIAL EN COLOMBIA.....	35
CAPÍTULO II	38
PERSPECTIVA EDUCATIVA	38
2.1 UNA RESIGNIFICACIÓN DE LA VIDA.....	38
2.1.1 ¿QUÉ INSINÚA LA SIGNIFICACIÓN?	39
2.1.2 LA VIDA Y SU SENTIDO PARTICULAR	47
2.2 UN VISTAZO A LA ESTRUCTURA PEDAGÓGICA	50
2.3 MODELO PEDAGÓGICO ECLÉCTICO.....	55
2.4 APORTES DESDE LA EDUCACIÓN FÍSICA.	66
2.4.1 VIVENCIA Y EXPERIENCIA.....	68
2.4.2 EXPERIENCIA CORPORAL.....	70
2.5 EXPRESIÓN CORPORAL, UNA MANIFESTACIÓN NO ORAL DEL LENGUAJE.....	72
2.6 UN CAMINO HACIA EL DESARROLLO HUMANO	76
2.7 MODELO DIDÁCTICO APROXIMATIVO O CONSTRUCTIVO.....	79
CAPÍTULO III	85

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN	85
3.1 CARACTERIZACIÓN	85
3.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	86
3.3 CURRÍCULO HUMANISTA O CENTRADO EN LA PERSONA	87
3.3.1. CURRÍCULO COMO EXPERIENCIA INTEGRADA.....	89
3.4 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN	92
3.4.1 MISIÓN Y VISIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	93
3.5 IMPLEMENTACIÓN	95
3.6 MACRODISEÑO	96
3.6.1. JUSTIFICACION PROCEDIMENTAL	97
3.7 MICRODISEÑO.....	104
3.7.1. PLANEACIÓN DE CLASE N. 1.....	105
3.7.2. PLANEACIÓN DE CLASE N. 4.....	108
3.7.3 PLANEACIÓN DE CLASE N. 7.....	113
3.7.3 PLANEACIÓN DE CLASE N. 10.....	117
CAPITULO IV	121
EVALUACIÓN	121
4.1 EVALUACIÓN FORMATIVA.....	121
4.1.2 EVALUACIÓN PORTAFOLIO.....	122
4.2 EVALUACIÓN DEL PROCESO	124
4.2.1.1 AUTOBIOGRAFÍA	126
4.2.1.2 RUEDA DE LA VIDA	127
4.2.1.3 MATRIZ D.O.F.A.	127
4.1.2.4 REFLEXIONES.....	128
4.2.2 EVALUACIÓN DEL DOCENTE	129

CAPITULO V	132
ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA	132
5.1 ANÁLISIS	132
5.2. RECOMENDACIONES.....	136
REFERENCIAS	138

LISTA DE CUADROS

PP.

TABLA N. 1: Doc. Significativos para la construcción del proyecto.....	14
TABLA N. 2: Sistemas Ambientales propuestos por la Teoría del modelo ecológico de Bronfrenbrenner (1990)	78
TABLA N. 3: Macrodiseño	97
TABLA N. 4: Planeación de clase N. 1	106
TABLA N. 5: Planeación de clase N. 4	109
TABLA N. 6: Planeación de clase N. 7	114
TABLA N. 7: Planeación de clase N. 10.....	118

INTRODUCCIÓN

Desde la perspectiva recreada al interior de la facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional y más específicamente desde su Programa de Licenciatura en Educación Física el proyecto curricular particular se ha ido consagrando a lo largo de su historia, como la elaboración de una propuesta metodológica educativa para optar por la titulación donde, sin lugar a dudas, desde el objeto de estudio de la E.F: La experiencia corporal, responde, en la mayoría de los casos, a un proyecto de transformación social que se preocupa para la corporeidad y la formación del ser cuerpo.

Respondiente a dicho proceso de transformación social y cultural de orden político, nace Educación Física, Una resignificación de la vida el cual pretende desde el campo disciplinar dotar a los sujetos, sobre los cuales ha de ejecutarse el proyecto, elementos y espacios que, desde la reflexión del cuerpo en movimiento y desde las practicas corporales, propicien transformaciones en las significaciones que le componen y delimitan su accionar en el mundo y la interpretación de su propia vida implicando una gran importancia para el sujeto mismo. De igual forma el docente centrará el foco de la educación en el estudiantado intentando generar procesos conscientes respecto al como el educando se construye y delinea su vida a futuro que, en algunos pasos, se genera a partir de significaciones ancladas en el inconsciente del ser humano.

Ahora bien, si los sujetos se han de construir y constituir a partir de la relación con su entorno, de las significaciones que le incorporan, el presente proyecto curricular enmarca la resignificación desde un proceso de transformación consciente que, a partir de la reflexión sobre las practicas corporales, de su vida misma y de sus significaciones que de manera particular puedan construir y

reelaborar al interior de la clase de Educación Física que perduren en el tiempo y en su constitución como ser humano. Es entonces la Educación Física el adalid del proceso, el sustento práctico y teórico que ha de delinear las prácticas corporales y en general el proceso educativo donde han de navegar las reflexiones y las nuevas significaciones que el estudiante pueda generar e incorporar.

De esta manera, el presente proyecto curricular en esencia de carácter pedagógico se apoya desde las perspectivas humanistas y existencialistas para problematizar y reflexionar sobre el sentido que el ser humano le otorga a su vida, entendiendo que, siendo sujetos propios de la posmodernidad, nos hemos delineado hacia la vida para el consumismo olvidando las reflexiones ontológicas, la realización personal y, llegando a confundir, el materialismo con el desarrollo humano; significaciones que se han ido implantando en el inconsciente del sujeto y que, desde la Educación Física apoyados en la experiencia corporal como objeto de estudio, han de ser susceptible a resignificarse y a incorporarse ahora en el consciente del estudiante.

CAPÍTULO I

CONTEXTUALIZACIÓN

Tabla N.1: *Documentos significativos para la construcción del proyecto.*

<p>Santiago Burgos</p>	<p>Educación Física y discapacidad visual. Una resignificación de la vida</p>	<p>El documento para la obtención por el título de licenciado se plantea como la Educación Física puede cambiar las significaciones que constituye la vida de los sujetos en condición de discapacidad adquirida quienes, después de la adquisición, pierden el sentido del vivir.</p>
-----------------------------------	---	--

<p>Arcila P, Mendoza Y. y otros</p>	<p>Comprensión del significado desde Vygotsky, Bruner y Gergen.</p>	<p>En este documento se pretende realizar un análisis exhaustivo acerca de que es la significación y el significado, pasando por diversos autores de gran envergadura teórica y examinada desde una perspectiva psicológica.</p>
<p>Andrés Díaz</p>	<p>¿Qué insinúa la experiencia corporal?</p>	<p>En este artículo, se pretende hacer un barrido epistemológico por parte del autor evidenciando las claras diferencias existentes entre vivencia, experiencia y, por supuesto, experiencia corporal, siendo esta entendida como un concepto unificado que apuesta en la construcción de la subjetividad.</p>
<p>Estanislao Zuleta</p>	<p>¿Tiene sentido propender por el sentido de la vida?</p>	<p>Conferencia realizada por el autor donde, desde algunas preguntas de orden existencialista, se plantea la importancia de retomar algunos aspectos propios de este que permiten al ser humano problematizarse sobre el sentido de su vida donde, para Zuleta, el consumismo ha pasado a tapar con el materialismo la angustia constante que pesa sobre el existir del ser humano y las preguntas sobre su vida.</p>

Fuente: Elaboración propia

“La vida tiene un sentido si uno quiere dárselo”

Jean Paul Sartre

Desde tiempos inmemoriales, el ser humano se ha visto inmerso en un sinfín de preguntas existencialistas que lo han llevado a intentar develar respuestas acerca del sentido y el significado de la vida. Antes que nada, se hace de inmensa importancia entender que, a diferencia de los animales, quienes son sumamente instintivos, hacen lo que deben hacer sin razonamiento alguno, sin directriz alguna y sin tal vez alguna importancia sobre la vida; el hombre, por el contrario, tiene la posibilidad de hacerse en el camino, significando su vida, dotándola de sentido y, en términos generales, hilando sus pasos en pro de la construcción de su propio porvenir.

La vida misma, a lo largo de la historia, ha obtenido múltiples formas de significación, lo que ha llevado a que durante el pasar del tiempo se consoliden proyectos de hombre que repercuten de forma directa en la construcción de un sendero propio donde el existir deba transitar. Desde tiempos ancestrales, el hombre ha cargado consigo la angustia por preguntarse sobre el sentido de su vida, y aunque dichos cuestionamientos, por demás agobiantes para el hombre, generalmente resultaban siendo descolocados para la época en la que se desenvolvía la humanidad; puesto que las fuerzas dominantes de cada época determinaban las formas de pensar, de ver el mundo y de actuar en él, las cuales, sin objeción alguna, el hombre debe acatar.

En el bien llamado oscurantismo medieval, por ejemplo, y aun desde mucho tiempo atrás, desde el modo de producción primitiva o desde los orígenes del esclavismo, el hombre se ha visto cohesionado y reprimido en

sus formas de actuar, ejerciendo relaciones de poder de absoluto dominio sobre los otros y constituyendo fuerzas represoras que delimitan y moldean un proyecto de hombre; pero es Dios, sin lugar a dudas, la excusa para las instituciones religiosas sobre la cual se constituyó el pilar fundamental de cercenamiento y represión en el medioevo, por donde atravesaron todas las formas de pensamiento, de concepción de la realidad, pero sobre todo las formas de entendimiento sobre la vida misma. El acaparamiento de la religión sobre todos los aspectos de la vida humana y la constante amenaza de muerte que podía surgir para todo aquel que pensara de forma distinta, representaban para la vida del hombre el manifiesto de opresión más importante, y lo que se constituyó principalmente como el más grande impedimento para significarse y repensarse un sentido de vida distinto; ya que, sin duda alguna, no se puede hablar sobre la edad media sin comprender cómo desde la Iglesia se recrea todo el imaginario que entreteje la significación de los sujetos en torno al cristianismo.

Evidentemente, el problema primordial por el que atravesaba la humanidad en el medioevo representó el cercenamiento a la subjetividad humana; siendo esta un elemento estructural que permite al ser humano hacer interpretaciones sobre su experiencia para constituirse y significarse como sujeto social e individual; Torres y Torres, parafraseando a Zimmelman, interpretan que:

Siempre que no se aborde con criterios reduccionistas, (la subjetividad) representa una situación de confluencia de planos de realidad en que se puede rastrear cómo desembocan los micro procesos (por ejemplo, de índole psicológica), así como la apertura hacia ámbitos socio históricos que se caracterizan por ser inclusivos de otros planos que pueden constituir el contexto particular del sujeto concreto que interese estudiar (Torres, 2006, p. 92).

Por su parte, la significación acerca de la vida en la época medieval era ya un proyecto intencional de hombre previamente impuesto, donde no existía posibilidad alguna de concebir una vida distinta, ni mucho menos de interiorizar una en donde el sentido estuviese directamente hilvanado a las reflexiones propias de cada ser humano; gracias a ello, el hombre, durante el transcurrir de su historia ha evidenciado la angustia más grande de su existir, puesto que durante el caminar del tiempo se ha cohesionado la vida del ser humano a proyectos de sujeto que coartan la libertad del mismo para hacerse y significarse; es por esto que el hombre ha sentido la necesidad de reevaluar las significaciones sobre las cuales se ha construido la existencia del mismo, las cuales pueden reafirmarse, modificarse o transformarse para generar un proceso de resignificación de la vida que le permita a este comprenderla o no de una forma distinta, es decir, de reestructurar todas aquellas significaciones que le atan y le impiden dictaminar un sentido a su vida, recreado a partir de las reflexiones propias de cada sujeto, y no de las imposiciones que trae consigo un proyecto de hombre.

Sin duda, las verdades ortodoxas sobre las cuales se sustentó la Iglesia en el medioevo representaban la forma opresora sobre la cual se mantenía el poder de la religión; por ello, todo aquel que quisiera salirse del status quo, o del proyecto que se tenía previamente trazado para la vida de los hombres, estaba condenado a ser visto como un hereje el cual sería sentenciado, sin piedad alguna, a la muerte; tan represivas resultaban las formas de dominación sobre la vida de los hombres que dichas preguntas, por demás agobiantes, sobre el sentido y el significado de la vida representaban un indiscutible anacronismo para el oscurantismo de la época, ya que, sin duda, la vida y sus preguntas existenciales emanan gran importancia para el hombre en su búsqueda incesante por construir un destinito prominente que sea reflejo de sus particularidades y no de las imposiciones dictatoriales de los proyectos *humanos*, entendiendo que “la grandeza del hombre no consiste en ser esto o aquello, sino en ser uno mismo” (Seoane, 2008, p. 14).

Pero los problemas sobre el sentido de la vida no paran ahí, ya que durante el caminar del tiempo, se hizo evidente la importancia que tiene para el hombre el intentar develar las respuestas que conduzcan a resolver las preocupaciones constantes que sobrelleva la humanidad en el interrogante sobre el sentido de su vida. ¿Acaso tiene la vida un determinado sentido? ¿Es significativa la vida del hombre? Estas son solo algunas de las preguntas que en el transcurrir de la historia el hombre ha sobrellevado en su preocupación e intención por descubrir los misterios que acarrea estar vivos, y que por supuesto representan un primer paso hacia el camino de la resignificación, entendiendo esta como la posibilidad de cambiar aquellas concepciones que constituyen al ser humano, que le permiten interpretar su realidad, comprender su vida y, asimismo, dotarla o no de un sentido particular que satisfaga la necesidad de constituirse a sí mismo.

Ya por el pasar de la era medieval a la era moderna, dichas preguntas sobre el sentido de la vida representarán para el ser humano un problema importante donde el esfuerzo constante por revelar las respuestas a estos interrogantes propiciará un cambio en las significaciones acerca de la vida misma. Significaciones contrapuestas a las implantadas en la era medieval surgirán por el camino, el uso de la razón, la importancia que pesa sobre la vida, la ciencia, y proclamas como “Dios ha muerto. Dios sigue muerto. Y nosotros lo hemos matado” (Nietzsche, citado por Rühle, 2005, p. 224) son un claro ejemplo del cambio en la forma de comprensión de la vida; la cual convertirá al hombre en el objeto de estudio más importante de la era moderna, donde convergirán tanto la ciencia como la filosofía y la religión, entre otros; aunque vale rescatar que, aún para la época, y a pesar de las proclamas en contra de la religión, el presupuesto de Dios como el hilero tejedor de todos los senderos por donde debiese transitar la vida humana, seguía representando una fuerte resistencia para las nuevas formas de pensamiento y concepciones de vida que se venían vislumbrando en el mundo moderno.

Por su parte, el transitar de la modernidad dista mucho del proyecto de hombre actual, aun cuando la relación de poder que se ejerció en el medioevo sirvió de piedra angular sobre la cual construir el proyecto de hombre en el mundo moderno y aún hoy en el posmoderno; induciendo así a la sumisión de un sujeto con el destino atado a las imposiciones propias de la religión en la Edad Media y del capitalismo de la época actual. A pesar de ello, el mundo moderno fue tejiendo distintas formas de pensamiento que hacían evidente la necesidad de un proceso de resignificación, y por supuesto, la problemática por donde transitaba la vida del hombre de la época. Por ello para Foucault:

Hoy se lucha principalmente por refutar y rechazar las formas de subjetividad impuestas por la modernidad a los sujetos y que hacen de ellos sujetos en el sentido literal del término, sujetado, atados, amarrados, a una identidad (social, nacional, de grupo o de clase) a la cual se vieron conminados a adherirse (Foucault, s.f. p. 34 – 35).

Foucault no fue el único en evidenciar el problema que generaba lo que el denominó como la *subjetividad impuesta*; por el contrario, unos años más atrás, el aparecimiento del existencialismo como movimiento filosófico, trajo consigo múltiples reflexiones acerca de la existencia y con ella fundamentalmente, el postulado según el cual es el ser humano quien crea el significado y el sentido de su propia vida; Sartre, como ejemplo de ello, proclamó que el hombre es proyecto, y por ello debe construirse, ya que “la vida tiene sentido si uno quiere dárselo” (Claros, citando a Sartre, 2012, s.p.), Kierkegaard, anterior a Sartre, también dejó entrever cómo existir es sin duda un sinónimo de libertad para el hombre, puesto que “el hombre no tiene una esencia que lo determine a ser o a comportarse de una manera concreta, sino que él mismo es su propio hacerse, su propio existir” (Claros, interpretando a Kierkegaard, 2012, s.p.), Camus, citado por Claros 2012, también esboza: “Como Sísifo condenado a subir eternamente su piedra, así

estamos los hombres, condenados a la libertad de construirnos a nosotros mismos a cada instante”, es esto claro ejemplo de cómo el hombre comenzaba a preocuparse y problematizar sobre el sentido y el significado de la vida como un bien particular que se construye y se proyecta desde las reflexiones individuales. Por tanto, para algunos, la directriz de un ente superior que pudiera dictaminar las formas de actuar, de pensar y de concebir la existencia podía llegar a esfumarse. Esta afirmación acerca de la vida constituyó uno de los postulados más revolucionarios y desafiantes para la Iglesia, quien sin lugar a dudas, había sido el amo y señor de toda la era medieval y aún en alguna parte de la época moderna, donde el temor a Dios constituyó a este como el único dueño de todos los caminos de pensamiento y actuación en el mundo, no siendo este el único emporio por donde atravesaba la vida, puesto que *la razón*, la tecno—ciencia y, por supuesto, el capitalismo también representaron organismos de cercenamiento de la libertad humana y constituyeron proyectos de hombre que generaban una *subjetividad impuesta*.

Albert Camus, por su parte, fue uno de los mayores exponentes del existencialismo moderno, y en contraposición al imperio religioso medieval, desarrolló lo que se denominó la *consciencia de lo absurdo*, donde el postulado principal colocaba al hombre en el centro de los caminos de la vida, ya que para el absurdismo esta no tiene significado alguno por sí misma, pues esta representa una creación propia de cada ser humano en busca de un sentido particular; es decir, cada hombre en el mundo es amo y señor de su propia existencia y por ende libre de moldearla en su libre albedrío, entendiéndose como sujeto individual y social. Prueba de ello recae en una de sus obras más importantes (*El mito de Sísifo*), donde señala que:

El destino es un asunto humano, que deberá arreglarse entre los hombres (...) Si hay un destino personal, no hay un destino superior o al menos no hay sino uno, que juzga fatal y despreciable. En lo demás,

Sísifo sabe que es dueño de sus días. En ese instante sutil en el que el hombre se vuelve sobre su vida (Camus, 1942, s. p.).

Y es precisamente allí: “En ese instante sutil en el que el hombre se vuelve sobre su vida” (s. p.), donde radica el significado y el sentido de esta; gracias a ello, podríamos afirmar que una vida construida desde la subjetividad del ser humano constituye un sentimiento de libertad para este, entendiendo también que la concepción de libertad está estrictamente ligada a la significación propia de cada hombre, es decir, que el sentido de libertad ha cambiado a lo largo de la historia debido a que la construcción de subjetividad que trae consigo el proyecto de mundo para los hombres representa los cimientos estructurales que determinan su existir. Pero es precisamente la capacidad de tomar las riendas de su propia vida y la habilidad para construirse libremente un camino, sin una guía preestablecida, sin imposiciones religiosas, sin directrices transmundanas, pero sobre todo, entendiendo el proyecto de mundo que nos atañe, las pautas fundamentales que le permitirán a este hacerse forjador y significativo de su vida a partir de la reflexión que generan las experiencias propias de cada hombre, que siempre, a lo largo de la historia y de la vida misma, han pasado, pasan y pasarán por el cuerpo de los sujetos; experiencias corporales que constituyen significantes estructurales para la subjetividad de los seres humanos, que modifican conductas, constituyen comportamientos, crean realidades y, de igual forma, permiten al hombre comprender la vida desde la concientización de las significaciones que le constituyen, ya sea para modificarlas o reafirmarlas, pero que entrevean en el sujeto que es él quien está en libertad de crear su propio destino; aunque para el proyecto de mundo esto atente contra los presupuestos que ha traído consigo, y que le han permitido instaurar sus formas de concebir la subjetividad, la realidad, la vida y al hombre mismo.

Asimismo, con la llegada del mundo posmoderno, y muertos todos aquellos referentes sobre los cuales se construyó el sentido de lo humano,

como afirma Dufour, la humanidad se adentra en una época donde el constructo de esta se sienta sobre las bases de su nuevo Dios.

Dios ha muerto, pero este vacío trascendente de Dios fue reemplazado por la nueva providencia del mercado. Es el mercado el que se presenta como un nuevo dios: potencia, omnipotencia; podría hacer todo, regular todo. Así que estamos ante una especie de nuevo dios (Dufour, 2006, s.p.).

Gracias al aparecimiento de este *Nuevo Dios*, hoy asistimos a una era en donde la utopía de una vida libre de imposiciones y predestinada a ser moldeada a los intereses y significaciones propias de cada hombre termina siendo para nuestros días uno más de los optimismos efímeros a los que se está acostumbrado en la era del mercado; gracias a que el hombre posmoderno hoy se hace partícipe de un mundo cegado por el materialismo, cada vez más consumista y aún menos reflexivo, lo que sin duda se convierte en un obstáculo que impide al ser humano interiorizar una vida propia a la cual dotar de sentido. Lo anteriormente señalado no resulta ser algo particular de la era posmoderna, entendiendo que “en oportunidades, lo posmoderno más que ser “posmoderno” parece ser “en pos de lo moderno” (Contreras, 2006); esto señala que el posmodernismo es una simple reproducción de algunos de los muchos problemas que trajo consigo la modernidad, el pensamiento que en la época actual se ha pretendido sembrar en las mentes humanas, representa una nefasta contradicción a lo que significa un mundo “posmodernista”, que hasta el sol de los días actuales representa esa gran fiera que avala y reproduce el pensamiento hegemónico capitalista, las desigualdades sociales, la desinformación absoluta y el consumismo exacerbado, que desde tiempos modernos intencionalmente se vislumbró como el proyecto de mundo que acapararía hasta el mismo destino del hombre. Para el sociólogo e historiador Pedro Rodríguez:

El pensamiento posmoderno no será más que maquillaje, un paño caliente que al final no solo no cuestiona al capitalismo sino que lo legitima (...) el pensamiento posmoderno aunque aparentemente enfrentado en algunos momentos a la globalización moderna, en realidad las une y las identifica (Rodríguez, 2009, p. 11 – 12).

La imposibilidad que tiene el hombre de la nueva era para ver las repercusiones que el mundo posmoderno actual ha traído consigo es tan grave que el consumo es hoy en día lo que Dios para la época medieval; es la reproducción de un mundo posmoderno, capitalista, injusto e inhumano, la fehaciente prueba de que la vida de hoy no dista mucho de la vida medieval. En el medioevo, el anacronismo que representaban las preguntas existencialistas que pudiesen surgir del ser humano tenía como común denominador que la vida de la humanidad estaba trazada por los presupuestos de la religión. En la actualidad, parece ser que la vida se encamina al interés de un mundo posmoderno, en cabeza de las corporaciones –como diría Chomsky–, que empujan al hombre cada vez más y con más fuerza a llenar los vacíos de sus preocupaciones existenciales con la efímera felicidad que provoca la vida material; es decir, hoy uno de los problemas más graves que afronta el ser humano radica en la significación de vida que ha traído consigo el mundo posmoderno, que como un velo que recubre nuestros ojos, se proclama una vida donde el deseo exacerbado y el consumo despiadado que provoca del *dios dinero*, es tal vez el único sentido que liga a la vida humana, representada hoy por hoy, en el mercado que ataca despiadadamente la psiquis de las personas, empujándolos sin piedad a la era del *marketing*.

Gracias a ello, el vacío existencial que durante el transcurrir de la historia ha llevado consigo el ser humano, que anteriormente era llenado con grandes relatos salvadores como Dios, la razón, etc. Hoy se ha convertido en la angustia más crónica de la era actual, y por ende el hombre de hoy busca

desesperadamente la forma de calmar la eterna aflicción que generan las preguntas inconclusas sobre su experiencia vital. Sin duda, la educación juega un papel primordial en este proceso, entendiendo que el hombre hoy significa su vida de una manera distinta, pero que presencia la banalidad de un mundo descarriado y con intención de encauzar a la humanidad hacia una existencia propia del mundo posmoderno, arrastrándola a toda costa hacia un tiempo de competencia desaforada por el consumo, sin reflexión sobre su existir y aún peor, desembocada en una vida sin ningún tipo de sentido; de esta forma, el posibilitar un cúmulo de experiencias reflexivas que propendan al encauzamiento particular de la vida de las personas, representa un gran reto para la educación actual, y aún más para la Educación Física; que entiende que la experiencia corporal es un medio posibilitador de reflexiones constitutivas a través de las prácticas corporales, es decir, que la experiencia corporal representa un elemento estructural para la constitución de la subjetividad que significa la vida y la dota de sentido.

Es por esto que la educación es hoy un elemento que presupone un acto de liberación de pensamiento, la cual puede ser un mecanismo para generar procesos de reestructuración de significados que permitan al ser humano moldear su pensamiento y dotar de sentido su vida. Entender que el consumismo representa para el hombre de la posmodernidad un problema tan espinoso, producto del aferramiento a las cosas materiales y el exacerbado deseo por consumir que el proyecto de mundo ha implantado en la psiquis de los sujetos, atenuando la inmensa angustia que durante el transcurrir de la historia han personificado las preguntas sobre el sentido de su existir.

Sin duda, las preguntas que generan los sujetos acerca de su existencia representan para el hombre un primer paso a la resignificación en su intento desaforado por escapar de una vida vigilada, controlada e implantada, pero nunca dirigida desde la subjetividad y significación de este; por ende, el propiciar espacios educacionales que generen reflexiones propias que

conduzcan al entendimiento del mundo actual y generen respuestas sobre los cuestionamientos que puedan surgir acerca de la vida y su sentido constituyen el pilar fundamental que permite direccionar a cada hombre su vida hacia un destino prominente.

Recalco que recaer en una vida sin preguntas, sin reflexión, sin ningún tipo de respuestas y además, sin significado alguno, está indudablemente condenada a una existencia carente de sentido; es decir, que la falta de significación hacia el vivir mismo, repercute directamente en los mínimos de direccionamiento hacia donde encauzar existencia, lo que permitirá al hombre contaminarse de un mundo que empuja a tener una vida que en su finitud transita pero no trasciende; este es el problema que ha traído consigo el mundo posmoderno, la trivialidad de la vida es, hoy por hoy, el pan de cada día para una sociedad contaminada por los dictámenes de un mundo caracterizado por su *sin sentido*.

“Ser hombre es comprometerse a ser libre, con ese impulso capaz de sacudir la inercia que pesa sobre su vida” (Seoane, 2008, p. 18). A diferencia de esta postura, los dictámenes posmodernos han llevado al hombre de la actualidad a cargar con una vida inerte sobre sus hombros, incapaces de sacudirse, de preguntarse y de liberarse aun cuando, tal vez, nunca se había sentido tal grado de *libertad*, debido a que en el mundo de hoy ha muerto dios, la razón, la crítica, el sujeto social, entre otros, y el proyecto de mundo de la actualidad, centra sus bases sobre el mercado y las corporaciones; quienes construyen el sentido de lo humano, implantando un modo de subjetividad que deja entrever que la libertad es llanamente la facultad de elección que recae sobre el hombre a la hora de consumir. Es por esto, que el repensarse el *sinsentido* consumista posmoderno y revalorizar las significaciones que el mundo de hoy ha traído consigo, reflexionándolas y transformándolas hacia la posibilidad de construir una vida encaminada desde los intereses propios de los sujetos que, más allá de lo material, se encamine hacia el desarrollo humano y la satisfacción personal. Lo anterior a

mi criterio, debe estar encaminado a convertirse en uno de los pilares fundamentales de la educación actual, necesitado de espacios propios para la reflexión sobre la vida y su carencia de sentido, que cada vez más, se ve encaminada hacia una existencia predestinada por otro hombre, que limita la subjetividad, cercena la razón y condena hacia una vida falta de libertad.

La Educación Física, como eje transversal del proyecto, no se encuentra exenta de esta problemática, y por ende debe también desde su particularidad generar espacios que aporten a la reflexión sobre la vida. Las expresiones corporales que pongan en evidencia, análisis y discusión la forma en que los estudiantes comprenden su vida, cómo la proyectan, si le hayan o no un sentido, permitirán al sujeto que, desde el movimiento, siendo este particularidad de la Educación Física, pueda ver y reflexionar sobre como la vida, carente de sentido, se ha visto moldeada e interpretada en la era actual por el materialismo que para la nueva era pareciera ser sinónimo de desarrollo humano.

Es la narrativa del cuerpo, sin duda, reflejo de la forma en que el sujeto, a partir de sus significaciones, comprende e interpreta su realidad, es por esto que desde la potenciación de la expresión corporal la Educación Física puede asirse de herramientas que le permitan adentrarse en las estructuras mentales de los sujetos y de sus significaciones particularmente, las cuales podrán hacerse evidente desde el movimiento intencionado, donde, al mismo tiempo, serán objeto de reflexión y análisis que ubiquen al sujeto en la deconstrucción, reflexión y construcción de sus significantes partiendo de la consciencia de estos, y de los intereses singulares sobre los cuales el educando pretende edificar su vida.

Ahora bien, es indiscutible como intentar escapar de una vida dictaminada por un proyecto de mundo es indudablemente difícil, entendiendo que el hombre significa su existir gracias a la interacción y la narrativa constante que este tiene con su entorno; es decir, que la

construcción de los preceptos mentales que el sujeto tiene acerca de su vida radicarán en la experiencia que este posea a lo largo de su existir. Por ello mismo, la educación representa hoy aquel ente primordial posibilitador de espacios para la significación que el ser humano pueda construir a través de su experiencia, teniendo así gran importancia en la construcción de significantes, al igual que la familia, la sociedad y el entorno por donde este se desenvuelva, ya que son estos quienes en su diálogo constante constituyen elementos estructurales para la concepción de la vida.

La educación debe tener como finalidad absoluta poner a la vida como eje de todo tipo de análisis y reflexión, puesto que no se trata de educar para sobrevivir, para ganarse la vida, se trata de educar en la vida misma, y es precisamente por ello que se hace de gran importancia para el ser humano combatir la precarización que tiene la educación de la era actual, quien reproduce las significaciones que el modelo hegemónico tiene para el hombre, además de repensarse los postulados formativos de un mundo posmoderno donde la vida misma, desdeñada por demás, no representa importancia alguna para la escuela de hoy, donde la libertad para hacerse a sí mismo a partir de la reflexión por el existir parece estar limitada a la reproducción de contenidos insignificantes que moldean la conducta humana al antojo de las políticas socioeconómicas del mercado, donde la escuela ha constituido desde siempre un aparato ideológico carente de autonomía que, para el proyecto de mundo que se gesta en la actualidad, donde el hombre se encuentra inmerso, no representa más que la institución que mantiene el status quo.

1.1. APROXIMACIÓN AL CONTEXTO COLOMBIANO.

“Hoy existe una antilógica al orden” (Jaime Garzón, s. f.)

Por las calles colombianas de una ciudad cualquiera, es inevitable no observar la cantidad de personas que en su transitar, parece que corren cada vez más rápido y con más fuerza, hacia un destino que ni ellos mismos pueden controlar. En el afán de un colombiano promedio, o en la codicia de alguno de los pocos adinerados del país, el *marketing* ha provocado lo que, sin duda, es el común denominador de esta carrera (el consumismo). Ante esto, Bernard Stiegler para la revista virtual *Colombia Kritica* señala como:

Las instituciones familiares, la educación, la escuela, los sistemas de cuidado, la seguridad social, los partidos políticos, los cuerpos intermediarios; todas las herramientas del saber fueron sistemáticamente destruidas, las habilidades (los oficios, las técnicas), el saber vivir (el comportamiento social, el sentido común), el saber pensar (la teorización de nuestras experiencias). Los lugares donde se desarrollaba eso que los griegos y los romanos llamaban la *schola*. Todo eso cedió frente al gusto por la satisfacción inmediata, por la pulsión infantil egoísta y antisocial. Mientras que el deseo es el punto de partida de una catarsis social. Además agrega como “Edward Bernays, conceptuador del *public relation*, estaba convencido de que para hacer adoptar ideas o productos por parte de los individuos, era preciso dirigirse a su inconsciente y no a su consciencia” (Stiegler, 2012, s.p.).

Al igual que en cualquier parte del mundo, en Colombia las abrumadoras campañas publicitarias no se hacen esperar, afiches, carteles, propagandas televisivas y radiales, anuncios en el transporte público y para colmo de males, hasta los mismos sujetos se han convertido hoy por hoy en vallas ambulantes que empujan cada vez más a las personas, a que sean uno más de los miles de consumistas empedernidos e inconscientes que habitan este país. Sin duda, el consumismo es un fenómeno mundial que, desde hace ya algunas décadas, ha conquistado el inconsciente de la

sociedad colombiana, volcando su mirar en la amalgama de productos que el *marketing* ha implantado en su inconsciencia; posibilitando así acceder a otra realidad absolutamente distinta, alejados del pasado y del futuro, centrados en el hoy, desinteresado por lo social, en pocas palabras, la ingesta de significados del mundo actual ha llevado a los sujetos a adentrarse en una realidad material, efímera y banal.

“Todo nos llega tarde, –hasta la muerte–” (Flórez, 2012, p. 7). A pesar que la vida a lo largo de la historia ha generado gran importancia, múltiples controversias y distintas formas de significación; Colombia parece ser un país quedado en el tiempo, que se mofa de vivir en una globalización posmoderna que limita entre un mundo moderno y uno “en pos de lo moderno”; pero aun así, más allá de la preocupación por el sin sentido *posmoderno* que ha generado consigo un país falto de reflexiones propias sobre su historia, indolente ante sus problemáticas sociales, necesitado de libertad y en términos generales, ignorante hacia su vida; hoy dicha preocupación se centra más en la inconsciencia que pesa sobre el sujeto, inconsciente del esclavismo al que es sometida su vida gracias a su propio consumo, inconsciente de la importancia de construir su futuro a partir de sus propias reflexiones y experiencias corporales, ya que, entre otras cosas, las significaciones sobre las cuales se constituye el ser humano de la posmodernidad permiten al sujeto comprender la realidad del consumo y el materialismo como el camino hacia el desarrollo humano, es decir, dichas significaciones han cambiado no solo la percepción de la vida humana, sino también la conducta del mismo, la cual responde a unos intereses globales, que desde el cuerpo se han convertido en comportamientos inconscientes, faltos de reflexión, y que se ligan de forma directa a la formación, y por supuesto a la Educación Física, ya que esta es y debe ser la encargada de reflexionar sobre el movimiento del ser humano.

Es gracias a lo anterior que el hombre de hoy es esclavizado ante lo material, donde la vida, el desarrollo como humanos y el sentido de la misma,

han sido desdeñados a un segundo plano; pero es la Educación Física la que debe tomar las riendas y poner en reflexión los constructos sobre los cuales se sustenta el movimiento y el comportamiento del ser humano, entendiendo que no se puede desvincular el comportamiento del movimiento, ni mucho menos del cuerpo, el cual ha sido objeto de estudio de múltiples campos disciplinares y quien ha generado diversos tipos de reflexiones; pero es en la educación motriz desde donde se debe propender a la reflexión de la movimiento cargando a este de significados, atribuyéndoles sentidos reflexionados y sin lugar a dudas, posibilitando al sujeto colmarse de experiencias que constituyan, a partir de un acto reflexivo, elementos que estructuren la subjetividad de los seres humanos y que le permitan comprender y tomar consciencia de la vida y su actuar en la misma.

Por ende, es indudable que este tipo de reflexiones tienen que pasar por la educación y particularmente por la Educación Física, pero es precisamente la escuela tal vez la institución más desfavorecida de la actualidad donde la carencia de oportunidades y espacios propicios que le posibiliten al ciudadano colombiano generar reflexiones propias sobre su realidad, su vida, sus posibilidades y su subjetividad, son solo algunas de las cosas que han de repercutir en la búsqueda del sentido de la vida y que hoy han quedado olvidadas en la imposibilidad que genera la precarización que el mundo posmoderno ha descargado sobre su sentido; las preocupaciones de la escuela hoy pasan por otro tipo de referentes, donde la vida del ser humano deja de ser prioridad, para darle paso a la reproducción hegemónica y sistemática del sistema socioeconómico imperante.

Sin duda, el mundo posmoderno no solo ha cambiado la noción de escuela, sino también el de la vida misma. El sinsentido de una existencia descarriada en Colombia ha provocado una guerra constante por subsistir, pero más que esto, me atrevería a decir que en la actualidad prevalece la disputa entre los hombres por lograr un sobresalir particular, donde un habitante de la Colombia de hoy orienta la finitud de su vida en una carrera

incesante por el sobresalir en un país de felicidades efímeras donde pareciera ser que quienes sobresalen son aquellos que encausan su vida en la inmediatez del consumo.

En la Colombia actual, su educación no contempla la posibilidad de reflexionar sobre la realidad misma, implicando el desdén que genera la idea de un existir particular y, por esto, encauzando la existencia hacia direcciones imperceptiblemente impuestas. Ahora bien, una educación que sacia en contenidos pero ultima en reflexión genera este tipo de problemáticas, reproduce la vida del consumo, y obvia los cuestionamientos propios sobre la vida, donde la insensatez de su escuela aumenta las probabilidades de condenar al hombre, a una vida insignificante, falta de libertad y por ende carente de sentido; todo esto debido a que hoy el proyecto de mundo se edifica a partir de las ciencias administrativas de donde nace toda aquella ingesta de significaciones que proveen al sujeto nuevos constructos y de un nuevo sentido de lo humano, el cual se encuentra estrechamente ligado al consumismo y la instantaneidad del mundo global.

Pero para poder entender el problema que genera una vida en donde el sentido se liga a lo anteriormente mencionado, se hace necesario comprender la subjetividad a su vez se ata a cada época; por ello:

Podemos afirmar entonces que los modos de producción de subjetividad tienen que ser ubicados y relacionados a las formaciones sociales de cada época. En ese sentido, cada uno lo es de su tiempo y de las particularidades bajo las cuales piensa, se reconoce, actúa, y en últimas construye una identidad. Igualmente, emergen saberes que permiten que esa construcción de identidad se dé en el campo de lo discursivo y que hacen que esta se de en múltiples campos en los cuales el individuo desarrolla su vida, en las prácticas sociales en las que hace visible su acción, en las tecnologías o soportes con los cuales

construye mundo y en las instituciones que implantadas modelan una organización y una forma de ser y estar en ese mundo específico de la globalización (Mejía, 2003, p. 3).

Entendiendo esto, Colombia es un país de necesidades angustiantes, que a la luz pública son casi invisibles, pero que en la realidad cotidiana parece que se agudizan cada vez más y con más furor. Por ello, la angustia que de tiempo atrás sofocaba al ser humano, con la llegada de la aldea global en los medios masivos de comunicación, pero sobretodo de la televisión que desde 1954 impera en Colombia propició en el sujeto un cambio de significación en su vida; y con ello, la eterna aflicción que prevalecía en el hombre, hoy parece haber sido suplantada por el entretenimiento. La lucha que sobrelleva la humanidad en su intento de encauzar la vida en direcciones particulares, hoy se ve revestida por la satisfacción inmediata que produce el consumo, en donde el tiempo en su finitud, hoy insignificante y por demás olvidado en la inconsciencia, cae ante las fuertes significaciones que genera el entretenimiento en el hombre encaminándolo a vivir en una sociedad donde la vida es asediada por la banalidad, la instantaneidad, el materialismo y por supuesto, el consumo.

Es tan férrea la producción de significaciones que generan los medios de comunicación, y en particular la televisión, que se ha dado en Colombia un cambio en las concepciones de vida; donde la sociedad de hoy se permea del proyecto de hombre que el mundo posmoderno ha implantado en el mundo. Por ello, en la actualidad: “Los grupos compiten por la apropiación del producto social, organizan su distinción como sujetos individuales y colectivos, y se integran intercambiando significados, compartiendo el sentido mediante rituales cotidianos” (Orozco, G. citado por Martín—Barbero y Téllez, 2006. p.60), y agregan la importancia que representa para la humanidad el hecho de: “Rescatar la creatividad de los sujetos, la complejidad de la vida cotidiana, el carácter interactivo de la relación de los usuarios con los medios” (p. 60) entendiendo que es el medio, el principal creador de

significados en el individuo y por ende, a partir de toda la ingesta de significados este se convierte en el pilar fundamental que somete intencionalmente, el destino de los hombres ante el proyecto de mundo.

¿Tan importante es el impacto que generan los medios masivos de comunicación en la vida? Definitivamente sí. Tal parece que el tipo de educación actual (encaminado a la reproducción del sistema y dictaminado por la ciencias administrativas) y el entretenimiento absurdo han posibilitado que estos se conviertan hoy en una fuerza que reproduce el proyecto de hombre de la era actual; por ello, estos se han convertido en principales agentes de desinformación en Colombia, en proclama de un mundo desigual, consumista, banalmente entretenido, sin sentido, y por demás, evidentemente *posmoderno*. Hoy las problemáticas sociales pasaron a un segundo plano y las preguntas sobre nuestra vida están casi desaparecidas en el tiempo; representando así el anacronismo más crónico de una sociedad relegada que transita sin trascendencia alguna su vida, en direcciones banalmente significadas y ajenas a cualquier tipo de consciencia y particularidad.

Ahora bien, ¿será que la educación colombiana ha intentado pensarse estos problemas? ¿Será que la educación (como querría Estanislao Zuleta) propende a la búsqueda del sentido de la vida? La respuesta a estos estos interrogantes no tiene mayor trascendencia; cuando la educación se promueve como una institución que avala y reproduce los intereses de un sistema lacerante, no queda más que pensar en una vida supeditada a los dictámenes de un mundo que delinea intencionalmente los caminos por los cuales transitar nuestra existencia.

Hasta aquí, lo anterior no es más que una simple radiografía de un país indiferente hacia la vida, que pretende mostrar cómo la educación actual es, sin duda, un instrumento político que ahonda la ceguera en la que Colombia se encuentra; que reproduce cada vez más, la promesa de un mundo

posmoderno que posibilita una felicidad efímera en el consumismo, insignificante por demás, que logra de una u otra manera cambiar nuestras concepciones de vida y las significa deliberadamente a partir del despliegue exagerado de los medios de comunicación y de un proyecto de hombre homogeneizado que proclama, intencionalmente, la vida en un aparente mundo mejor, encuadrado en una disputa trivial por subsistir, que además se significa y se dirige hacia una era imperada por el *marketing* y el consumo.

1.2. LA VIDA, UNA CONTAMINACIÓN SOCIAL EN COLOMBIA

“El hombre nace bueno y la sociedad lo corrompe” (Rousseau, 1762)

En la aproximación al contexto colombiano, se hace evidente cómo los mecanismos gubernamentales como los medios de comunicación y la educación misma se hacen responsables de la reproducción y el manejo de las significaciones que genera el proyecto de hombre en el mundo actual, particularmente sobre la vida de los sujetos. La interacción constante que existe entre el sujeto y el medio en que este se desenvuelve, genera en él, repercusiones de carácter significativo en el diálogo y las construcciones narrativas que significan su vida y la dotan de sentido; para Bruner:

La narración trata (casi desde las primeras palabras del niño) del tejido de la acción y la intencionalidad humana. Media entre el mundo canónico de la cultura y el mundo más idiosincrático de las creencias, los deseos y las esperanzas. Hace que lo excepcional sea comprensible y mantiene a raya a lo siniestro, salvo cuando lo siniestro se necesita como sin ser didáctica. Y proporciona una base para la retórica, sin confrontación. Puede incluso enseñar, conservar recuerdos o alterar el pasado (Bruner, citado por Rojas, L. y otros, 2011, p. 232).

Por esto, los cambios que se generan en las narrativas son tan importantes para el ser humano, ya que estando estrechamente ligada a la subjetividad, una variación en estas representa también una alteración en las significaciones propias que generan la interpretación de la realidad y la particularidad de cada sujeto; gracias a ello, los cambios de pensamiento que intencionalmente emanan de cada proyecto de sociedad (que han traído consigo cada época de la historia), generan también un cambio de pensamiento cultural que repercute indudablemente en las significaciones que recrea cada sujeto individualmente. Por ende, la educación representa uno de los pilares fundamentales en el proyecto de hombre que el mundo actual ha traído consigo.

Partiendo de lo ya mencionado, y haciendo énfasis en la trascendencia que el presente proyecto debe tener en el ámbito formal de la educación en Colombia, según La Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, se reconoce que: “Artículo 1. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”; a pesar de esto, resulta inconsistente en la realidad colombiana, que el acto educativo forme para la religión católica, educa en la mano de obra que reproduce el consumismo de la era actual y anteponga los preceptos del proyecto de sociedad, que homogeniza la nación en el status quo, segrega la diferencia e imposibilita las reflexiones críticas sobre la realidad por donde transita la vida actual. Tanto así que representa una burla para el proceso autónomo reflexivo, que debiese ser el acto educativo en Colombia, que hoy la Organización Mundial del Comercio (OMC) dictamina las directrices propias de los procesos de formación, que sin lugar a dudas, inducen a la escuela a formar en pro del dios dinero y el consumismo exacerbado de la nueva era.

La contaminación por parte de los preceptos propios de la época actual se hace tan evidente en la cotidianidad que, como un proceso de mercadeo, desde los medios de comunicación, las leyes y los procesos formativos seducen a la población a dirigir su vida en direcciones que reproducen los preceptos del mundo actual.

Adicional a ello, la misma ley en su artículo 5, fines de la educación, párrafo primero, dice:

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

Una educación que reproduzca un modelo hegemónico, como lo es el capitalismo actualmente, difícilmente puede educar en los jóvenes para el libre desarrollo de su personalidad, puesto que, como se ha venido mencionando anteriormente, moldea las formas de pensamiento y comportamiento para adentrarse en la vida social y en el status quo de la misma; es decir, si la educación en Colombia es un aparato ideológico que forma los sujetos para los ideales del modelo socioeconómico no puede hablarse de que la educación forma en el libre desarrollo de la personalidad, ni mucho menos del:

Desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

Como se menciona en el párrafo 9 del mismo artículo; la reflexión, la crítica y el análisis orientado a la calidad de vida de la población, donde particularmente en Colombia cada vez más se ahonda la brecha que separa y desiguala las clases sociales, cosa que a sus gobernantes, y hasta a sus mismos ciudadanos, parece poco importarles, ciertamente termina siendo una ley que, aun estando en el papel, parece cada vez más distante en la realidad escolar colombiana.

Es por lo anterior que el presente proyecto pedagógico se ocupa de problematizar la escuela y su producción de significados para el sujeto desde la base de la Educación Física como disciplina académico pedagógica puesto que es esta, a través de la generación de experiencias corporales, un área fundamental para problematizar las formas de estar en el mundo, de comprender la realidad y actuar en él desde el movimiento y las significaciones que pasan por el cuerpo que se mueve. Es por ello que las reflexiones de carácter pedagógicas que pasan particularmente por la vida de los sujetos y su relación estrecha de con la ingesta de significados en la escuela, que el presente proyecto curricular se enmarca dentro del decreto 1860 de 1994, Artículo 36. El cual menciona que:

Proyectos pedagógicos. El proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudio que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Y agrega que: los proyectos pedagógicos también podrán ser orientados a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de los intereses de los educandos.

CAPÍTULO II

PERSPECTIVA EDUCATIVA

“Es de capital importancia en el proceso vital de cada individuo el darle un sentido a su existencia” (Arenales, 2013)

2.1 UNA RESIGNIFICACIÓN DE LA VIDA

Una resignificación de la vida, como término unificado, evoca particularmente la necesidad que posee el ser humano de redireccionar los constructos que significan su vida, la constituyen y organizan el sentido de su existencia. *Resignificar* refiere, entonces, el proceso de modificación e interiorización de constructos que repercuten en las formas de pensamiento y entendimiento de la realidad, donde se haga evidente cómo las significaciones constituyen elementos estructurales en la construcción de subjetividades visiblemente expuestas ante un cambio conductual, que encamine su sentido hacia el desarrollo humano y el direccionamiento de su existencia.

Los cambios conductuales y la semiótica corporal representan, sin duda, una evidente forma manifiesta de un proceso de resignificación, por ende, se hace indudable que existe una relación estrecha e irrompible entre las acepciones significantes y el accionar del sujeto. Es entonces, desde la Educación Física donde el lenguaje del cuerpo, aquello que conocemos como narrativa corporal, toma cabida para dirigir un proceso de enseñanza–aprendizaje donde las experiencias corporales, constituyentes del ser humano, posibilitan a este poner en reflexión todos aquellos relatos que

significan y dan sentido a su vida. Pero para lograr entender a cabalidad el término resignificación, se hace de suma importancia indagar conceptualmente lo que demarca el término significación.

2.1.1 ¿QUÉ INSINÚA LA SIGNIFICACIÓN?

La significación, para el interés particular del proyecto, es entendida como un proceso de construcción cultural y social donde el ser humano significa su existencia y la dota de sentido a través de la narrativa constante que este ejerce con su entorno; es decir, culturalmente la ingesta de significados provee un nuevo sujeto cargado de nuevos sentidos. Pero en lo que refiere a hacer énfasis conceptual sobre el término significación y su estrecha relación con la cultura, se entiende que:

La cultura es entendida como la segunda línea de evolución de los significados, ya que si los signos se encuentran en la cultura, los significados, a su vez, se encuentran en ella. Cuando el hombre utiliza los signos como mediadores, es decir, cuando ya los ha interiorizado, está en la capacidad de transformar el medio, los signos y a sí mismo y, de esta manera, se cambian los significados culturalmente establecidos (Vygotsky, citado por Mendoza A. y otros, 2009, p. 41).

Por ende, es de vital importancia comprender cómo la cultura ocupa un lugar de privilegio en la construcción de significados, siendo este el medio principal donde se desenvuelven los sujetos, entendiendo que el hombre es un ser social por excelencia creador y consumidor de significaciones en el constante diálogo con el medio en el que interactúa como receptor y productor de los mismos que le constituyen y le identifican. Por ello, y para hacer más explícito lo que el término de la significación insinúa, Arenales permite interpretar que la significación refiere a la relevancia que ocupa “un elemento cuando este se integra dentro de un sistema mayor y allí ocupa un lugar definido” (Arenales, citado por Burgos, 2013, p. 15); es decir, las

significaciones refieren a la base fundamental que, al permitir comprender e interpretar la realidad, aporta a la construcción de la subjetividad del ser humano; lo que sin duda refiere un elemento primordial que constituye, identifica y le hace particular a cada sujeto.

Ahora bien, se hace de capital importancia comprender que el ser humano, más allá de ser un creador de significantes que le constituyen, es también un sujeto social, consumidor y receptor de los mismos; es por ello que para Bruner los signos y símbolos que las personas emplean en la construcción de significados propios, constituyen un elemento de gran valor que, estando estrechamente ligado al lenguaje y la cultura, hacen de esta última una pieza fundamental a la hora de permear y moldear las estructuras mentales que posibilitan la comprensión de la realidad para quienes viven e interactúan dentro de ella. La interacción y el diálogo constante con el medio hacen que la narrativa –sin reducirla únicamente a la facultad discursiva– se convierta en una piedra angular a la hora de construir significados.

La narrativa es entonces un baluarte en la comprensión de los sujetos, ya que son estos quienes, en su construcción narrativa, vierten sobre su narración aspectos significantes, reconstruyen subjetividades y hacen evidentes sus experiencias de vida. Ricoeur afirma que: “con la narración se intenta atrapar el tiempo en cuanto pretende extraer de la experiencia vivida significados” (Ricoeur citado por Castañeda y Gallo, s.f. p. 3), y es allí donde el docente investigador puede evidenciar como el cuerpo constituye un recipiente primario por donde atraviesan todas las experiencias de lo humano; en donde sin duda, es la narrativa la forma en que los sujetos representan una historia, lo que para Martínez–Miguel, interpretando a Bruner, representa la forma más factible para la comprensión del ser humano, ya que para este:

Una historia describe una secuencia de acciones y experiencias de un determinado número de personajes, ya sean reales o imaginarios. Estos personajes se representan en situaciones que cambian (...) Estos cambios, a su vez, revelan aspectos ocultos de las situaciones y de los personajes, que dan lugar a una situación problemática que requiere nuevos pensamientos o acciones, o ambas cosas a la vez. La respuesta que se da a esta situación hace que concluya la historia (Bruner, J. citado por Martínez, M. 1991, s.p.).

Es evidente cómo la narrativa se encuentra estrechamente ligada a la cultura y a la creación de significados que constituyen los elementos estructurales en la construcción de la subjetividad; generando así un diálogo constante en la construcción de significantes propios que posibiliten al hombre dotar de sentido su vida, entendiendo que existe una necesidad constante por reelaborar los supuestos que direccionan el existir. Es entonces la narrativa un elemento constituyente para el ser humano, que cimienta los significados mediante la comunicación constante, sin dejar de lado que la narrativa va mucho más allá del acto de habla.

En este sentido, “*las narraciones* tienen la capacidad de reflejar las realidades de las experiencias de la gente y, por tanto, pueden establecerse relaciones congruentes entre lo que se cuenta de la vida de las personas y lo que realmente viven” (Sparkes y Devís, 2007, p. 51), siendo esto constancia de las significaciones que enmarcan la estructura que permite al ser humano comprender la realidad de su existencia; y del mismo modo, proyectarla desde su *corporeidad* al exterior a través de su *expresión corporal*, y en este caso, siendo esta contenido disciplinar de la Educación Física, aquella que propicia reflexión sobre las experiencias corporales que dan sentido a las significaciones propias de cada sujeto y que serán objeto de análisis para el educador físico.

Para Anderson y Goolishian: “La gente vive y entiende su vida, a través de realidades narrativas construidas socialmente, que dan sentido a su experiencia y la organizan” (Anderson y Goolishian, Citado por Serebrinsky, H. 2012, p. 137 – 138); de allí la importancia que se le otorga a la narrativa en el presente proyecto, atribuyéndole a ella un componente primordial en la acción humana, y entendiendo que el ambiente del sujeto tiene su acento en la comprensión que este desarrolla en el devenir de su historia, gracias a la interacción y el diálogo constante con el medio que le permite ser una construcción netamente social, para desde allí, lograr constituir la forma en que este concibe su realidad. Por ende, la comprensión que se le debe atribuir a la narrativa, no debe recaer en reduccionismos que sugieran únicamente discursividad; por el contrario, habría de entenderse que el ser humano es mucho más que una construcción meramente lingüística, y por tanto, refiere a diversas formas de construcción de su existir y de narrar sus historias; de allí el interés particular de la Educación Física por adentrarse en la subjetividad del sujeto, comprender como se significa el mismo, a la vez que lo hace evidente desde la historia corporal que este proyecta, lo que posibilita el auge de la semiótica del cuerpo permitiendo entrever cómo los sujetos entienden su vida, cómo la constituyen, la significan y, en términos generales, permiten al docente investigador conocer lo que acontece al interior de los mismos; ya que:

En la *corporeidad* está inscrita una historia, un tiempo, una experiencia que puede ser narrada, contada o relatada; se narra lo que vivimos, se narra la experiencia vivida, pero lo que importa en el relato es como devengo en la narración porque lo que interesa son los sentidos singulares que se narran de la experiencia vivida (Castañeda y Gallo, s.f. p. 5)

Es entonces, *la narrativa corporal o semiótica del cuerpo* aquella que hace referencia a la manifestación no verbal de nuestro lenguaje y que

representa un elemento de vital importancia para la realización y construcción del presente Proyecto Curricular Particular (PCP); puesto que es la acción humana y la expresión corporal aquella que provee a la Educación Física de herramientas que le permiten identificar las significaciones de cada sujeto, que representan en estos los cimientos sobre los cuales se construye la interpretación de la realidad y se perciben los senderos hacia los cuales direccionan su vida.

Habiendo enfatizado conceptualmente lo que refiere al término de significación, y la importancia que tienen para este la cultura y la narrativa, se hace preciso adentrarse en la conceptualización que demarca el término de resignificación; entendiendo este como un proceso de transformación que sugiere de entrada un nuevo direccionamiento en el sentido. El término de resignificación como concepto ha sido utilizado en múltiples ocasiones y en distintos campos de saber en pro de definir un objeto específico de estudio sobre el cual encaminar la realización de múltiples proyectos. En algunos casos, se define al proceso de resignificación como un proceso que insinúa la acción que antepone el prefijo *re* (volver) –*significación* (significar) como único elemento para la construcción conceptual; pero que en características generales: “Resignificar supone reflexionar sobre el cambio, porque el cambio es lo que da origen a resignificar ya que ‘el cambio da sentido’ se correlaciona con la evolución o transformación del significado” (López, M. 2011, s.p.). A pesar de esto, el término de resignificación en sus múltiples concepciones y aún con características similares, referirá en conceptualización, generalmente, a la particularidad del proyecto de intervención profesional y a la peculiaridad del objeto de transformación.

Partiendo de esto, surge la necesidad de especificar cómo la vida puede ser susceptible a un proceso de resignificación; entendiendo que:

No basta comprender sólo la incursión de nuevos contenidos en el plano discursivo sino hay implicaciones en la acción, pero al mismo tiempo es necesario suponer con alguna evidencia que la acción transformada deriva de transformaciones en el contenido y el sentido del discurso (Molina, N. 2013, p.51).

Es por esto que la vida, en su complejidad conceptual, no puede ser definida como la facultad única de estar vivos y en cuerpo presente en un tiempo y espacio determinado, sino por el contrario, como un regalo de la naturaleza que, en su finitud, provee al hombre de la responsabilidad de dotarla de un sentido propio que le satisfaga como persona y le encamine hacia un desarrollo humano, en donde las significaciones ocupan un lugar privilegiado constituyentes de la forma en que el sujeto interpreta su realidad; esto, en palabras de Sartre, nos llevaría a comprender como “La vida tiene un sentido si uno quiere dárselo” (Sartre, s.f. p. 132), es por ello que adentrada la vida posmoderna, el consumo, sin duda, ha sido el elemento primordial que constituye de forma significativa el existir del sujeto, puesto que la vida material, implantada casi que de forma inconsciente en la psiquis del sujeto, ha llevado se ha constituido en la vía de escape para la angustia que pesa, sobre los hombros del hombre, la búsqueda constante de un sentido para su vida; sin embargo, es en este punto donde radica la importancia de transformar las significaciones que han sido impuestas, puesto que la satisfacción personal que genera en el hombre tomar consciencia de que el futuro es un asunto que depende únicamente del ser humano en cuestión, representa un acto invaluable en la ruta hacia el desarrollo de los mismos; en este sentido, ese hace necesario mencionar también cómo, durante el transcurrir de la vida, los sujetos constituyen un recipiente que se provee de significantes que estructuran sus formas de pensamiento e interpretación de la misma y, por consiguiente, son las significaciones las que constituyen los pilares sobre los cuales se construye

la subjetividad de los mismos y aquellos que estarán propensos a ser resignificados.

Para continuar, y puntualizando específicamente en la connotación de resignificación que se demarca para el presente proyecto, se hace especial énfasis en la necesidad de comprender como concepto unificado el término “*resignificación de la vida*”, entendiendo que, para la particular del mismo, *resignificar la vida* demarca en esencia una transformación que pone al sujeto en posición de reflexión y controversia hacia los significados imperantes del proyecto de mundo que, en su inconsciente naturalización, demarcan una vida preestablecida que responde a dicha proyección social; es decir, que hacer consciente al sujeto de las significaciones que enmarcan el existir en el mismo sentido que el consumir constituirá, desde el reflexionar particular, un proceso de mutación de las concepciones sociales que constituyen las estructuras sobre las cuales el sujeto entiende, interpreta y direcciona su realidad.

Resignificar refiere, entonces, a generar un proceso de reflexión sobre la vida que permita o no al sujeto interpretar una realidad distinta a la que actualmente posee, generando así un proceso de transformación en la concepción de la misma, que de manera inconsciente los adentra en el mundo de la instantaneidad en donde, en su accionar cotidiano, viven el *hoy por hoy* y el *aquí y ahora*, lo que denota que:

La acción se basa en significados que son adquiridos socialmente en la interacción, en contextos particulares, y por consiguiente marcos simbólicos diferenciales. La amalgama de todas las interacciones, formas y contenidos definen de forma singular la subjetividad y la identidad colectiva expresadas en acciones, constituyendo así aquello que sería susceptible de ser transformado, resignificado (Molina, N. 2013, p. 58).

Esto quiere decir, que adentrarse en el mundo de la *instantaneidad material* ha llevado a construir sujetos que suprimen su pasado y viven al margen de su futuro. Es por eso que en la actualidad, y gracias a la gran cantidad de significados que indigestan al ser humano, la obsesión constante por el consumir, acaparar y materializar, entre algunas muchas otras cosas, ha empujado al hombre de la era global a comprender su vida y vivirla para el instante manifiesto, desdeñando así, la posibilidad de hilar sus pasos en busca de encaminar su vida hacia un sentido particular que deje entrever sus intereses personales en pro de encaminarse hacia un desarrollo humano caracterizado por la satisfacción personal y la libertad para hacerse en el camino.

Es por ello, que las significaciones provistas por el mundo del mercado, amo y señor de la era actual, convierten al hombre de la posmodernidad en un ser consumidor por excelencia quien olvida la importancia y la responsabilidad que pesa sobre él en busca de un direccionamiento particular para su vida, y quien por el contrario, se enmarca hacia la más banal era del consumo y la materialidad como sinónimo de desarrollo; lo que sin duda, cercena la posibilidad de reflexionar y constituirse como sujeto socio histórico que nace en su pasado y camina hacia su devenir.

Es sin duda la base del PCP encaminar a los sujetos hacia el desarrollo humano; pero es precisamente este el que se ha visto opacado por las nuevas concepciones de vida, donde el futuro es hoy por demás insignificante, y el desarrollo humano una simple manifestación de la riqueza material que el hombre sea capaz de obtener. Por ende, encauzar un proyecto educativo que permita mínimamente poner en evidencia, análisis y discusión las complejidades de la vida actual y los anacronismos en los que esta ha decaído, pretende ser una de las posibilidades para lograr adentrar al ser humano en la más profunda reflexión acerca de la importancia y el

sentido que se propende hoy sobre su existir, anteponiendo que la intención del proyecto no pretende educar sobre un derrotero de la vida incambiable o inamovible; sino por el contrario se hace especial énfasis, en que la concepción de la vida y su encausamiento nacerá desde los adentros de cada persona, entendiendo esto como la forma manifiesta en que las significaciones y experiencias vitales de cada sujeto constituyen los pilares estructurales sobre los cuales se cimienta la forma en que el ser humano interpreta y concibe el direccionamiento sobre su existir. Es por esto que Estanislao Zuleta afirma que:

Se hace necesario que el hombre de hoy le asigne un sentido a su vida, que contenga unos mínimos de horizontes hacia dónde dirigirse; pero que dichos horizontes no se conviertan en barreras inamovibles, sino que por el contrario puedan ser susceptibles a una redirección en el momento que se haga necesario (Zuleta, 2012, s.p.).

2.1.2 LA VIDA Y SU SENTIDO PARTICULAR

Referirse conceptualmente al sentido de la vida mencionado durante el presente proyecto requerirá, en este caso, realizar un análisis social y cultural sobre la forma en que los sujetos interpretan su existencia aún en sus múltiples formas de entenderla; puesto que, como se menciona anteriormente, la relevancia del acto de vivir ha recaído en el afán por conseguir, delimitando la autorrealización a la capacidad de consumo que el proyecto de mundo actual ha instaurado. Es por ello que, aun en su similitud, referirse a la propensión a dotar la vida de un sentido propio, es decir, de trazar desde ya un camino sobre el cual transitar hasta llegar al destino que particularmente reflejará los intereses de cada sujeto, dista de lo que en la actualidad y particularmente en algunas instituciones educativas se conoce como un proyecto de vida; ya que la intención del presente PCP no es

cuadrangular la existencia de los sujetos, ni mucho menos establecer pautas para que estos en su futuro consoliden mercados sobre las cuales girará la misma; sino por el contrario, la intención específica de este es permitir que cada sujeto analice y reflexione sobre cómo el mundo de hoy maneja la vida de los seres humanos, cegándoles la posibilidad de construir paso a paso el sentido que les dirija hacia sus propios intereses, la autorrealización, el desarrollo humano y la satisfacción personal como destino principal.

Es por esto que en el presente proyecto el *sentido de la vida* se entiende como el direccionamiento particular que cada persona le otorga a la misma, devanando sus pasos en pro de construir un futuro prominente para él, que cambie la concepción de instantaneidad de la vida actual, convierta a los sujetos en seres forjadores de su destino y, por supuesto, que surja a partir de los intereses, necesidades y particularidades de cada quien, en busca de concebir sujetos direccionados hacia la autorrealización y el desarrollo como seres humanos.

Resignificar la vida refiere, entonces, más que volver a darle significado (que correspondería al reduccionismo etimológico), a realizar un proceso de transformación en las concepciones que estructuran el pensamiento del ser humano, quien inconscientemente, y en la ingesta de significaciones que el proyecto de mundo actual le provee, le posibilita comprender una vida sumergida en la *instantaneidad del materialismo* moderno; siendo esto consecuencia de la imposibilidad de comprensión que actualmente recae sobre el sujeto, que lo coarta de la posibilidad de direccionar su *vida a futuro*, y en donde la Educación Física pretende hacer hincapié generando procesos reflexivos propios, desde la experiencia misma del sujeto, que le provean a este de herramientas para problematizar y transformar sus significaciones y su realidad misma.

Es entonces tan inminente la pérdida del *sentido de la vida* en la actualidad que los jóvenes de la actual generación, solo en una pequeña proporción, piensan sobre su futuro, y lo más grave aún es evidenciar cómo la ingesta de significados a la que el ser humano está expuesto gracias a los medios de comunicación, redes sociales, entre otros, han llevado a la juventud a creer que, entre más objetos materiales pueda poseer, más arriba en la escala del desarrollo humano esta y, por ende, más satisfacción y felicidad los envuelve; un grave error que, sin duda, ha llevado a la humanidad a la inminente deshumanización que se ha convertido en el círculo vicioso donde la inmediatez del consumo pasó a suplir el valor de la vida, y la libertad que tiene el sujeto de direccionarla a su interés en pro de edificar un mejor porvenir; puesto que:

Propugna por que el significado de la existencia es la creación de un sentido particular, puesto que la vida es insignificante por sí misma, y que la existencia de un significado supremo de la vida es una situación de regocijo y no de desolación, pues significa que cada individuo es libre para moldear su vida edificando su propio porvenir (Ranilla, 2014, pp. 19-20).

Es por ello que el sentido de la vida está expuesto a múltiples vertientes que dictaminan su transitar; aunque en realidad, y para el presente PCP, el sentido de la vida signifique la construcción particular de un rumbo, el cual durante el transcurrir pueda ser susceptible a cambios sin la necesidad de desdeñar el pasado, sino, por el contrario, cambios en el sentido que se construyan a partir de las experiencias propias, las cuales en el hilar del camino, evoquen –durante el transcurrir del tránsito– hacia el desarrollo humano y la satisfacción particular de cada sujeto.

2.2 UN VISTAZO A LA ESTRUCTURA PEDAGÓGICA

Adentrándose en lo que respecta al fundamento educativo que constituye la base del actual proyecto, se hace de gran importancia mencionar cómo los procesos educativos adquieren sustento en la relación estrecha que existe entre sus lineamientos teórico–prácticos junto a las amplias concepciones pedagógicas y didácticas que contribuyen, de forma unilateral, a la construcción curricular que encamina el proyecto hacia el desarrollo y la consecución de objetivos previamente trazados.

Gracias a esto, hablar de un proyecto educativo debe siempre propender a generar un proceso de absoluta reflexión acerca de cómo se concibe la educación, que, en términos generales, se ha visto prostituida y mercantilizada por agentes externos a los propios del acto educativo, donde la intención particular de estos resulta incapaz de generar de forma efectiva un análisis pedagógico–didáctico a profundidad que aporte a la mejora en los procesos de enseñanza–aprendizaje. Como es bien sabido en la actualidad, la escuela ha pasado a ocupar un lugar de poca relevancia para los estados modernos, siendo esta el epicentro de cualquier cantidad de discusiones de interés político, económico, psicológico y social, que desdeñan los intereses propios de la educación, desligando así a los protagonistas principales del acto educativo del foco de las reflexiones en pro del bienestar educacional; lo que lleva a comprender cómo la escuela en la actualidad ha olvidado la necesaria reflexión pedagógica y, por el contrario, no constituye más que un simple agente reproductor de posturas político sociales que, en una sociedad regida por criterios puramente administrativos, sucumbe ante los intereses económicos de esta gran aldea global.

Sin duda, enajenar la reflexión pedagógica del acto educativo constituye un problema capital en el marco del análisis educacional, puesto que es esta la encargada de generar prácticas que invitan a la reflexión del mundo y de la

educación misma, con el fin de generar conocimiento nuevo que conduzca hacia el desarrollo humano. Para McLaren:

Todo el proyecto de la pedagogía crítica está dirigido a invitar a los estudiantes y a los profesores a analizar la relación entre sus propias experiencias cotidianas, sus prácticas pedagógicas de aula, los conocimientos que producen, y las disposiciones sociales, culturales y económicas del orden social en general (...). La pedagogía crítica se ocupa de ayudar a los estudiantes a cuestionar la formación de sus subjetividades en el contexto de las avanzadas formaciones capitalistas con la intención de generar prácticas pedagógicas que sean no racistas, no sexistas, no homofóbicas y que estén dirigidas hacia la transformación del orden social general en interés de una mayor justicia (citado por Vásquez, 2010, p. 165).

Es por ello que el carácter crítico que debe tener toda reflexión pedagógica se hace primordial en el acto educativo, ya que son precisamente los profesionales de la educación los llamados a repensar la educación de la nueva era; educación falta de reflexiones humanas, supeditada a indicadores económicos deshumanizados que pretenden medir a toda costa la calidad de los procesos de aprendizaje, siendo este resultado de un sumario de procesos inyectados en un proyecto educativo encausado hacia el desarrollo humano, espiritual y emocional que dista de forma absoluta de las concepciones economicistas y administrativas que dictaminan toda forma de pensamiento actual.

Es entonces la estructura pedagógica y su fundamento crítico un eje transversal para el acto educativo y el presente proyecto en particular, puesto que es este el agente principal en el estudio de los procesos de enseñanza y aprendizaje, que deben estar encaminados a potenciar en el sujeto la capacidad de comprensión para la vida, es decir, que la enseñanza no debe

recaer en el reduccionismo contemporáneo de la sola aprehensión de contenidos, sino por el contrario, todo acto de formación es sin duda , un punto de partida para afrontar la vida y concebir su devenir; aun así, no se debe desconocer que la educación no puede estar reducida únicamente a la práctica educativa de aula, puesto que la escuela representa la institución donde se imparten contenidos y que, desde hace algunas décadas, ha sido sometida a convertirse en un aparato ideológico social, y por el contrario, la educación debe ser comprendida como un proceso continuo e inacabado que dirección la vida y el pensamiento del ser humano hacia el desarrollo del mismo, y que por ende, supone la liberación de pensamiento de los mecanismos que vigilan, controlan y manipulan el sentido de comprensión que el ser humano ejerce sobre su realidad.

Ahora bien, es gracias a todo esto que la escuela representa un pilar fundamental en cualquier estructura social, anteponiendo que, para la nueva era, es, y por supuesto la educación se ha visto manoseada por los intereses de las corporaciones y el mercado, reduciendo la vida de los sujetos a la más mínima expresión, segregando el devenir de los mismos y convirtiéndolos en simples indicadores para las ciencias administrativas. Por ello, la labor docente debe adherirse desde sus contenidos propios, a la reflexión que el ser humano en su finitud, presenta sobre su vida y por supuesto sobre el sentido de la misma; ya que todo hombre arraiga en sus entrañas la incesante angustia sobre su devenir y su proceso vital, y aun en las más adversas condiciones y las más represivas formas de concepción de la humanidad, el sujeto en su interior desarrollará su interés particular por y desde su experiencia vital; es decir que en la actualidad el pedagogo está llamado a ser el profesional que, más allá de educar para el adiestramiento de los cuerpos y las mentes, siembre en la humanidad la más ardiente y vigorosa preocupación sobre la vida y el devenir de la misma, convirtiendo a estos, en sujetos conscientes de la importancia que pesa sobre el presente en la constitución futura de su existencia. Es por ello que:

Es el pedagogo el encargado de cultivar las manifestaciones del conocimiento, del desarrollo de los intereses y de la personalidad. Se trata, en fin de considerar los intereses del sujeto como signos que revelan necesidades profundas; de funciones nuevas que luchan por manifestarse y que el educador debe secundar al ofrecer circunstancias más favorables a su manifestación. (...) Es decir, esa pedagogía debe considerar el conocimiento desde el punto de vista de su plan vital, de su utilidad para la acción presente y futura, de una visión donde el conocimiento esté destinado a la prolongación de la vida y no solamente como contenidos, careciendo de razón muchas veces para el educando y su formación (Dewey, citado por Martínez, 1983, p. 31).

Lo anterior no es más que la radiografía de un proceso educativo en decadencia, donde la escuela ha dejado de ocupar su posición privilegiada en la estructura social, convirtiéndose así en un proceso moldeado a los intereses de otras instituciones; y por ello, revalorizar la educación debe ser entonces uno de los objetivos principales del educador de la era actual, otorgándole un nuevo sentido a la concepción misma del proceso educativo, convirtiéndolo en un proyecto humanizado para la vida de los educandos, que suscite la reflexión propia sobre la existencia y conlleve al desarrollo de la mente y el espíritu; educar es entonces, adentrarse en la subjetividad del ser, formar en y para el ser, deconstruir y reconstruir los avatares que significan la existencia y que la proveen o coartan de un sentido propio para la misma.

Es indudable la relación estrecha que existe entre la educación y la vida, desligar una de la otra sería cercenar al sujeto del desarrollo humano; en tanto que, al igual que la educación, la vida, más allá del existir, representa un proceso continuo de acumulación de experiencias que le significan y le constituyen, sin querer decir esto, que sean susceptibles a

cambios; sino por el contrario, todo proceso vital se encuentra, dentro de su amalgama de significaciones, en un constante proceso de significación y resignificación que provee al sujeto de los cambios paradigmáticos que existen y representan la comprensión sobre su existir y su porvenir. La educación es entonces un proceso vital encargado de proveer al ser humano de conocimientos que en su significación, genere experiencias que, en la reflexión propia acerca de su vivencia, se conviertan en elementos estructurales que construyan y constituyan la subjetividad del ser humano, a partir de proporcionar contenidos que el sujeto haga visibles en su realidad palpable, que le inquieten, le interesen y le signifiquen en el diálogo constante que en su cotidianidad, ejerce sobre su entorno social.

Es por ello que la educación va más allá de la llana acción de proporcionar contenidos in-conectados a la experiencia vital y, por el contrario, educar constituye, entonces, un diálogo recíproco y constante entre sus contenidos curriculares y la vida misma de los educandos. Gracias a esto, y a la dificultad que refiere un proyecto curricular que suscita la reflexión sobre la vida y su sentido y que pretende adentrarse en la interioridad del ser, de sus constructos y significaciones, es que se hace evidente que dicho proceso no puede estar arraigado y limitado a una única línea teórico-pedagógica, puesto que la vida en su complejidad y la necesidad de deconstruir y resignificar los constructos de instantaneidad sobre los cuales se le atribuye o no un sentido a la misma necesita de una mirada holística y ecléctica del ser que repercuta en la mentalidad, espiritualidad, emocionalidad y, por supuesto, en el accionar que los sujetos ejercen sobre su vida cotidiana.

Lo anterior es reflejo de cómo el presente proyecto educativo pretende generar un proceso de reflexión sobre la vida que, aun en su complejidad, requiere de un enfoque conceptual que no sostenga rígidamente una línea teórica, sino que por el contrario organice sus lineamientos curriculares a

partir de la comprensión de múltiples líneas teórico-pedagógicas que, estructurada y sistemáticamente, le permitan abarcar distintas miradas acerca del objeto de estudio, y desde allí, encaminar todo el sumario hacia la construcción de un modelo multidimensional, que suscita un proceso con pretensiones de arraigar en los educandos una profunda reflexión crítica acerca de los paradigmas sobre los cuales se comprende la vida en el nuevo orden mundial, aquel que cercenan la libertad de comprensión, y dictamina de una u otra manera, el rumbo unidireccional hacia la felicidad efímera característica de un hombre, carente de pasado, ausente del futuro y propio de la era de la instantaneidad.

2.3 MODELO PEDAGÓGICO ECLÉCTICO

Constituir un modelo educativo bajo las concepciones del eclecticismo es sin duda la más elocuente manifestación de un proceso educativo encaminado hacia el análisis multidimensional y holístico de un objeto de estudio en donde el educando sea el pilar fundamental del proceso.

El término *eclecticismo* deja entrever como un objeto de estudio puede ser susceptible de análisis a partir de la selección sistémica de principios particulares extraídos desde el interior de múltiples ideologías y líneas teóricas; esta tendencia conocida como escuela seleccionadora, constituye de forma eficiente una forma de investigación multidimensional que recoge posturas racionalmente organizadas sin la limitante de una única corriente. Gracias a la posición teórica-pedagógica del modelo ecléctico, el presente PCP pretende alimentarse de diferentes modelos teóricos que constituyen un proceso sistémico en pro de resignificar la vida de los sujetos, anteponiendo que, existe un grado de complejidad que evoca en la comprensión del término *resignificación de la vida*, el cual, entendido como concepto unificado para la particularidad del presente proyecto de acción, requerirá de unos

cánones muy específicos que contribuyan en la realización de un proyecto efectivo.

Entendiendo esto, es de vital importancia comprender cómo la teoría pedagógica que postula *Robert Gagné* (psicólogo y pedagogo estadounidense) representa un modelo sobre el cual estructurar la acción educativa; siendo el modelo pedagógico ecléctico, un proceso nacido bajo la premisa de la selección sistemática y organizada de principios pedagógicos de diversos orígenes que permiten educar al ser humano en su total complejidad sin la dependencia y la limitante de una sola línea teórica. El modelo pedagógico ecléctico surge a partir de que *Gagné* comparte posturas de orden conductista y al mismo tiempo constructivistas, que le permiten a este establecer pautas pedagógicas en donde los estímulos y las fases de aprendizaje deban acompañarse mutuamente en pro de educar al ser humano en su multidimensionalidad. Por su parte, cabe resaltar cómo *Gagné* comparte fervientemente la premisa conductista de que el aprendizaje se hace evidente en los cambios conductuales del sujeto; y por ello el proceso de aprendizaje que se genera alrededor del modelo pedagógico ecléctico comprende cómo la interiorización de conocimientos se ve reflejada en la relación constante del sujeto y su entorno social, puesto que:

El aprendizaje para el maestro es un proceso de cambio en las capacidades del individuo, el cual produce estados persistentes y es diferente de la maduración o desarrollo orgánico. Se sabe que se adquirió un nuevo aprendizaje cuando hay un cambio en el comportamiento, y este aprendizaje se produce usualmente mediante la interacción del individuo y su entorno (*Gagné*, citado por Luna, 2014, s. p.).

Es por lo anterior que la elección del modelo pedagógico ecléctico contribuye a la construcción del presente PCP en cuanto a la posibilidad que

le brinda el hecho de poder seleccionar de manera particular y acertada ciertas posturas pedagógicas que encaminan el acto educativo hacia un proceso de resignificación en las concepciones de vida actual, donde el aprendizaje sea el producto de un sumario de procesos educativos que le permitan al sujeto ejercer procesos de reflexión interna que constituyan un aprendizaje significativo que nazca en su interior y emane en el exterior; dicho proceso de aprendizaje, debe sin duda suscitar en el educando un interés particular que le permita desarrollar su participación activa en pro de encaminar dichas reflexiones hacia el desarrollo de un proceso de reestructuración en las significaciones propias.

Es entonces el proceso de aprendizaje un acto particular que emana desde los intereses de cada sujeto, anteponiendo que para la consecución del mismo, el docente debe proveerse de estrategias pedagógicas que, de manera organizada, susciten en el estudiante su deseo de aprender y lo dirijan hacia la reflexión e interiorización de los contenidos a tratar. Para Gagné, los procesos del aprendizaje se estructuran de la siguiente manera:

Motivación: Es la fase inicial, que consiste en crear una expectativa que mueve al aprendizaje y que puede tener un origen externo o interno.

Comprensión: Se denomina así a la atención del aprendiz sobre lo que es importante, y consiste en el proceso de percepción de aquellos aspectos que ha seleccionado y que le interesa aprender.

Adquisición y retención: Este es el momento crucial del proceso de aprendizaje. Esto significa un incidente esencial porque marca la transición del no-aprendizaje al aprendizaje.

Recuerdo y transferencia: Son fases que corresponden al perfeccionamiento del aprendizaje. El recuerdo hace posible que la información se pueda recuperar mientras que la transferencia permite que se pueda generalizar lo aprendido, que se traslade la información aprendida a variados contextos e intereses.

Respuesta y retroalimentación: La fase de respuesta corresponde a la instancia de desempeño, que se constituye en un parámetro importante del aprendizaje. La retroalimentación consiste en el proceso de confrontación entre las expectativas y lo alcanzado en el aprendizaje. De esta manera, el aprendizaje se verifica y se afirma, se corrige y avanza (Gagné, citado por Gottberg et al., 2012, p. 54).

Es desde la *Educación Física*, y en aras de su contenido disciplinar, que la estructura de los procesos de aprendizaje planteada por Gagné toma relevancia, puesto que el proceso de *resignificación*, aquí planteado como PCP, debe emanar de la práctica pedagógica experiencias de orden corporal que aludan a los parámetros anteriores; en ese caso, la motivación corresponderá a suscitar en el educando su interés por hacerse partícipe de las sesiones y de sus procesos de aprendizaje, donde el docente jugará un papel primordial en la estructuración de las prácticas corporales que logren captar y despertar el deseo por la aprehensión de conocimiento y, que por consiguiente, lo lleven a comprender la intencionalidad de las clases en pro de generar en estos reflexiones sobre las historias contadas a través de las narraciones corporales, que confronten sus conocimientos y significaciones previas, generen adquisición de conocimiento y significaciones estructurales en su proceso de pensamiento que en la retroalimentación le permita confrontar lo aprendido y significarse a través de ello.

Antes que nada, cabe resaltar cómo la anterior estructuración de los procesos de aprendizaje son solo una simple guía teórica que puede ser susceptible a cambios operativos en pro de constituir un proceso educativo particular y eficiente, que corresponda con los objetivos trazados al interior del mismo. Partiendo de allí, se hace elocuente mencionar también, como algunos principios pedagógicos servirán de insumo para la construcción curricular del presente proyecto, puesto que el hecho de partir desde la premisa de que todo acto de *resignificación* se da en tanto exista un reflejo

en el comportamiento cotidiano del sujeto, no representa de ninguna manera, intención alguna por constituir este proyecto como un proceso de orden conductista; sino por el contrario, el sumario de lineamientos pedagógicos seleccionados y sistematizados de manera ordenada, permitirán retroalimentar y fortalecer en su totalidad el proceso educativo examinado desde diversos angulares.

Si bien un proceso de *resignificación* se hace evidente en el accionar del sujeto, este postulado conductista no dictamina un régimen identitario en la construcción del proyecto curricular, puesto que para la particularidad del presente, y ante poniéndose al cambio conductual, deberá existir una mutación en las estructuras de pensamiento del sujeto que posibiliten a este razonar de forma diferente, hacerse consciente de sus significaciones y de cómo se ha significado, para así, desde la consciencia, comportarse de acuerdo a su pensar; haciendo énfasis en lo anterior, más allá de un análisis de resultados procedimentales arraigados a la conducta del sujeto, lo que se pretende mostrar a continuación es cómo desde las particularidades de la Educación Física esta puede suscitar en los educandos procesos reflexivos que generen en ellos transformaciones en sus estructuras de pensamiento, que se hagan evidentes a través de las investigaciones narrativas y en particular de la semiótica corporal que en su expresión manifiesta; sin desconocer con ello, la importancia que genera el cambio conductual que dejaría entrever un resultado más tangible del proceso.

Partiendo de este primer principio pedagógico que engloba una de las características del proceso de resignificación, se hace consecuente mencionar la estructuración teórica que rige los principios sobre los cuales se sustenta el presente proyecto de orden ecléctico. Para ello, y en comprensión de la estructura de los procesos de aprendizaje propuesta por Gagné, es de capital importancia hacer del acto educativo un proceso relevante para la vida de los educandos, en tanto que la educación puede verse comprendida

como la vida misma, en donde las experiencias y significaciones propias del sujeto fortalezcan el proceso educativo. Por ello, la educación comprendida en Dewey se entiende como:

Una reconstrucción ininterrumpida de las propias experiencias o como el enriquecimiento progresivo del contenido y significado que tienen. Nos dice que la educación se acrece mediante las experiencias, gracias a ellas y para perfeccionamiento de ellas. (...) No hay que darle el pez al niño, hay que enseñarle a pescar por sí mismo (Dewey, citado por Ochoa, s. f., pp. 140-160).

Lograr comprender cómo la educación debe redireccionar los constructos operativos sobre los cuales se sustenta actualmente, y radicar su proceso de enseñanza para la vida en y desde la experiencia de los sujetos, está llamado a ser uno de los pilares fundamentales en la construcción pedagógica del presente proyecto, ya que si realizamos:

Una inspección cuidadosa de los métodos que han sido permanentemente exitosos en la educación formal revelará que su eficiencia depende del hecho que ellos vuelven a la situación que causa la reflexión fuera del colegio en la vida ordinaria. Le dan a los alumnos algo que hacer, no algo que aprender; y si el hacer es de tal naturaleza que demanda el pensar o la toma de consciencia de las conexiones; el aprendizaje es un resultado natural (Dewey, citado por Anónimo, 2011, s. p.).

Partiendo de la anterior premisa, se hace evidente cómo el proceso vital y las múltiples experiencias que esta suscita en los sujetos no pueden estar al margen de un proceso educativo que pretende encaminar al hombre hacia el desarrollo humano; es por ello, que lograr comprender como el acto educativo es un proceso que se alimenta de las experiencias vitales de cada

ser humano en pro de construir conocimientos nuevos que despiertan en el estudiante su interés particular, más que por memorizar y repetir contenidos, por interiorizarlos y convertirlos en un proceso de transformación de pensamiento, experiencia y acción, de vela sin duda uno de los cimientos sobre los cuales estructurar un proceso educativo encaminado hacia la resignificación de los constructos sobre los cuales se sustenta el proyecto de vida actual; es allí donde la *Educación Física* aparte de posibilitar *experiencias corporales* que signifiquen al sujeto, intenta, desde la corporeidad de los mismos, conocer y alimentarse de sus significaciones previas, en tanto que son estas las que permiten adentrarse a la interioridad del educando, y partir de allí, para generar un proceso de enseñanza—aprendizaje más significativo.

Es entonces la relevancia de los contenidos en la vida misma de los educandos, y el interés que estos y el docente puedan suscitar en él, un segundo manifiesto que entrevé un proceso educativo efectivo al margen del adoctrinamiento cognitivo que la escuela como agente reproductor de pensamiento político—social, genera en la actualidad la dicotomía, cada vez más distanciada entre sí, de la educación vigente para el hacer y la educación utópica para el ser.

Para Ausubel (1963), generar procesos de aprendizaje significativo constituye el *Saint Graal* de la educación, puesto que los contenidos educativos no pueden ni deben estar aislados de las experiencias provenientes del educando, en donde la información, pase a generar un proceso asimilativo que se gesticione al interior del mismo y que, en congruencia con las experiencias, significaciones y concepciones previas que componen la estructura cognoscitiva del estudiante, propicia un aprendizaje constituyente para el sujeto.

Es entonces, el principio asimilativo en Ausubel un pilar fundamental para la comprensión del *aprendizaje significativo*, puesto que para él, dicho principio refiere a:

La interacción entre el nuevo material que será aprendido y la estructura cognoscitiva existente que origina una reorganización de los nuevos y antiguos significados para formar una estructura cognoscitiva diferenciada, esta interacción de la información nueva con las ideas pertinentes que existen en la estructura cognitiva propician su asimilación. (...) la nueva información es vinculada con aspectos relevantes y preexistentes en la estructura cognitiva, proceso en que se modifica la información recientemente adquirida y la estructura pre existente (Ausubel, s. f., p. 6).

Con relación a lo anterior, es preciso destacar como no puede existir un proceso educativo direccionado hacia la resignificación sin la consecución de un aprendizaje significativo para el sujeto; puesto que un aprendizaje útil socialmente, no refiere a cánones tecnicistas para el hacer, ni mucho menos a la apropiación de contenidos irrelevantes para la vida del ser humano, sino por el contrario, referirá al sumario de experiencias significativas que, en su continua interiorización, generen en el educando un proceso de transformación individual. Es por esto que para Rogers, la consecución de un aprendizaje más significativo solo puede darse a través y por medio de la experiencia, puesto que es gracias a los actos que el sujeto logra constituir una verdadera interiorización del nuevo conocimiento, en donde la *Educación Física*, desde sus prácticas corporales, permiten al sujeto generar aprendizaje partiendo de la reflexión sobre el movimiento que con sentido y significado constituyan *experiencias corporales* que signifiquen la subjetividad del educando.

Gracias a ello, se puede afirmar que, en un tercer principio fundamental, un proceso educativo, y en particular de resignificación, solo puede hacerse efectivo y verse reflejado en el accionar de los sujetos, siendo estos un reflejo de la interiorización y relevancia del conocimiento aprendido para los sujetos. No siendo este el único punto de referencia; puesto que, para que exista un cambio conductual, deberá obligatoriamente existir un cambio de significación en su estructura cognoscitiva, y la consciencia que genera el cambio en este, será el elemento primario que propicia una transformación persistente en el tiempo evidenciada en la narrativa corporal (semiótica corporal) y discursiva de los mismos. Comprendido esto, es la interiorización del conocimiento nuevo y el interés que este pueda despertar en el educando, fundamentos que suscita la auto reflexión direccionada hacia los intereses y particularidades del mismo.

Es entonces, y en consecuencia de este tercer principio, que la interrelación constante entre el yo, el otro y el medio generará el cuarto fundamento de este proyecto; el cual propiciará la predisposición del ser humano a la reflexión y racionalización constante de su aprendizaje socialmente útil. Para Freire el acto educativo debe proporcionar al sujeto de un tipo de:

Educación que lo coloque en diálogo constante con el otro, que lo predisponga a constantes revisiones y lo lleve a analizar de forma crítica sus *descubrimientos*. (...) que haga nacer en el sujeto una cierta rebeldía en el sentido más humano de la expresión; que lo incite a desarrollar métodos de auto búsqueda y autoexploración (Freire, citado por Casanova, 1989, p. 602).

Dicho esto, no podría despertar en el sujeto la *autobúsqueda* y *autoexploración* en un proceso educativo cargado con contenidos incipientes para la vida de los sujetos, puesto que esto no genera más que la indigestión de un educando rebosado en temas, e incapaz de generar cualquier tipo de comprensión. Por esto, el proceso educativo aquí promovido deberá elaborar

de manera eficaz su proyecto curricular en pro de generar la auto reflexión de los sujetos, a partir de propender por un currículo construido desde algunos principios fundamentales, pero que sean de absoluta relevancia para la vida del estudiante.

Es por lo anterior que la estructura curricular del presente PCP pretende girar en torno a la confluencia de unidades temáticas que no se encuentren alejadas de un aprendizaje multidimensional y significativo para el estudiante y que contribuya a la construcción particular de su subjetividad. Por esto, y para lograr un aprendizaje más significativo en el ser humano, es absolutamente relevante evitar saturar al educando con gran cantidad de temáticas, puesto que la indigestión de contenidos propiciará en este un aprendizaje débil, que posiblemente desaparezca durante el transcurso del tiempo; por ello, se hace fundamental propiciar un acto educativo cimentado desde contenidos relevantes para el estudiante, que despierten en él su interés por conocer y aprender, y que además se constituyan como unidades primordiales para el acto educativo, para el sujeto en su particularidad y, por supuesto, para la propensión de un proceso de enseñanza-aprendizaje más eficaz, de mayor importancia y que genere un aprendizaje socialmente más útil.

Comprendido esto, la *Educación Física* debe entonces responder de manera eficiente aportando a la transformación de los paradigmas educativos sobre los cuales se sustenta la educación actual. Por ende, se hace de suma importancia hacer evidente las particularidades de dicha área de conocimiento que responda a las necesidades de los estudiantes y de la educación misma; en donde sin duda, la educación motriz o del movimiento a través del cuerpo, entrevé un proceso de enseñanza-aprendizaje que, a partir de la reflexión, y de manera unidireccional, contribuye en la significación de los sujetos encaminándolos hacia su desarrollo humano.

Sin duda, la *Educación Física* se alimenta de herramientas que le permiten generar un proceso de aprendizaje significativo en el ser humano, puesto que la acción motora no solo representa el movimiento de un cuerpo en un espacio y tiempo determinado, sino por el contrario, recurre a otras lógicas de concepción, en donde el movimiento deja de estar arraigado única y específicamente al cuerpo físico y espacial, para retroalimentarse desde la multidimensionalidad del hombre, en pro de concebir movimientos de tipo cognitivo, espiritual, emocional, políticos, entre otros, que se arraiguen en la experiencia y se gesten como consecuencia de la acción motriz.

Es por esto que la *Educación Física* instrumentalizada no tiene cabida en la educación actual, gracias a que los constructos sobre los cuales se pretende comprender el acto educativo refieren, sin duda, al carácter holístico que comprende la educación vigente, y que entrevé una relación infranqueable entre áreas de conocimiento que, en un mismo sentido, conduzcan hacia un proceso de desarrollo humano del educando que se geste a partir de la interdisciplinariedad, en donde el sumario de los aportes hechos por distintas disciplinas confluyen y contribuyan en la construcción de un sujeto edificador de su propio porvenir.

Ahora bien, el papel del docente en Educación Física deberá corresponder al de un maestro comprometido con el aprendizaje de sus educandos, donde los ambientes de aprendizaje que esté posibilite generen temáticas de tipo reflexivo que encaminan su práctica pedagógica a desarrollar en los sujetos procesos de auto reflexión y confrontación propias y con el medio, de significantes que a estos les susciten.

Es por ello que el rol docente, no deberá ser jamás el del actor principal del hecho educativo, pero tampoco, deberá aislarse del mismo, puesto que el aprendizaje no se genera a partir de individualismos en donde el docente pierda su carácter de educador, sino por el contrario es este - como propiciador de conocimiento - quien deberá trazar los sentidos sobre los

cuales transite el ejercicio pedagógico, interviniendo reiteradamente y de manera oportuna, en los avatares que puedan generarse a partir de la clase; todo esto en pro de propiciar espacios de reflexión, de confrontación de experiencias, posturas y conocimientos propios de los educandos, en donde sean precisamente estos, los fundamentos sobre los cuales se alimenten las temáticas que direccionen la clase en particular. Además de ello, el educador está en la obligación de didáctica su práctica de aula, evitando recaer en la monotonía que genere desdén en los estudiantes, y por el contrario, propiciando clases que despierten en los estudiantes su interés particular por reflexionar sobre su existencia.

2.4 APORTES DESDE LA EDUCACIÓN FÍSICA.

De acuerdo con lo anteriormente planteado y en congruencia con la estructura pedagógica ya mencionada, surge la necesidad de explicitar y constituir los preceptos sobre los cuales se sustentará la práctica educativa; en este sentido, la *Educación Física* en su accionar pedagógico, cuenta con las herramientas necesarias que le permiten asirse de posibilidades para generar un proceso de resignificación, en donde la vida se ubique sobre la palestra, convirtiéndola así, en la temática principal sobre la cual se gestaran las reflexiones educativas.

Para continuar, habría que comprender a “*La Educación Física* como práctica social y educativa que abarca la cultura del movimiento corporal como saberes a ser construidos con sentido y significado histórico y cultural” (Cena, 2008, p 7). Esto sin duda, delinea el camino sobre el cual se encuentra ubicada la Educación Física en la era actual, pasando de ser una disciplina instrumentalizada, a convertirse en una práctica social llamada a constituir preceptos diferenciados que supriman la concepción de adiestramiento corporal, y encamine sus prácticas educativas hacia la comprensión del ser humano en su totalidad, en donde el movimiento, (*más*

allá de lo físico) se gesta en la emocionalidad, la razón y las particularidades del educando.

La Educación Física entonces, dentro de sus múltiples concepciones, arraiga en su interior una serie de tendencias y enfoques que le proveen variabilidad de comprensión a la hora de propiciar sus prácticas de aula. Contemporáneamente, esta disciplina académica se ha visto en la necesidad de repensar los preceptos sobre los cuales se constituyen sus prácticas pedagógicas, entendiendo que la educación en general, necesita reflexionar sobre cómo se están educando las futuras generaciones, en donde el quehacer ha suplantado al saber y al ser, generando así, una serie de dicotomías propias a ser reflexionadas desde el campo de la Educación Física; ya que los preceptos anacrónicos sobre los cuales esta se sustentaba, extraviaban el alma, la emocionalidad, la razón, la comunicación y en general la multidimensionalidad del sujeto, de su propio cuerpo. Los anacronismos que sustentaron la Educación Física en épocas anteriores, están llamados hoy más que nunca, a ser comprendidos de forma distinta, es decir, unificando la fragmentación a la que el ser humano se ha visto expuesto, y comprendiendo que este no puede ser percibido de ninguna manera de forma separada, ni mucho menos, educado desde la misma comprensión.

Es sin duda la experiencia corporal una de las formas más contemporáneas de visibilizar la Educación Física en la era actual, siendo esta un objeto personal que se gesta al interior del sujeto y que aferra en ella la posibilidad de adquirir conocimiento a través de la reflexión propia que se ejecuta sobre la vivencia. “La «experiencia corporal» más que la posibilidad de un concepto es la materialización de la vivencia (...) por tanto, es aquella que hace posible modos de subjetividad, construcción de culturas y configuración de las realidades” (Díaz, 2008. p 20). De allí, la importancia que se le atribuye en el presente proyecto curricular ha dicho enfoque contemporáneo de la Educación Física, debido a que el ser humano se ha

visto comprendido de forma ahistórica, y por demás errónea; en donde el adalid principal de dichas comprensiones ha sido la supresión del cuerpo de la complejidad interior del hombre, es decir, que obviar al ser humano como entidad compleja que enreda en su interior un conjunto de confluencias de tipo emocional, cognitivo, comunicativo, político, social, entre otros, atravesadas directamente por el cuerpo, representaría un craso error de interpretación, puesto que es el cuerpo el recipiente material por donde atraviesan, y en donde confluyen, todas las experiencias, sensaciones y emociones que puedan suscitar en el ser humano.

La experiencia corporal, representa un acto contestatario gestado a partir de la lectura de una Educación Física anacrónica e incapaz de comprender las necesidades holísticas del ser humano y de la educación actual, dando paso así, a nuevas formas de concepción en donde el aprendizaje se gesta al interior del sujeto, pero nunca de forma dicótoma del exterior del mismo. Ahora bien, adentrándose en lo que demarca la concepción de experiencia corporal, se hace necesario revisar dos vertientes que conducirán al concepto de la misma; la primera de estas pretende diferenciar conceptualmente los términos de vivencia con el de experiencia, puesto que aun cuando algunos autores les interpreten de forma sinónima, estas presentan una tajante diferencia, mientras la segunda pretende mostrar la importancia de la experiencia corporal como término unificado para la educación de los sujetos.

2.4.1 VIVENCIA Y EXPERIENCIA

Como primera medida, se comprende la vivencia como los sucesos usuales que se dan a lo largo de la existencia. La palabra vivencia en su origen formada con raíces latinas significa «cualidad del que vive», distingue su componente léxico “*vivere*” que alude a tener vida, existir, subsistir, no estar muerto; por tanto, dicha concepción lo que entrevé son los

acontecimientos que se generan durante el transcurrir de la existencia, lo que sin duda, representa intrínsecamente cotidianeidad, es decir, sucesos generados en el simple acto de existir, siendo estos eventos de mínima relevancia en la vida del ser humano, lo que en Husserl, se podría interpretar como un evento que en el ser y más específicamente en la consciencia acontecen de manera invisible, que no se arraigan, y que por consiguiente, son provocados sin ningún tipo de intención por parte de esta, lo que denota sin duda, un pasaje de la vida de superficial inconsciencia y mínima relevancia.

Por su parte, referirse aquí a la experiencia, provocará comprender esta de forma distinta a un acto inconsciente (aun sin desligarla de la misma) puesto que comprender que un acto de inconsciencia puede preceder a una experiencia arraigada en la consciencia, evoca que el término sea comprendido en su complejidad. Es importante para comprender lo mencionado, destacar que estamos hablando de la adquisición de conocimiento a través de la vivencia misma, por consiguiente dicho aprendizaje se constituye de manera individual, y por ende no transferible, enmarcado dentro del acto reflexivo y de análisis que el sujeto perpetre de la vivencia como pasaje cotidiano sin ningún tipo de consciencia; es decir, que el punto de partida para comprender esta dicotomía radica en la reflexión que se genere en razón de hacer parte de un pasaje en el acto de vivir — vivencia —, puesto que es este el condimento principal para hacer consciente lo inconsciente y significativo lo insignificante.

En la medida en que el entendimiento humano haya de ser fuente de algún tipo de certeza que vaya más allá de la mera autoconsciencia, debe apuntar a algo que no sea él mismo (...) en relación con lo cual se puede plantear la cuestión de la certeza como objetividad que rebasa los límites del cogito, recibe el nombre de experiencia. (Kant citado por Amangual, 2007. p 6)

Es entonces la experiencia un conocimiento adquirido por medio de la vivencia, un aprendizaje que vuelve la intención de lo consciente sobre el acto vivido o una respuesta fenomenológica en la búsqueda de extracción de la esencia sobre los pasajes existenciales; esto sin duda, representaría un primer acercamiento al concepto de experiencia, pero que:

La fenomenología, en tanto doctrina de la esencia de las vivencias, necesita servirse de la reflexión como su instrumento. Ahora bien, ¿diremos con ello que la reflexión es —tan sólo— una bisagra capaz de hacer o dejar girar la atención de la consciencia hacia sí misma? En principio, la reflexión podría llevar a cabo este giro de la atención, de la “mirada”, desde cualquier objeto vivido por la consciencia hacia la forma o el modo propio en que ese objeto aparece y se da” (Menéndez, 2012. p. 254)

Por esto, la comprensión que suscite en el ser humano la vivencia de una realidad, conformará constitutivamente parte de él, en tanto que la aprehensión de la esencia del acontecimiento posibilite la reflexión e interpretación del mismo; en donde el análisis y la noción que suscite el suceso vivido acarree un conocimiento que se arraigue en la interioridad del ser, en lo consciente, que representa así una experiencia que evoca en la estructuración de los constructos sobre los cuales se comprende la realidad de los sujetos.

2.4.2 EXPERIENCIA CORPORAL

Ahora bien, desde la segunda vertiente, “*La experiencia corporal*” se enmarca en el léxico de *la Educación Física* como un concepto unificado, en tanto que, a partir de la reflexión anteriormente dada sobre la experiencia, esta constituye un vuelco en la mirada de lo consciente hacia las vivencias

recreadas en el cuerpo, entendiendo que la experimentación de un acontecimiento no suscita un acto constitutivo que en sí mismo atraviesa por un proceso reflexivo enmarcado dentro de los cánones de la experiencia del ser humano; sino por el contrario, esta configuraría un acto vivencial que de ninguna manera, y aun atravesando por el cuerpo, puede constituir una configuración de sujeto, puesto que será el sujeto, quien en sí mismo, y atribuyéndole la mirada de lo consciente a los suceso —en un acto de reflexión vivencial— logre constituir la experiencia del cuerpo (*experiencia corporal*) como un elemento estructural en la configuración de su subjetividad.

Adentrarse un poco más a la conceptualización del término dilucidará una comprensión más eficiente del mismo; es entonces característica de la experiencia corporal constituir un elemento de significación para el ser humano que estructure los cimientos sobre los cuales se interprete la realidad. Para Díaz, “La experiencia corporal es aquella que hace posible modos de subjetividad, construcción de culturas y configuración de las realidades” (2008. p 20), alejándonos del dualismo cuerpo – alma, y dicho en otras palabras, es el cuerpo como materialización del ser en el mundo, el ente principal por donde atraviesan todas las sensaciones y/o percepciones que componen un acto vivencial, en donde el sujeto a partir de su reflexión, y otorgándole sentido y significado a su vivencia, convertirá esta en un elemento constituyente que configure el modo de actuar, comprender, interpretar y entender su realidad en el mundo.

Es entonces la *experiencia corporal* como elemento constitutivo, un pilar fundamental a la hora de consolidar un proceso de resignificación en los sujetos, puesto que posibilitar prácticas corporales que golpeen los constructos sobre los cuales los educandos interpretan su realidad, permitirá sacudir en estos las significaciones que les constituyen; adentrándose así, a un proceso de reflexión sobre la experiencia corporal, que genere

deconstrucción y reconstrucción de los cimientos sobre los cuales se sustenta la interpretación de su vida. Es en este sentido, que a partir de la Educación Física y desde las prácticas corporales, los sujetos podrán proveerse de experiencias significativas que susciten en ellos reflexiones propias acerca de las acepciones de vida que les componen, en donde cambiar la instantaneidad como paradigma que configura la interpretación del mundo actual, sobrelleva en esencia la formación de un tipo de hombre que se construye desde su historia y se inquieta por la construcción de su devenir.

Es en este punto donde la expresión corporal, como elemento de la Educación Física, permitirá hacer evidente la concepción particular que tiene el sujeto sobre su existir y el devenir del mismo, en tanto que la semiótica del cuerpo y las investigaciones narrativas proveerán de herramientas al educador que le adjudicaron la responsabilidad de realizar un ejercicio de interpretación sobre las historias que el cuerpo pretenda expresar y, más específicamente, una investigación narrativa sobre ellas.

2.5 EXPRESIÓN CORPORAL, UNA MANIFESTACIÓN NO ORAL DEL LENGUAJE.

La expresión corporal, representa una tendencia de la Educación Física que busca hacer evidente al contador de historias por excelencia que es el cuerpo; es la representación simbólica y corpórea de una narración la característica principal que provee al sujeto de posibilidades para hacer evidente todas sus narraciones.

La Expresión Corporal es contenido de la *Educación Física* caracterizado por la aceptación, búsqueda, concienciación, interiorización y utilización del cuerpo y de todas sus posibilidades para expresar y comunicar nuestras emociones, ideas, pensamientos,

sensaciones, sentimientos, vivencias, etc., así como por un marcado objetivo de creatividad (Zamorano citado por Cena, 2008, p 6).

La expresión corporal se identifica por arraigar en sus entrañas diferentes ramas de acción que podrían intervenir en distintos objetivos trazados.

Expresión corporal escénica o de espectáculo, donde el acento recae sobre la función comunicativa, la transmisión al público de un mensaje en el que deben estar implicados un personaje con sus ideas y sentimientos y una forma gestual apropiada (técnica expresiva) (...) expresión corporal pedagógica, desarrollada en un mundo escolar que hará referencia a las teorías psicopedagógicas predominantes y al marco institucional en que se desarrollan. Orientada a la concienciación y máxima disposición del niño, así como a los aprendizajes posteriores. (...) expresión corporal psicoanalítica, ligada a la enorme variedad de psicoterapias en uso, pretende ayudar a profundizar y expresar lo que pasa en el fondo de uno mismo. (...) expresión corporal metafísica, en sentido de experiencia que pretende llegar más allá de lo físico para volver a los supuestos orígenes o trascender, como superación de la finitud. (Zagalaz, 2001. p 82)

En este punto, y para la particularidad del proyecto, que dentro de la *expresión corporal*, las ramas a utilizar para hacer evidente un proceso de resignificación de la vida serán la vertiente pedagógica y psicoanalítica; puesto que por una parte el lineamiento pedagógico pretenderá producir en el estudiante un interés por hacer evidente – dentro del marco de la conciencia del movimiento – todas las ideas, experiencias, reflexiones y aprendizajes que en él se encuentren y se generen. Por otro lado, es de capital importancia hacer mención de la corriente psicoanalítica de la expresión corporal, puesto que desde allí, el educador logrará conocer e

interpretar las significaciones y los cambios en las mismas que acontecen al interior del ser del sujeto.

Es entonces la labor de la tendencia expresiva corporal, brindar posibilidades que provean a los sujetos de herramientas comunicativas que le permitan expresar desde el movimiento lo que acongoja en su interior; de la misma manera, proveerá al educador material expresivo sobre el cual adentrarse en indagación, reflexión e interpretación que den paso a evidenciar si ocurre un proceso de transformación en las significaciones propias de cada ser humano, en tanto que el hombre se vive cuerpo, y el cuerpo como manifestación del ser en el mundo significado y significante; por ello, para Cajigal:

El individuo conoce el mundo a través de su entidad corporal (...) El hombre seguirá viviendo toda su existencia no sólo en el cuerpo, sino con el cuerpo y, de alguna manera, desde el cuerpo y a través del cuerpo. (...) El hombre tiene un cuerpo, el cual está capacitado para moverse, hecho para moverse. Gracias al movimiento el hombre aprende a estar en el espacio (...). Sobre estos dos elementos, sobre la inherencia e implacable instancia del cuerpo en la vida del hombre, no ya como parte del hombre, sino como hombre mismo, por un lado y, por otro, sobre la realidad antropodinámica del movimiento físico, debe ser estructurada la Educación Física (Cajigal, citado por Pérez-Samaniego, 2001, s.p.).

Como se mencionó anteriormente, la clase de *Educación Física* estará atravesada por las líneas expresivas corporales psicoanalíticas y pedagógicas, en donde las dos ejercerán un trabajo conjunto en pro de recrear la reflexión y las experiencias corporales que en los sujetos se generen. La expresión corporal de orden pedagógica nos posibilitará adentrarnos en la escuela para explorar y desarrollar al máximo la expresión

corporal de los educandos, donde el cuerpo esté en la disponibilidad para comunicar de forma creativa sus historias; mientras que por su parte, desde la vertiente psicoanalítica, se pretende no sólo adentrarse en el aula sino también adentrarse en el propio sujeto, haciendo énfasis en lo que pasa al interior del mismo, comprendiendo que “nuestro cuerpo al mismo tiempo refleja y esconde lo más íntimo de nosotros mismos” (Starobinsky, Citado por Pérez-Samaniego, 2011, s.p.).

La herramienta principal para lograr adentrarnos al interior del sujeto y posibilitar experiencias corporales que le generen significaciones distintas será, en este caso, la representación corporal; puesto que este, desde sus orígenes en el imperio griego y tiempo después en el imperio romano, ha utilizado la expresión corporal como medio para mostrar lo que acongojaba emocionalmente a los sujetos desde sus vivencias sociales, donde la tragedia se constituyó como un baluarte fundamental de orden pedagógico que permite adentrar al observador en las problemáticas sociales allí manifestadas. No obstante, la representación a lo largo de su historia ha ido evolucionando donde a partir del siglo XX se enfatizó hacia el teatro subrayando la escenografía y la esteticidad de las expresiones, desdeñando algunos factores de orden psicológico y social sobre los cuales se originó esta práctica corporal en la antigüedad.

Es por esto, que desde las vertientes *pedagógico y psicoanalítico* de la expresión corporal, se pretende rescatar los valores fundamentales que dieron origen a las representaciones corporales, posteriormente constituido en teatro, donde los sujetos puedan representar sus significaciones que constituyen la forma de interpretar su realidad social; y además, posibilitar un espacio de reflexión sobre las mismas que permitan al sujeto re pensarse y resignificarse a partir de las experiencias de orden corporal que allí surjan y que le conduzcan un cambio en el sentido de vida que este percibe.

Sin embargo, se hace necesario hacer mención de la importancia que pesa respecto a la diferenciación, al interior de la clase de Educación Física, de representación corporal y teatro que, aun en su similitud, arraigan categorizaciones diversas, puesto que la intención enunciara la diferenciación, es decir, en términos más claros, la expresión corporal como tendencia entrevé multiplicidad de propósitos como lo son favorecer procesos de aprendizaje desde el movimiento, mejorar habilidades comunicativas, potenciar la creatividad , hasta posibilitar un espacio de psicoanálisis que vislumbre la esencia de las narraciones corporales, donde el sujeto pueda autoanalizarse y reflexionar sobre ello para intentar develar las significaciones sobre las cuales se cimienta la narrativa corporal.

Por otra parte, la diferencia categorial respecto al teatro, radica en la problematización del cuerpo como materialización del ser y narrador de sus constituciones, en donde la expresión corporal como tendencia hace hincapié, mientras el teatro, por su parte, y debido a su arraigo con las artes escénicas, enfatiza en la representación como fin y no como medio, resaltando la escena por delante del ser y alejándose, de una u otra manera, de la acción pedagógica centrada en el educando.

2.6 UN CAMINO HACIA EL DESARROLLO HUMANO.

Como se ha venido mencionando anteriormente, y con base en los postulados desde Bruner, Vygotsky, Valencia, entre otros, las significaciones que constituyen a los sujetos se encuentran directamente arraigados al contexto en el que estos se desenvuelven; es decir, que el ser humano al estar expuesto en la recepción e ingesta de significaciones, el medio o los sistemas - en palabras de Bronfenbrenner – representan un pilar fundamental y de gran influencia en la construcción y desarrollo de las estructuras sobre las cuales se cimienta la comprensión e interpretación de la realidad.

La teoría del modelo ecológico de Urie Bronfenbrenner pretende evidenciar el desarrollo y el cambio de conducta en el individuo a través de su teoría de sistema del ambiente los cuales influyen en el sujeto y en su desarrollo; para ello se plantean sistemas que interactúan y constituyen al sujeto desde el círculo social más cercano hasta el más distal, entendiendo que dichos sistemas se interrelacionan entre sí, y representan un ente de vital importancia para la significación del sujeto que se relaciona en estos. Antes que nada, cabe aclarar que si bien la teoría del modelo ecológico sistémico permite entrever la relevancia del medio en la constitución del sujeto, Bronfenbrenner recrea la teoría concibiendo al sistema como constituyente primordial en la holisticidad de lo humano, es decir, permeando todas las dimensiones del sujeto. Dentro de los sistemas enunciados al interior de la teoría se encuentran:

Tabla 2. *Sistemas Ambientales propuestos en la Teoría o Modelo Ecológico de Bronfenbrenner (1990)*

Sistema Ambiental	Descripción	Personas o escenarios influyentes
Microsistema	Constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo. El ambiente en el que el individuo pasa más tiempo	Familia Pares Escuela Vecindario
Mesosistema	Comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente, es decir, vínculos entre microsistemas	Relación entre la familia y la escuela Relación entre la familia y los amigos

Exosistema	Lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo, pero que sus decisiones o acciones influyen en él	El consejo superior de la escuela La Junta de Acción Comunal del barrio
Macrosistema	Lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad	Valores Costumbres
Cronosistema	Condiciones socio—históricas que influyen en el desarrollo del individuo	Las TIC en esta época influyen en el desarrollo de una persona de una manera nunca antes vista

Fuente: atateca.unad.edu.co

Si bien la *teoría del modelo ecológico* esboza como los diferentes sistemas en donde se desenvuelve el hombre, lo llevan a desarrollarse y constituirse como persona, iniciando desde la familia hasta el lugar socio histórico en el que este interactúa; esta misma teoría no deja entrever como el desarrollo humano debe estar intrínseco en los procesos educativos y cómo estos deben sustentarse bajo la base de los intereses de vida personales y particulares del ser humano. De acuerdo con Bronfenbrenner se puede percibir cómo la base fundamental de la teoría es la relación sujeto - sistema, que si bien es de vital importancia y de ancla directamente en la escuela y particularmente en la *Educación Física* siendo esta una disciplina académica que provee al sujeto de espacios de interacción, significación y experiencias que pasan de forma directa por el cuerpo y su reflexión, generándose desde allí prácticas corporales con sentido y significado para los seres humanos; aun así, dicha teoría del modelo ecológico no refleja de forma explícita los intereses del hombre como constructos sobre los cuales se pueda encaminar los procesos (es este caso educativos) hacia el desarrollo humano.

Se hace entonces, fundamental señalar como los sistemas además de significar también llegan a *resignificar* a los seres humanos, partiendo de las significaciones previas de los mismos, el proceso educativo, y las *experiencias corporales* que allí suscitan, puede generar un desarrollo significativo y perdurable en el tiempo, donde la consciencia, experiencia y las expectativas generen procesos de orden reflexivo y significativo que se aten estructuralmente a las bases sobre las cuales el hombre se significa y comprender su realidad.

Gracias a esta concepción de desarrollo a partir de la relación que se ejerce con los “sistemas” que constituyen y significan a los sujetos, es que el presente proyecto curricular comprende cómo la escuela representa un sistema de vital importancia ya que esta, como proveedor de significados, le permite al ser humano percibir y comprender su realidad y su ambiente.

Es entonces la escuela, como posibilitadora de significados, el punto de partida que permita propender por la búsqueda de un sentido de vida a partir de generar procesos de reflexión en donde, desde las particularidades de la Educación Física, se propicien *experiencias corporales* que puedan poner en la mirada de lo consciente las significaciones preexistentes en el educando; donde la reflexión y problematización de las mismas, puedan o no generar procesos de transformación de las significaciones particulares: *Resignificación*.

Es por esto que, a partir de las *experiencias corporales* en este caso, la *Educación Física* propicia espacios de reflexión y consciencia individual sobre la vida de los sujetos, lo que permite generar en ellos procesos de pensamiento y problematización acerca de las significaciones individuales que estructuran la subjetividad de cada sujeto y le posibilitan hacer comprensión sobre su realidad.

2. 7 MODELO DIDÁCTICO APROXIMATIVO O CONSTRUCTIVO

Como se menciona en el modelo pedagógico ecléctico anteriormente expuesto, se parte del principio de que el educando ya sabe, y que éste, no solo en la escuela, sino en la vida misma, construye su conocimiento a partir de experiencias previas que le significan y le constituyen. Para ejercer un proceso de *resignificación* se debe, sin duda alguna, partir de este mismo principio; puesto que el estudiante construye nuevos significados gracias a la base pre existente en su estructura mental, y desde allí se realiza el proceso de aprendizaje que permite al educando hacer comprensión no solo de contenidos sino también de su propia experiencia vital.

Cuando el alumno se enfrenta a un nuevo contenido a aprender, lo hace siempre armado con una serie de conceptos, concepciones, representaciones y conocimientos, adquiridos en el transcurso de sus experiencias previas, que utiliza como instrumentos de lectura e interpretación y que determinan en buena parte qué informaciones seleccionará, cómo las organizará y qué tipos de relaciones establecerá entre ellas (Coll citado por Canales, 2013, p.16)

La base fundamental para comprender este modelo didáctico radica en que el alumno reconstruye conocimiento que ya está construido; no siendo esto garante de *resignificación*, puesto que existen variables como la temática o el interés del sujeto que posibilitarán o no, generar un proceso de reflexión y reconstrucción significativa de las acepciones del mismo.

Es entonces de vital importancia el modelo didáctico para un proyecto de orden pedagógico, puesto que es este quien esboza el cómo se comprende la práctica de aula. En esta medida, el rol docente no puede faltar, puesto que en esta concepción, el docente se concibe como

planeador, formulador y organizador que acompaña el proceso de aprendizaje y *resignificación*, que nunca se excluye del acto educativo, ni mucho menos elude su responsabilidad como educador, lo que quiere decir, que la labor docente aquí enmarcada tiene como objetivo proveer al educando de multiplicidad de ambientes que conduzcan a confrontar sus conocimientos, al mismo tiempo que, para las especificidades del proyecto, deberá indagar e interpretar cuales son las significaciones que constituyen la vida de los sujetos con el fin último de problematizar y reflexionar sobre las mismas, en donde a partir de las narrativas corporales, y ejerciendo una investigación narrativa, estas se pondrán en evidencia con el objetivo último de hacer que el docente intervenga de manera constante, pero sin robarse el protagonismo, haciendo que el acto educativo se encamine hacia la reflexión propia de los sujetos sobre cómo se ha constituido y cuál es el sentido que este le está otorgando a su vida, propendiendo a la vez, por direccionar la práctica pedagógica hacia los objetivos previamente trazados.

No obstante, hay que comprender que son las habilidades, experiencias y significaciones, previamente adquiridas por el alumno, el principal aliciente para la intervención que debe darse desde la Educación Física, ya que son estas experiencias previas las que le permitirán afianzar los significados preexistentes, mutarlos con las nuevas significaciones o, en el mejor de los casos, construir nuevos significados que permitan a este reflexionar por su vida y direccionarla en un sentido distinto; lo cual se hará evidente en el actuar del sujeto durante las prácticas pedagógicas, ya que la intencionalidad de esta es hacer posible, desde la expresión corporal, que el sujeto de cuenta de aquello que sucede al interior del mismo, aquello que le es significativo, y por supuesto, que, desde la narrativa del cuerpo, de cuenta de si existe una asimilación y un cambio de significado en él.

Ahora bien, es importante destacar como *las investigaciones narrativas* serán el método que posibilitará al educador realizar interpretaciones sobre la

narración de los educandos, priorizando la narrativa corporal como contenido disciplinar de la Educación Física, con el fin de adentrarse en la interioridad de los educandos y sus significaciones particulares. Es por ello, que la *Investigación Narrativa* pretende partir de una indagación *biográfica* que permita al sujeto reconstruir su historia y las acepciones que han estructurado su pensamiento que, desde la expresividad del cuerpo, permita a este comunicar historias de vida que partan de su interioridad y se encamine hacia la consciencia y reflexión de las experiencias que a lo largo de su vida le han constituido y organizado.

Antes que nada, se deberá comprender como el sentido que los sujetos le otorgan a sus vidas, mencionado anteriormente, se encuentra sustraído a los avatares del tiempo y a las hegemonías de poder que allí se enmarcan, por ello, sistematizar las experiencias constituyentes de los educandos les permitirá concienciar sobre el cómo se ha estructurado la interpretación y el significado que estos le conceden a su existir, y que por supuesto, responden a un ideal de hombre posmoderno delineado por los preceptos mercaderistas del consumo que tal vez, de manera inconsciente, les ha significado la nueva era; y es allí donde, a partir de la reflexión y problematización misma que suscite las *narrativas corporales*, el estudiante podrá o no reevaluar dichos preceptos constitutivos, indagar desde la consciencia en su interioridad y partir de sus intereses y particularidades para generar, en el mejor de los casos, un proceso de resignificación donde el sujeto pueda tomar distancia de los modelos de vida hegemónicos, haciéndolo evidente en la construcción *narrativo-corporal* que al interior de la clase de *Educación Física* se pondrán en escena por medio de la expresión corporal la cual posibilitará vincular la narración y la corporeidad con la comunicación del cuerpo.

Es entonces la narración una constitución del yo como ente contador de historias, y el cuerpo a su vez, como relator de las mismas, donde la comunicación corporal, desde la expresividad del cuerpo, permitirá rescatar

las experiencias y significaciones propias de cada ser humano y enfatizarlas como un pilar fundamental para la construcción del proceso de enseñanza aprendizaje; es decir, se pretende, desde la practicidad corporal, relatar las experiencias que significan al sujeto haciéndolas conscientes para este, y convirtiéndolas en objeto de análisis y reflexión que permita reevaluar, reconstruir y redireccionar aquellos constructos sobre los cuales se edifica el sentido de su vida.

En ese sentido, es sin duda el educando el principal protagonista del acto educativo, puesto que él será el responsable de su propio proceso de enseñanza en donde sus conocimientos previos sirvan de punto de partida para comprender la intencionalidad de las prácticas pedagógicas, y siendo él quien, desde sus concepciones, debe reflexionar, organizar, confrontar, defender, refutar y, hasta “construir”, las significaciones que constituyan su aprendizaje. Sin embargo, el docente es un guía en el proceso encargado de instruir, seleccionar y direccionar las actividades, de acuerdo a los objetivos trazados, que le permitan al estudiante ser el forjador de su significante, y al docente ser el responsable de analizar, no solo el nivel previo de cada alumno para ayudarlo en su labor de construcción y remodelación de esquemas, sino también, la transformación que se genere en sus significantes y, por consiguiente, el cambio en sus narrativas corporales al interior de las sesiones de Educación Física; donde los recursos partirán de las experiencias corporales de cada educando que, a partir de la expresión corporal, puedan ponerse en evidencia y discusión con el fin último de problematizar sobre el sentido particular que cada sujeto le otorga a su vida.

Son las experiencias previas, para la *Educación Física*, sin duda el principal aliciente para lograr que tanto las unidades como las actividades, aquí enmarcadas desde las prácticas corporales y comprendidas dentro de los contenidos curriculares, diluciden una estrecha correspondencia con el sujeto y la vida de los mismos; y que por tanto, apunten de manera

unidireccional a la construcción de significaciones propias en la consciencia de cada sujeto, donde las sesiones de clase, encaminadas hacia un enfoque profundo, estarán dirigidas a suscitar reflexiones propias y de interés personal sobre la vida, permitiendo interiorizar los contenidos, constituirlos en aprendizaje significativo y convertirlos en elementos estructurales para la subjetividad de cada educando que no solo perduren en el tiempo, sino que también, sean reflejo del actuar mismo.

Es en ese sentido que, al interior del currículo, se debe explicitar un diseño estructurado que promueva contenidos que en su reflexión entrevean una estrecha relación con la vida de los sujetos y el sentido de la misma; donde los objetivos trazados desde cada sesión conduzcan a la aproximación del objetivo principal o propósito del pcp, es por ello, que deberá ser tenido en cuenta que:

Para que la educación sea verdaderamente eficaz y humana el fin no puede quedar en las nubes de la especulación; es menester que vaya desdoblándose y descendiendo hasta llegar a los objetivos operacionales y que constituyen la realidad del quehacer educativo. Recíprocamente, los objetivos operativos no pueden quedar simplemente como “cositas” más o menos interesantes, sino como elementos que tienen su sentido en la pertinencia a un campo más amplio de preocupaciones que llegan hasta el fin de la educación (García, 1995, p. 14)

Por tanto, será en el siguiente capítulo donde se hará evidente la estructura curricular del presente proyecto, donde los contenidos deben contribuir en la búsqueda particular del educando por otorgarle sentido a su vida, naciente en sus intereses y particularidades, y que haga indudable un aprendizaje significativo constituyente como ser humano. Partiendo de ello, el foco de la estructuración educacional debe ser el sujeto, donde a partir de su

intención, y según la disposición de su consciencia y de sus intereses particulares, se llegue a transformar aquellas significaciones propias que le estructuran como hombre y las cuales le permiten ejercer una interpretación singular de la realidad; Desde allí, y partiendo del accionar al interior de las sesiones de clase, y fuera de ellas, se pretende dar cuenta de si existió o no un cambio generado en las estructuras del estudiante que le constituyen y le significan.

CAPÍTULO III

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN

3.1 CARACTERIZACIÓN

La pertinencia del presente capítulo permitirá desarrollar pragmáticamente la propuesta curricular que relacione los aspectos teóricos, académicos y prácticos que se han venido dilucidando a lo largo del texto donde, desde las particularidades propias de la *Educación Física*, se encamine un proyecto educativo en busca de la transformación en las significaciones particulares de los educandos que los instauran y relacionan como sujetos propios de la posmodernidad.

Son entonces las características del presente documento las que encaminan su mirar hacia los procesos cognitivos que constituyen y significan la vida del ser humano, donde, siendo menester del proyecto curricular, se constituirán lineamientos de orden teórico – prácticos interrelacionados entre sí, y direccionados a consolidar prácticas corporales que despierten en el educando concientización sobre aspectos significantes de su vida, y por lo cual se hará hincapié en la reflexión que, constituyendo experiencias significantes, posibilitarán al aprehendiente construir y direccionar de manera personal, desde sus intereses y sus particularidades, procesos de orden introspectivos encaminados a construir mínimos de

direccionamientos vitales que de manera unidireccional, conduzcan a su realización personal.

Para lo anterior, se debe propiciar espacios de orden reflexivos que den cuenta de las peculiaridades de los sujetos, de sus significaciones, propósitos, metas y sueños; entendiendo también, que en la era del *hipermodernismo*, delineado de gran manera por *el hiperconsumo* (en palabras de Lipovetsky), se ha recaído en la desposesión de lo humano, dando paso a la valorización de lo material, es decir, en la actualidad el ser humano ha optado por otorgarle mayor importancia a lo material que a lo ontológico, olvidando así la importancia que recae, en términos de satisfacción y realización personal, en la consciencia de sus proyecciones y direccionamientos vitales.

3.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.

En este sentido, la preocupación que encuadra el presente pcp no particulariza algún tipo de población en específico, y por el contrario, hace hincapié en que los planteamientos aquí mencionados transversalizan a cada sujeto en su particularidad, puesto que, al hablarse de un proyecto de mundo que, desde la lógica del consumo, delinea los senderos sobre los cuales se comprende la vida, no segrega, en lo absoluto, a ningún tipo de población en particular. Por ello, La implementación tiene su justificación en tanto la inquietud por generar, desde la *Educación Física*, procesos de orden *reflexivo* que permitan al sujeto *hacerse consciente de las significaciones* que le han constituido, casi de manera inconsciente, delineando su vida e impidiéndole hacerse a la responsabilidad que le atañe *dirigir su existir* desde sus intereses singulares, conviértanlo así, en un ente activo frente a los sentires de su propia existencia.

Partiendo de esto, del reconocimiento de sí mismo, de sus inquietudes e intereses y de su singularidad en sí, y por supuesto, sin apartarse de su dimensión social ya que la correlación del individuo con su entorno hacen parte constitutiva de la subjetividad del sujeto, se pretende posibilitar espacios donde la *reflexión*, siendo el común denominador, suscite *experiencias de orden corporal significativa* que permitan al educando, en el mejor de los casos, transformar las estructuras que cimientan su pensamiento, volcando la mirada de lo consciente hacia las acepciones que le han de constituir y le han de permitir asirse de posibilidades para comprender el mundo, resignificando su vida y concretando un sentido particular para la misma; por ello, el currículo debe ofrecer amalgama de posibilidades, concretadas en contenidos, que responda a la pretensión anteriormente mencionada y que focalice su intención en el hombre y sus particularidades.

3.3 CURRÍCULO HUMANISTA O CENTRADO EN LA PERSONA.

Para Jiménez:

El área curricular que da importancia a la persona se caracteriza por establecer una clara intencionalidad del tipo de hombre que se desea formar, va a reflejar la importancia de alcanzar su desarrollo personal de manera integral (...) se preocupará por lo tanto de las vivencias, imaginación, la voluntad y todas aquellas cuestiones propias de la persona. Privilegia el aprendizaje, el crecimiento de hombres y mujeres a nivel individual, el desarrollo a escala humana (2008, p. 65).

Es en ese sentido que el enfoque curricular centrado en la persona responde de manera concreta a las concepciones mencionadas durante el transcurso del presente texto, puesto que comprender la educación individual y colectiva como codependientes de un proceso integral para la formación del

ser humano, representa una apuesta importante a la hora de reestructurar las significaciones que constituyen la vida de los sujetos.

En términos muy generales se puede señalar entonces que esta concepción curricular se encuentra estrechamente enraizada a un amplio cuerpo de valores universales, por lo que se busca atender a la persona colaborando en la construcción de su proyecto personal de vida, de una manera libre, responsable y auténtica, atendiendo a cada estudiante de manera individual, pero rescatando a su vez la parte social (García citado por Jiménez, 2008, p. 68).

Antes que nada, habría que comprender como el currículo humanista o centrado en la persona se ancla una de las corrientes curriculares emergentes denominada *reconceptualista*, donde, al interior de sus tres grandes posturas, se focaliza el proceso educativo en la búsqueda de una escuela humanista, realizando una crítica a las corrientes curriculares de corte tradicional, activo y positivistas desbocando todo su proceso en la búsqueda de la realización vital del ser. Al mismo tiempo, el reconceptualismo distingue tres grandes áreas de pensamiento dentro de las cuales se encuentra una visión centrada en la psicología existencial:

Una visión perfectiva global, basada en la psicología humanista y sobre todo en Maslow y Rogers supone una reacción frente al conductismo y activismo, que ha ignorado la dimensión personal y experiencial. Afirma que la persona es una realidad integrada de rasgos cognitivos, afectivos y psicomotores que opera globalmente ante su medio (Castro, F. y otros, 2004, sp).

Sumándose a esta postura *reconceptualista*, el currículo humanista a su vez maneja gran variedad de terminología que hace referencia a concepciones particulares desde cada autor, pero que de alguna manera, se

ata de forma correspondiente a las particularidades de dicha corriente, en donde su lenguaje: “debe ser coherente con el lenguaje humanista, con el lenguaje existencialista y con la psicología existencial” (Castillo citado por Jiménez, 2008, p.68). Del mismo modo, esta concepción curricular maneja cuatro grandes líneas teóricas, con características individuales y delineadas por diversos teóricos en las cuales se encuentra el currículo como realización personal, como experiencia integrada, psicologista y como educación personalizada desde donde le proyecto curricular pretende partir.

Ahora bien, dentro del currículo centrado en la persona, también denominado por algunos como humanista, y en sus variedades terminológicas y de especificidad, el presente proyecto curricular pretende hacer hincapié en la concepción de currículo como experiencia integrada, el cual “contiene esencialmente una orientación enraizada en un cuerpo de valores: concibe en sí la vigencia de un proyecto de vida personal y la expectativa de una realización personal auténtica y libremente responsable” (Velazco, 2014, p. 44) y sobre el cual hablaremos a continuación.

3.3.1. CURRÍCULO COMO EXPERIENCIA INTEGRADA.

El currículo como experiencia integrada esencialmente centra al estudiante como el eje fundamental del proceso de aprendizaje, donde permite al mismo analizar sus necesidades, ubicarlas en el plano de la reflexión, y además, permite encaminar el proceso educativo hacia un proceso de liberación del sujeto donde la realización personal se convierta en fundamento principal para el acto educativo haciendo confluir aquellas dimensiones propias de cada ser humano.

Esta concepción curricular permite, desde la Educación Física, consolidar un proceso orientado hacia la reflexión propia de cada ser humano donde las practicas corporales planeadas por el docente serán direccionadas

a generar consciencia respecto a la construcción individual de cada sujeto y la influencia que pesa sobre esta en el sentido otorgado a la vida; sin duda las significaciones incorporadas por el hombre del siglo XXI ocupan un papel significativo en la construcción y realización personal del mismo, influyendo de manera directa en la visión sobre su existencia. Es por esto que, respecto al currículo como experiencia integrada, existe un lenguaje coherente entre sus autores, donde según Velazco dicho enfoque curricular se encuentra:

Emparentado con el lenguaje del humanismo, del existencialismo y de la psicología existencial; todos ellos conciben la educación como una fuerza vitalizadora de síntesis, como una experiencia total, que responde a las necesidades individuales de crecimiento y de realización humana plena (relación interdependiente de los planos cognoscitivo – afectivo y motriz) (2014, p. 45).

En ese sentido, para el currículo como experiencia integrada se hace fundamental consolidar un proceso educativo que responda a la consciencia existencial del ser humano, de su construcción como tal y, por supuesto, de contribuir a la formación de una libertad responsable para construirse desde la individualidad de cada ser que contribuya primordialmente a su realización personal. El sujeto, como eje central del proceso educativo, representa la prioridad a atender en la consolidación de contenidos que constituyan experiencias personales de gran importancia para el ser humano, su vida y el sentido que pesa sobre la misma.

El currículo como experiencia integradora en sí (cabal, completa, consumatoria), considera la posibilidad del cambio, en virtud de que la dinámica de la integración y autonomía personal está implícitamente expuesta a la acción de factores adversos provenientes del ambiente social (posición reformista). La educación está llamada así a cumplir una gran tarea: la instrucción a través del currículo, debe abarcar

totalmente la vida del niño, constituyéndose aquél como contenido vital del proceso liberador, en un fin en sí mismo; de otra parte, siendo la educación una etapa del proceso vital, debe proveer a la vez el contenido y las herramientas indispensables para el descubrimiento personal ulterior (Velazco, 2014, p.45).

Es entonces, principio fundamental para la construcción curricular como experiencia integrada la vida del estudiante, encaminada desde el proceso de enseñanza aprendizaje a la “liberación responsable” del mismo; libertad en tanto la consciencia y la reflexión recaigan sobre su toma de decisión para construirse y constituirse desde sus intereses particulares, exaltando el aprendizaje individual desde la colectividad del sujeto. Tomando como núcleo del proceso al estudiante y su proceso vital, esta concepción curricular considera a la educación como un proceso liberador responsable para el sujeto, donde la organización de experiencias deberán atender trascendentemente la vida del educando. Por ello:

Tomando como punto central de mira el quién (sujeto base de la educación), procura atender equilibradamente desde esa perspectiva tanto el qué como el cómo: es así como le preocupa bastante lo qué se enseña en la escuela al considera la instrucción como una experiencia vital y potencialmente enriquecedora en sí, interesándole el contenido en su calidad de experiencia presente; pero también le importa el proceso educativo en sí mismo, de una manera sí diferente: más que intervenir en cómo debe ser organizado el curriculum, propugna el que los objetivos de la educación se definan en términos de un proceso personal emergente, activo, confluyente, expresivo (Velazco, 2014, p. 45)

Es en este punto, donde la problematización por el *Qué* enseñar y el *Cómo* hacerlo nos convoca, en tanto, desde la Educación Física, los procesos de enseñanza- aprendizaje transversalizan de manera directa el cuerpo y la

experiencialidad de este en relación con las prácticas corporales que serán propiciadas por el docente; en este caso, y antes de adentrarnos en la construcción curricular, me permitiré ejecutar un análisis particular sobre la población y la institución educativa donde se llevara a cabo la ejecución piloto del ya mencionado P.C.P.

3.4 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN.

En el marco de la *Institución Educativa Liceo Los Ángeles*, donde se ha de desarrollar la ejecución piloto del presente proyecto, se generan una gran cantidad de posibilidades que permiten poner en escena aspectos menester de la Educación Física y del presente proyecto curricular; es por ello, que la resignificación centrará los caminos por los cuales debe transitar el ordenamiento educacional, y que por tanto, permita deconstruir aquel sujeto propio de la posmodernidad, respondiente al proyecto de consumo instaurado desde las concepciones del mercado, para, desde la consciencia y la reflexión, posibilitar nuevas significaciones y relaciones propias de cada sujeto en particular, sin desalinearse de él su relación con el otro, con el mundo y, por supuesto, con su propia vida; es claro que esta nueva significación de la educación propia para el reflexionamiento de la vida se debe generar a partir de las instituciones educativas que actualmente parecen no atacar la dificultad de un sujeto coartado de la libertad, sino que por el contrario, reproducen y ahondan los caminos hacia una vida relegada en las vicisitudes del materialismo y su instantaneidad.

Ahora bien, al interior de la institución educativa se desarrollará esta propuesta con séptimo grado, donde los estudiantes oscilan en su rango de edad entre los 12 y 13 años. Así mismo, dicha institución se encuentra ubicada en Colombia, municipio de Soacha – Cundinamarca y más específicamente en el barrio San Mateo, y donde sus educandos generalmente habitan en el mismo sector el cual se enmarca entre los

estratos 2 y 3, es de carácter privado y contempla jornada única de carácter mixto para su proceso educativo.

3.4.1 MISIÓN Y VISIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Misión:

El Liceo promueve una educación integral de excelencia, calidad y eficiencia, que propicia el desarrollo de la comunidad educativa. En las dimensiones cognitiva, física, social, estética, espiritual y laboral. Potenciando el desarrollo de las habilidades de pensamiento, a través de la pedagogía conceptual, y las habilidades para el desenvolvimiento en el mundo laboral, haciendo de ellos personas autónoma, participativa y responsable.

Visión:

El Liceo los Ángeles se proyecta en los próximos cinco años (2020), como una institución educativa de excelencia, clasificada en el ICFES en nivel A+, formadora de estudiantes competentes, reflexivos, con un alto nivel de desarrollo de habilidades de pensamiento que le facilitaran acceder al mundo universitario y laboral; con altos valores humanos capaces de crear una sociedad equitativa, participativa y con calidad de vida.

Es entonces, la I.E.L.A. (Institución educativa Liceo Los Ángeles) un ente educativo que enmarca su proceso educativo y la proyección de sus estudiantes hacia el mundo laboral, con énfasis en gestión comercial y, por tanto, correspondiente a las exigencias del mundo del mercado. En el presente análisis, se hace necesario mencionar como la institución enmarca su misión, entre algunas cosas, en hacer de los estudiantes personas autónomas, participativas y responsables, al parecer, enmarcadas desde las exigencias laborales. Hablar de autonomía en la actualidad, en las instituciones

educativas, se ha convertido en objeto de propugnación reiterada pero, a su vez, también de contradicción operativa; es decir, la autonomía, para algunas instituciones educativas, ha pasado a constituir pieza fundamental en su P.E.I. (Proyecto Educativo Institucional) aun atendiendo a modelos educativos de corte tradicional que cercenan la independencia del estudiantado.

Aun así, y en consideración con la ya enunciada *ejecución piloto*, al interior de la institución, parece ser, que los espacios de autonomía y reflexión sobre el mundo laboral y social cada vez más se ven más reducidos; la instrucción y la disciplina, muchas veces similares a las de corte tradicional, son sin duda, elemento fundamental en el proceso educativo que se enmarca bajo los lineamientos de la pedagogía basada en conceptos y que, en relación con la fundación Alberto Merani, se denomina conceptual.

La pedagogía conceptual enmarca dentro de su propuesta pedagógica lineamientos para la ejecución de la misma que, si bien propugna por la importancia aptitudinal referida a emociones, valores, sentimientos, etc, poco tiene para ofrecer a la autonomía formativa; dicha concepción se ancla categorialmente a lineamientos cognitivos focalizando el *Qué* enseñar desde el conocimiento científico. Nociones, conceptos, categorías, pre categorías, entre otras, son sin duda fundamento principal de su proceso educativo.

En relación a lo anterior, se hace evidente, que la misión para formar sujetos autónomos dista mucho de la realidad educativa, puesto que el foco del proceso educativo no se centra allí, ni en la holisticidad del estudiante, sino por el contrario, en el cuerpo de factores conceptuales que, en teoría conceptual, favorecen los procesos cognoscitivos, además de ello, es necesario hacer minuciosa revisión del manual de convivencia, puesto que la autonomía debe transversalizar el mismo, sin embargo, existe gran variedad de artículos que arraigan en los *Deberes Estudiantiles* hasta formas de ser y estar al interior y fuera de la institución. Hombres con cabello corto, sin aretes, sin

bigote, sin barba, sin derecho a manifestaciones sentimentales, a establecer relaciones afectivas, entre otros, encierran un sinfín de limitantes que imposibilitan la formación en autonomía del estudiantado.

3.5 IMPLEMENTACIÓN

De acuerdo al análisis de la población, y la constitución del presente P.C.P, la pertinencia del mismo se enclava en la consolidación de un proceso educativo que propugne por la reflexión particular respecto del mundo social, laboral y personal; donde la intencionalidad principal sea propiciar espacios reflexivos generadores de experiencia significativa que respondan al fortalecimiento en la toma de decisión, respecto a la vida en particular de cada sujeto, relacionándose así, con unos mínimos de manifestaciones autónomas, en tanto que el direccionamiento del foco de atención del estudiante recaiga en la concientización y proyección, libre y responsable, de su propia vida desde sus intereses particulares en pro de su realización personal.

Por ello, se hace necesario consolidar un proceso educativo que pertinentemente concrete la acción pedagógica teniendo en cuenta los propósitos trazados en este compendio. La concretización del proceso educativo deberá retomar aquellas teorías, enunciadas durante el transcurrir del texto, con el fin de enmarcarlas dentro de prácticas corporales que, de manera relacional con los objetivos y el tipo de hombre trazados, susciten una reflexión sobre el cuerpo, la vida, la significación y su sentido.

De acuerdo con ello, el proceso educativo, en su ejecución piloto, se realizará de acuerdo a un macro diseño curricular que nomina “*eje de conocimiento*” a los núcleos de contenido de los cuales se derivan “*unidades temáticas*” específicas para cada sesión de clase que deberán responder a objetivos pertinentes que conduzcan, de manera inductiva, a la consolidación

del objetivo general del proyecto educativo. A continuación, se hará muestra de la elaboración del diseño curricular y la respectiva justificación del mismo:

3.6 MACRODISEÑO

Proyecto Curricular	Eje Transversal	Ejes de conocimiento	Unidades Temáticas	Objetivos del Eje	Objetivos de la Unidad
Educación Física, una Resignificación de la vida	Experiencia Corporal	Contextualización clase: 1	Presentación proyecto	Ubicar al estudiante en el plano de los objetivos trazados por el P.C.P.	Dar a conocer los objetivos, intención y formas de ejecución del pcp al estudiantado.
			Evaluación Diagnóstica		Realizar una evaluación que permita dar cuenta de la historia y proyección de vida de los estudiantes.
		Reconocimiento clase: 2 - 4	Esquema Corporal	Permitir al estudiante reconocerse concientemente dentro de un contexto histórico-social.	Concientizar al estudiante de la importancia del cuerpo como integralidad del Yo.
			Conciencia de sí y del otro		Generar en el estudiante reflexiones acerca de la importancia del otro y el medio en su constitución como ser humano.
			Reconocimiento temporoespacial		Ubicar al estudiante en un espacio y tiempo histórico determinado.
		Expresión Corporal clase: 5 - 9	Habilidades comunicativas	Potencializar habilidades comunicativas que permitan al estudiante expresar, desde su coporalidad, reflexiones, experiencias y significaciones constituyentes de sí.	Propiciar espacios de desinhibición personal, desarrollar en el estudiante habilidades expresivas que le permitan comunicar a través del cuerpo.
			Creatividad Narrativa		Pontenciar en el estudiante procesos de construcción narrativa-corporal a partir de la imaginación y las experiencias propias.
			Memoria Histórico Personal		Realizar procesos introspectivos que permitan al estudiante reflexionar sobre los significantes de su historia personal.
		Proyecto de vida clase: 10 -11	Reflexión Ontológica	Construir una herramienta que permita direccionar la vida hacia la realización personal.	Generar preguntas problematizadoras respecto a la vida, su sentido, significado, entre otras, que permitan al educando concebirse desde un acto consciente.
		Evaluación	Evaluación Formativa	Evaluación Portafolio	Evaluar al estudiantado haciendo hincapié en el proceso.

Fuente: Elaboración propia

3.6.1. JUSTIFICACION PROCEDIMENTAL

Dentro de lo que se nomina como “*Ejes de conocimiento*” se enclavan 3 componentes fundamentales sobre los cuales se analizará a continuación, dichos ejes son contextualización, reconocimiento y expresión corporal. La contextualización, para las especificidades del presente proyecto, refiere a propiciar un espacio de presentación del proyecto, de sus finalidades, y, por supuesto, de los objetivos trazados al interior del mismo; de igual forma, este eje de conocimiento permitirá al docente indagar acerca de los sujetos, focalizando su atención sobre la vida de los mismos, de sus significaciones, su construcción histórica - personal, y su visión de futuro respecto a sus intencionalidades.

Ahora bien, la contextualización aquí enmarcada no pretende realizar un análisis superficial respecto al estudiantado, por el contrario, pretende elaborar mecanismos que, en un primer acercamiento, puedan aproximarnos a la constitución y significación del ser, en tanto que, además de la presentación metodológica y operativa del proyecto curricular, este se interesa por centrar su proceso en la construcción de un proyecto que encamine al estudiante hacia el desarrollo humano y la realización personal; para lo cual, se elaboró una evaluación diagnóstica donde la autobiografía fue el instrumento utilizado que, con algunas especificaciones preestablecidas por el docente, permitió al estudiante reconstruir su historia de vida y, desde allí, vislumbrar su percepción sobre el sentido de la misma en proyección de sus intereses hacia el futuro.

En una segunda etapa del diseño, el reconocimiento, como se le ha denominado al eje de conocimiento dos (2), pretende posibilitar al estudiante concientizarse y ubicarse dentro del contexto histórico actual y establecer relaciones sobre la influencia de este, en su construcción como ser humano. En primera instancia, el *esquema corporal*, como unidad temática, nos permite tener “conocimiento inmediato y continuo que nosotros tenemos de nuestro cuerpo en estado estático o movimiento, en relación con sus diferentes partes y sobre todo en relación con el espacio y los objetos que nos rodean” (Le Bouch citado por Gil, P. s.f. p. 25).

Así mismo, la concepción de *esquema corporal*, refiere a una concientización del cuerpo como ente holístico posibilitador de experiencias, en tanto este, como manifestación del ser, transversaliza cualquier forma de manifestación vivencial y se constituye en referente psicomotor a lo largo de la vida; sin embargo, generar un proceso cognitivo que constituya conscientemente el esquema corporal conlleva un gran lapso de tiempo, puesto que dicho esquema se va constituyendo de manera personal en el pensamiento del sujeto de forma paulatina respecto al reconocimiento del propio cuerpo y la relación de este con el contexto; es decir que este es “el resultado de la experiencia del cuerpo de la que el individuo toma poco a poco consciencia en la forma de relacionarse con el medio, dentro de sus propias posibilidades” (Coste, citado por Pérez, A. 2005, s.p.)

En ese sentido, y en relación a las posibilidades del educando, desde el *esquema corporal* de un estudiante entre los 12 y 14 años de edad, se propicia desde la Educación Física prácticas corporales que estimulen al sujeto a lograr una independencia segmentaria, conocimiento y concienciación del cuerpo y el movimiento y, por supuesto, que provoque en ellos una mejor apropiación de su cuerpo y del control del mismo contribuyendo de esta forma a los posteriores ejes de conocimiento y unidades temáticas.

En una segunda unidad temática del reconocimiento, *el reconocimiento temporo-espacial* permitirá al educando generar reflexiones respecto a la concepción de su cuerpo, en relación a la corporalidad como el movimiento que arraiga connotaciones propias de cada subjetividad, al igual que de corporeidad como esa manifestación ontológica del ser, subjetivo y constituido desde la experiencia corporal.

“En la estructuración espacio-temporal, La temporalidad y la espacialidad se coordinan dando lugar a la organización espacio-temporal, y se trata de un todo indivisible ya que todas las acciones se dan en un tiempo y lugar determinado” (Trigueros & Rivera, citado por Correa y otros, s.f. p.3). En este sentido, dicha

unidad temática no solo pretende ubicar al sujeto en las nociones de trayectoria, tiempo, ritmo, dirección, distancia, velocidad, entre otros, sino por el contrario, también posibilitará al estudiante ubicarse al interior de un tiempo-espacio determinado por la historia que, connota de antemano, la realización de una interpretación sobre el concepto que arraiga dicha época sobre el cuerpo mismo, en este caso, un cuerpo propio para la estatización, la moda, el consumo entre otros, que encarna un reflejo de acción propio de la época posmodernista.

La historia, durante su transitar, ha desempeñado un papel fundamental e identitario en la concepción del cuerpo, que ha mutado en cada etapa de la misma, pero que ha enmarcado al ser humano en la connotación de lo corporal respecto a características propias de cada tiempo; es por ello, que generar espacios de reflexión sobre dicha concepción en los estudiantes propiciará, en el mejor de los casos, una desmitificación del mismo en tanto se pueda significar de acuerdo a las concepciones de cada ser. Además de ello, la unidad temática de reconocimiento *temporo-espacial* permite generar procesos de orientación del yo, sobre el propio cuerpo, y en una época cronológica determinada lo que representa relación directa con procesos de desarrollo perceptivo y sensoriomotores que permitirán significarse a partir de reflexiones sobre el cuerpo en relación con el contexto, entendido no exclusivamente desde las relaciones superficiales, sino, por el contrario, desde una disyuntiva histórico global que arraiga en su interior al ser humano.

Ahora bien, al interior de la tercera unidad del eje de reconocimiento, “*la consciencia de sí, del otro*” permitirá desde la clase de Educación Física, propiciar prácticas corporales encaminadas al fortalecimiento de las relaciones interpersonales, del trabajo en equipo y la alteridad como herramientas que permiten al educador poner en escena reflexiones colectivas que inducen la importancia del otro, y de las relaciones sociales, en la construcción personal del yo. En este sentido, para Honneth:

Lo que denomina como un reconocimiento recíproco, es lo que permite que se genere una identidad particular. Es necesario por tanto un reconocimiento mutuo, para que el individuo cree un presupuesto de sí, he allí la importancia de las relaciones sociales abiertas, que no tengan consigo un interés por edificar un tipo de sujeto (Honneth, A. Citado por Zabala, R. 2014, p.39).

Es entonces menester de la Educación Física, desde sus contenidos disciplinares, encaminar procesos de orden reflexivos sobre el cuerpo que conduzcan unidireccionalmente al reconocimiento del sujeto en su interacción social, siendo esto posibilitador de relaciones interpersonales con mejores canales de comunicación recíproca que permita al ser humano comprenderse y significarse a partir de sus relaciones y su interacción con el mundo.

No obstante, comprender que el ser humano se significa a partir de la relación constante con el medio, nos ubica de lleno en un apartado importante para la consolidación de un proceso de reconocimiento y concientización de la importancia del otro y lo otro para la construcción de la individualidad; el ser humano, como ser social por excelencia, basa sus relaciones constitutivas en procesos de orden comunicacional, donde el cuerpo ocupa un papel fundamental por donde atraviesan las experiencias dadas en dicha relación, y quien, sin duda, constituye un elemento comunicante y contador de historias por excelencia que permiten generar cambios significativos en la construcción de realidades y subjetividades.

Es entonces el cuerpo, contador de historias, un mediador de significaciones culturales enraizadas a su historia personal: “La carne del cuerpo está en continuidad con la carne del mundo gracias a lo cual el cuerpo es, por definición, el interfaz que permite la producción de significado” (Ponty, citado por

Contreras, 2012, p.14). Gracias a ello, la tendencia disciplinar propuesta por el presente proyecto enmarca la práctica educativa hacia la *expresión corporal* como tercer y último eje de conocimiento para la ejecución piloto. La *expresividad del cuerpo* ha representado, sin duda, objeto de estudio para la Educación Física, siendo esta responsable de los procesos comunicativos corporales y manifestantes de lo corpóreo que constituyen y significan al hombre como ser humano, de donde partiremos para propiciar las denominadas unidades temáticas encaminadas a la reflexión ontológica sobre el sentido particular de la vida y la consolidación de unos mínimos de direccionamientos personales encarnados en la construcción de un proyecto de vida.

Para llegar al proyecto de vida, desde las reflexiones y experiencias corporales, el proyecto deberá atravesar por cuatro etapas específicas interrelacionadas entre sí, dentro de las cuales se encuentran las habilidades comunicativas corporales, creatividad e imaginación narrativa, memoria histórico personal y, por supuesto, el proyecto de vida. Al interior de las habilidades comunicativas se propiciarán prácticas corporales enmarcadas en forma de talleres grupales que conduzcan a la desinhibición del ser humano, donde herramientas de expresividad corporal como el *Clown* aportarán de forma procedimental a la consecución de los objetivos trazados por la unidad temática.

El Clown representa para las artes expresivas las manifestaciones no racionales de lo humano, es decir, la estupidez del ser, para desde allí provocar en el estudiantado, de forma pedagógica y en acogida a los lineamientos conceptuales de la semiótica, desde la expresión corporal como tendencia pedagógica de la Educación Física, el desarrollo y la potenciación de habilidades comunicativas no orales propias de la relación dimensional comunicativo-motriz del ser humano. Para Enguiazabal “el clown es el arte de darse permiso (...) escoger el clown como herramienta de autodescubrimiento te permite expresar todo tu potencial, desarrollando la mejor versión de ti

mismo” (2014, s.p.). Expresar es, sin duda, una forma manifiesta de comunicación en los seres humanos donde para Villada:

La expresión es una de las capacidades que más claramente diferencia a los seres humanos del resto de los seres vivos. Pero, aun siendo una capacidad que todos los seres humanos poseen, cada persona, sin embargo, tiene una forma peculiar de manifestarse (Villada y Vizúete 2012, p. 297).

En este punto, las habilidades comunicativas no orales además de permitir al estudiante desinhibirse y comunicarse, también provee al educador de herramientas para investigar narrativamente las significaciones que emanan de sus cuerpos, en tanto que la semiótica corporal induce a la concepción del cuerpo como pieza clave en la articulación de la experiencia que, en su inescrutabilidad, facilita la significación. “El cuerpo no es entonces un contenedor, sino que pasa a ser aquello que permite y define radicalmente el modo en que habitamos el mundo y le generamos sentido” (Contreras, M. 2012, p. 14)

Como segundo y tercer momento de este eje de conocimiento, la creatividad narrativa y la memoria histórico personal fueron trabajando de la mano, puesto que a partir de la imaginación y la creatividad el educando ha ido construyendo historias que entrevén sustancialmente la constitución del yo, es decir que, a partir de las investigaciones narrativas, las historias hacen parte fundamental del relato de cada sujeto, arraigándoles a ellas características propias de quien las narra; es entonces trabajo del educador indagar hasta el más mínimo aspecto de las narraciones y generar, desde allí, reflexiones que induzcan a procesos introspectivos que provoquen una consciencia personal histórica.

Es importante para el presente pcp constituir un proyecto de vida a partir de la historicidad del sujeto, puesto que es allí, en su historia, donde el ser humano enraíza su significado y estructura proveídos por su experiencialidad, provocando, desde las practicas corporales, que los educandos se autoanalicen y, desde allí, logren tomar decisiones vitales frente al sentido de su existencia, auto-indagándose, preguntándose, problematizándose y, por supuesto, significándose desde cada subjetividad, intentando con eso, haber transitado en una línea de tiempo personal, de gran importancia significativa, que nos desbocará, al interior del proceso educativo, en las proyecciones conscientes como un mínimo de sentido auto-dirigido y estructurado, hacia la realización personal del estudiante.

El proyecto de vida, es sin duda un instrumento primordial que, narrativamente, tiene mucho que ofrecer al análisis investigativo aquí planteado y, por supuesto, se enmarca desde el sentido particular que el hombre le da a su vida para tiempos venideros, sin embargo, también cabe resaltar como la estructuración de un proyecto de vida no representa una guía rígida e inamovible que encierre la vida del ser humano, por el contrario, este representa una manifestación de un proceso reflexivo de orden ontológico que habrá dilucidado una seria de cambios y reflexiones personales que, en el mejor de los casos, habrá provocado un cambio en el pensamiento que inducia al educando a proyectar su vida hacia objetos materiales, y no, entreviendo la manifestación de lo individual y, en términos fenomenológicos, olvidando rescatar la esencia que nos constituye como ser en el mundo, que encamine el existir hacia sentidos de satisfacción y realización personal, desbocados en metas, sueños y manifestaciones propias de cada individualidad.

3.7 MICRODISEÑO

Proyecto Curricular	Eje Transversal	Ejes de conocimiento	Unidades Temáticas	Objetivos del Eje	Objetivos de la Unidad
Educación Física, una Resignificación de la vida	Experiencia Corporal	Contextualización clase: 1	Presentación proyecto	Ubicar al estudiante en el plano de los objetivos trazados por el P.C.P.	Dar a conocer los objetivos, intención y formas de ejecución del pcp al estudiantado.
			Evaluación Diagnóstica		Realizar una evaluación que permita dar cuenta de la historia y proyección de vida de los estudiantes.
		Reconocimiento clase: 2 - 4	Esquema Corporal	Permitir al estudiante reconocerse concientemente dentro de un contexto histórico-social.	Concientizar al estudiante de la importancia del cuerpo como integralidad del Yo.
			Conciencia de sí y del otro		Generar en el estudiante reflexiones acerca de la importancia del otro y el medio en su constitución como ser humano.
			Reconocimiento temporo-espacial		Ubicar al estudiante en un espacio y tiempo histórico determinado.
		Expresión Corporal clase: 5 - 9	Habilidades comunicativas	Potencializar habilidades comunicativas que permitan al estudiante expresar, desde su corporalidad, reflexiones, experiencias y significaciones constituyentes de sí.	Propiciar espacios de desinhibición personal, desarrollar en el estudiante habilidades expresivas que le permitan comunicar a través del cuerpo.
			Creatividad Narrativa		Pontenciar en el estudiante procesos de construcción narrativa-corporal a partir de la imaginación y las experiencias propias.
			Memoria Histórico Personal		Realizar procesos introspectivos que permitan al estudiante reflexionar sobre los significantes de su historia personal.
		Proyecto de vida clase: 10 -11	Reflexión Ontológica	Construir una herramienta que permita direccionar la vida hacia la realización personal.	Generar preguntas problematizadoras respecto a la vida, su sentido, significado, entre otras, que permitan al educando concebirse desde un acto consciente.
		Evaluación	Evaluación Formativa	Evaluación Portafolio	Evaluar al estudiantado haciendo hincapié en el proceso.

Para llevar a cabo la realización satisfactoria de la ejecución piloto, se manejó un formato de evaluación de clase dentro del cual se encuentran insertos los objetivos planteados al interior de la sesión en relación a los ejes de conocimiento y unidades temáticas; Adicional a ello, se enuncian las actividades o prácticas corporales pensadas para cada clase correspondientes al objetivo previamente planteado, siendo este muestra de planeación y anticipación procedimental a la práctica de aula. De igual forma, se hacen visibles los materiales a utilizar, el tiempo previsto para cada práctica, la secuenciación de contenido para la sesión, y un campo específico para postular observaciones o recomendaciones percatadas por el docente.

Dichas planeaciones fueron acompañadas, durante la ejecución piloto, de un diario de campo diseñado para la recopilación de datos por parte del docente, donde al interior se consignaban todo lo percatado al interior de la sesión. Ahora bien, a continuación se hará presentación del formato de planeación de clase con su respectivo diario de campo donde, adicionalmente, entraremos a describir minuciosamente la intencionalidad, actividades y relación con los objetivos y metodologías propuestas por el presente pcp.

3.7.1. PLANEACIÓN DE CLASE N. 1

PLANEACIÓN DE CLASE N. 1					
DIA: 18 MES: 02 AÑO: 2016			DOCENTE: ANDRÉS FELIPE CUENCA M.		Objetivo Central de la Clase:
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO LOS ÁNGELES			HORARIO: 6:45 AM A 7:45AM		Dar a conocer los objetivos, intención y formas de ejecución del pcp al estudiantado, además de elaborar una evaluación diagnóstica.
UBICACIÓN:	SOACHA - CUNDINAMARCA		JORNADA: MAÑANA		
GRUPO	SÉPTIMO C.	BÁSICA SECUNDARIA:			
FASE	ACTIVIDADES	MATERIALES	DURACIÓN	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	EVALUACIÓN.
INICIAL	Presentación personal		10-15 min	Se realizará la debida presnetación del docente quien estara guaindo el proceso y la ejecución pilóto del proyecto educativo.	Será a manera de reflexión grupal.
CENTRAL	Presentacion de Proyecto.		30-35 min	Se hará la respectiva presentación del proyecto, haciendo mención de sus objetivos, formas de ejecución, cronograma, y acuerdos de la clase.	
FINAL	Reflexión y prueba diagnóstica.		10-15 minutos	Se resolverán todas las inquietudes por parte del estudiantado y, posterior a ello, se hará explicación de cómo elaborar la evaluación diagnóstica, a manera de autobiografía, que deberá ser entregada la siguiente sesión.	
Observaciones					

DIARIO DE CAMPO I

Fecha: 18 de Feb. 2016	Docente: Andrés Felipe Cuenca Mejía
Institución: I.E. Liceo Los Ángeles	Grado: Séptimo C.
Eje De Conocimiento: Contextualización	Unidad Temática: Presentación Proyecto

¿Qué Observar?

En esta clase se pretende observar cual es la acogida, por parte de los estudiantes, respecto al proyecto curricular particular.

Descripción: Contexto Físico: Aula de clase.

Descripción de la clase: La clase dio inicio a las 6:55 debido a que hubo un problema con la apertura de las puertas de la institución, principalmente el docente titular Juan Fernando Muñoz realiza una breve introducción a los estudiantes dando a conocer aspectos generales del proyecto a realizar. Como segunda medida, me dirijo a los estudiantes, presentándome como es debido, hablando de mi formación profesional y de cómo concibo la educación y en particular la Educación Física; Luego de ello, me dispongo hacer mención de los aspectos generales del proyecto, junto con un cronograma de actividades, algunos objetivos de las mismas y, posteriormente, los acuerdos para la sesión de clase.

Note que el proyecto tuvo una buena acogida por parte del estudiantado puesto que, como había mencionado el profesor Juan Fernando, las clases resultaban saliéndose de lo comúnmente trabajado. De igual forma me percaté de que el grupo poco conocía de la expresión corporal vista desde la Educación Física y que sus clases habían girado en torno al acondicionamiento físico y el deporte.

Por último, procedimos a realizar los acuerdos de la sesión como lo eran la hora de iniciación, el realizar las actividades de manera activa y respetar siempre las opiniones de los otros, cumplir con las actividades a realizar como tareas, entre otros.

Para finalizar, realizamos una breve presentación personal de cada estudiante y como tarea, a manera de evaluación diagnóstica, el estudiante debía construir una autobiografía que contuviera, su historia de vida, algunos de sus momentos felices y tristes, una breve explicación de sus metas trazadas (si las tenían) y, adicionalmente,

debían contar detalladamente como se percibían dentro de 15 años (2031) mediante la construcción de una historia.

La clase finaliza a las 7:45 minutos.

3.7.2. PLANEACIÓN DE CLASE N. 4

PLANEACIÓN DE CLASE N. 4					
DIA: 17 MES: 03 AÑO: 2016			DOCENTE: ANDRÉS FELIPE CUENCA M.		OBJETIVO CENTRAL DE LA CLASE:
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO LOS ÁNGELES			HORARIO: 6:45 AM A 7:45AM - JORNADA MAÑANA		Posibilitar al estudiante herramientas que le permitan reflexionar sobre el tiempo - espacio histórico en el que se desenvuelve.
UBICACIÓN:	SOACHA - CUNDINAMARCA		JORNADA: MAÑANA		
GRUPO	SÉPTIMO C.	BÁSICA SECUNDARIA			
FASE	ACTIVIDADES	MATERIALES	DURACIÓN	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	EVALUACIÓN.
INICIAL	Video y Estiramiento	Medios Audiovisuales	10-15 min	Inicialmente, se observara un video muy corto que propenderá un medio sobre el cual realizar la face central de la clase.	Autoevaluación: Los indicadores serán los siguientes: Participación activa, Presentación de las preguntas resueltas. Coevaluación. Indicadores: Trabajo en equipo y Actitud frente a la sesión. Reflexión sobre preguntas orientadoras del tiempo historico-global, sin desempeño de calificación.
CENTRAL	Carrera de Obstáculos	Aros, costales, lazos.	35 min	Se realizará una carrera de obstáculos compuesta por 4 estaciones, donde el estudiante deberá realizar unas prácticas corporales con el fin de obtener una serie de preguntas problematizadoras sobre el video, a las que debe dar respuestas de manera individual. Fases de la carrera: Encostalados, Lazo, Piramide, Representación coporal.	
FINAL	Reflexión y Vuelta a la calma.		10-15 minutos	Se realizará un adecuado estiramiento y, durante el transcurrir del mismo, se llevará a cabo la reflexión de la sesión por parte de los estudiantes, su percepción, analisis y evaluación de la sesión que deberán consignar en una hoja.	
Observaciones		Las preguntas se responden de manera individual y deben quedar consignadas en una hoja junto con la auto y coevaluación.			

DIARIO DE CAMPO 4	
Fecha: 17 de Mar. 2016	Docente: Andrés Felipe Cuenca Mejía
Institución: I.E. Liceo Los Ángeles	Grado: Séptimo C.
Eje De Conocimiento: Reconocimiento	Unidad Temática: Reconocimiento Tiempo-Espacio
<p>¿Qué observar?</p> <ul style="list-style-type: none"> - En esta ocasión nos permitimos observar si se cumple el objetivo propuesto por la sesión de clase y, adicional a ello, cuales son las reflexiones que se generan en el estudiantado a partir de las actividades propuestas. -Cuál es el desenvolvimiento del estudiante y la apropiación que abstrae de las actividades programadas. <p>Descripción de la clase:</p> <p>Se da inicio a las 6:45 am donde, después del correspondiente saludo y enunciación de las actividades, me dispuse a recoger los trabajos dejados en la clase anterior la cual correspondía a, desde la clase de autoconocimiento, realizar una matriz DOFA.</p> <p>Observamos 2 videos cada uno de 4 min. Aprox. El primero consistía en una reflexión sobre las consecuencias del consumismo en la era actual y el segundo una reflexión del expresidente uruguayo Pepe Mujica sobre el consumo como característica de nuestra actualidad.</p> <p>Posteriormente, nos dispusimos a arrancar la actividad propuesta la cual consistía</p>	

en una carrera de obstáculos, por grupos, organizada en 4 fases donde, a partir del cumplimiento de las actividades, los estudiantes podrían obtener una pregunta que deberían guardar para posteriormente en la reflexión dar respuesta de manera individual y, posteriormente, de forma grupal a manera de reflexión. Durante el transcurrir de la actividad, me percate de un estudiante que no tiene mucha relación con el grupo a lo que me permití preguntarle que le pasaba pero no quiso responder, solo me dijo que no quería participar así que le pedí el favor que me colaborará con la organización de algunos materiales.

Los estudiantes participaron activamente, parece ser que la actividad fue del agrado de ellos, y que pudieron realizar las actividades trabajando en equipo; Adicionalmente se leyeron las preguntas que referían a la concepción del consumo como característica de la época actual. ¿Para Mujica que es ser pobre? ¿Cuál es el futuro que nos espera si seguimos viviendo para el consumo, según el primer video? ¿Para Mujica, compras con dinero o con tiempo? ¿Por qué? Fueron solo algunas de las preguntas que tenían que consignar en una hoja, con su respectiva respuestas; después de haber hecho esto, nos dispusimos a hacer una reflexión grupal sobre las mismas, escuchando distintos puntos de vista, hablando de metas personales, con algunos estudiantes de acuerdo y otros en desacuerdo donde Johan Valderrama hace mención sobre su preferencia por tener lujos y poder comprar muchas cosas, a costa del cumplimiento de sus expectativas; Algunas estudiantes mencionaron que preferían viajar por el mundo y tener experiencias con personas y lugares que no conocían, entre otras múltiples opiniones.

Posteriormente, realizamos la evaluación de la sesión donde hicieron mención de si se logró el objetivo, y donde procedieron a evaluarse respecto a los indicadores planteados.

3.7.2.1 ANÁLISIS DE LA SESIÓN

La sesión de clase número cuatro fue prevista en aras de posibilitar un espacio de reflexión, a partir de las prácticas corporales, posibilitando al sujeto

reconocer de forma consciente el momento histórico en el que se desenvuelve y su relación con la propia vida. En este punto, lograr entender que el reconocimiento espacio-temporal no se enmarca únicamente dentro de las connotaciones de un hacer pedagógico, sino por el contrario, comprender que “se trata de un todo indivisible ya que todas las acciones se dan en un tiempo y lugar determinado” (Trigueros & Rivera, citado por Correa y otros, s.f. p.3) devela que el sujeto, en su accionar continuo, también se enmarca dentro de las concepciones de un tiempo y lugar que le determinan su accionar.

Por lo anterior, las actividades planteadas para esta sesión se encuentran dictaminadas hacia la reflexión acerca de preguntas problematizadoras referidas al individualismo y al consumo como características principales de la época posmoderna. En ese sentido, posibilitar una primera impresión acerca de lo que denotan las características ya enunciadas, mediante el aula virtual y a partir de un texto corto, posibilitó al educando acercarse con dichas concepciones que, inconscientemente, nos pueden determinar y significar. Como segundo gran paso, se pretende generar un “choque” de carácter emocional, posibilitando al estudiante hacer observable o invisible, para desde allí, comenzar a re elaborar las reflexiones propias de cada sujeto, donde el video "*Man of Steve Cutts*" *Consumismo, Ser Humano ¿Nuestro futuro?*”, como herramienta didáctica, permitió recrear, casi que de forma cruda, las consecuencias que ha traído el consumismo para el mundo y el papel del ser humano, y de un cuerpo propio para consumir, en la reproducción de dicha forma de vida.

De igual forma, y sin ánimos de dejar el video al azar, se observa otro video con la finalidad última de generar reflexiones más amplias y significantes para el estudiante; el video “*Salvados - José Mujica habla sobre el consumismo*” pretende generar una reflexión particular respecto a la importancia del tiempo y

la vida como finitud que nos provee de la responsabilidad de otorgarle sentido y significado desde nuestras intenciones e intereses particulares.

Habiendo dicho esto, la práctica corporal estará encaminada a la resolución de problemas, superación de obstáculos y trabajo en equipo, donde cada etapa de la *“Carrera de obstáculos”* proveerá al sujeto de una pregunta que tiene como fin problematizar sobre los anteriores videos desde la reflexión grupal enmarcando primordialmente el concepto de individualismo, dando paso así a la concientización que pesa sobre la importancia del otro en nuestra constitución como ser humano, evidenciada en el trabajo durante la practica corporal, y enunciada dentro del reconocimiento del individualismo como característica pura de la posmodernidad; ahora bien, los procesos reflexivos se van a ver inmiscuidos de forma directa respecto a la postura individual de los educandos en relación al consumismo como problemática actual, donde dichas reflexiones pasaron a estar consignadas al interior del portafolio educacional que permitirá al educador investigar, narrativamente, las concepciones propias del educando.

Adicionalmente, cabe señalar, que las apreciaciones grupales que se generan a partir de la reflexión de las prácticas corporales, proveen de igual forma al educador, y a la Educación Física, de herramientas narrativas que permitan concebir e interpretar, en una primera instancia, las posturas, significaciones y/o concepciones del estudiante respecto de una temática particular; ejerciendo un análisis cuidadoso de la historia y argumentación que el sujeto evoca en defensa o rechazo del tema a tratar.

3.7.3 PLANEACIÓN DE CLASE N. 7

PLANEACIÓN DE CLASE N. 7					
DIA: 14 MES: 04 AÑO: 2016			DOCENTE: ANDRÉS FELIPE CUENCA		OBJETIVO CENTRAL DE LA CLASE:
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO LOS ÁNGELES			HORARIO: 6:45 AM A 7:45AM - JORNADA MAÑANA		Posibilitar procesos de construcción creativa que permitan al estudiante comunicar sus historias a través de la expresión corporal.
UBICACIÓN	SOACHA - CUNDINAMARCA		JORNADA: MAÑANA		
GRUPO	SÉPTIMO C.	BÁSICA SECUNDARIA			
FASE	ACTIVIDADES	MATERIALES	DURACIÓN	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	EVALUACIÓN.
INICIAL	Juego expresivo para el calentamiento corporal.		15-20 min	En este caso "La Lleva" con algunas variaciones a cargo del docente, permitirán al estudiante calentar desde la lúdica y la expresividad corporal (lleva de animales, monstruo, etc).	Autoevaluación: Indicadores: Deshinibición, Participación activa, Esfuerzo por comunicar acertivamente desde el cuerpo. Reflexiones orientadas hacia los indicadores en relación a la vida cotidiana. No se realizó desempeño de claiificación.
CENTRAL	Taller de creatividad narrativa - corporal.		30 min	Se ubicará al estudiantado en círculo, donde el docente, a través de su expresión no oral, comenzará una historia a la cual los estudiantes deberán darle contunuidad de forma expresivo corporal.	
FINAL	Estiramiento y reflexión de la sesión		10 min	Se realizará un adecuado estiramiento y, durante el transcurrir del mismo, se llevará a cabo la reflexión de la sesión por parte de los estudiantes, su percepción, analisis y evaluación de la sesión que deberán consignar en una hoja.	
Observaciones					

DIARIO DE CAMPO 7	
Fecha: 14 de Abr. 2016	Docente: Andrés Felipe Cuenca Mejía
Institución: I.E. Liceo Los Ángeles	Grado: Séptimo C.
Eje De Conocimiento: Expresión	Unidad Temática: Construcción Narrativo -
Corporal	Corporal
<p>¿Qué observar?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si existió desinhibición por parte de los estudiantes a la hora de crear las historias narrativo-corporales. - ¿Qué pasa con el estudiante cuando se confrontan sus pensamientos? <p>La actividad planteada para esta sesión se desarrolló a cabalidad, siendo el docente un ente activo en el direccionamiento de las actividades y de la construcción narrativa, donde la actividad arranca con una historia de una persona adinerada que en sus lujos se encuentra infeliz, y donde los estudiantes recrearon, a partir de este inicio y con intervenciones constantes del docente, historias de diverso índole pasando por la reflexión del consumo, como de problemáticas emocionales y sociales hasta el cumplimiento de las metas personales.</p> <p>La actividad no tuvo mayores contratiempos, dando paso a la reflexión grupal donde, a mi forma de entender, algunos estudiantes mínimamente comienzan a preguntarse sobre su vida y el sentido hacia futuro de la misma, anclando a una de las siguientes unidades temáticas que refiere al proyecto de vida y la reflexión ontológica.</p>	

3.7.3.1 ANÁLISIS DE LA SESIÓN

La sesión tuvo como fin último posibilitar un espacio de desinhibición del estudiante donde este pudiera contarnos, a través de su cuerpo, las historias que ha de recrear, donde el docente guio el proceso hacia las reflexiones propias de la vida, de la realización personal y el sentido que le otorgamos a estas.

Posteriormente en las reflexiones, de carácter escritas, se realizaron preguntas encaminadas hacia la reflexión ontológica del sujeto, de su autoconocimiento, de sus gustos, sus sueños y sus perspectivas futuras sobre las cuales quieren que transite su vida, propendiendo así que el estudiante no solo comunique a través de su cuerpo, sino también reflexiones desde el sobre la construcción de su propia vida; Entablado así relación entre los contenidos y su existir, además de esclarecer una relación directa entre el cuerpo como significado y significativo y el sentido propio de la vida.

Por otra parte, la desinhibición al interior de la clase de Educación Física fue evidente, ubicar un juego tradicional como “la lleva” con algunas modificaciones que la adentraron en la categoría de juego expresivo, posibilito que el estudiante participara y se predispusiera para realizar la siguiente actividad que pretendía intentar recrear historias de vida que significan al sujeto. No obstante, también cabe resaltar como el estudiantado tuvo una gran disposición frente a las actividades, donde algunos pudieron recrear historias de vida pasadas y ponerlas en el plano de la reflexión, no solo individual sino también grupal que, a mi manera de entender, puede que haya unido más al grupo en tanto que posibilito mejorar canales de comunicación y desde allí comprender aquellas connotaciones que desconocemos de los demás seres humanos pero que, al igual que a nosotros, nos significan y nos constituyen.

Habiendo señalado la reflexión que genera la sesión de clase y, paulatinamente, habiendo hecho mención de un hecho que, en teoría, se

distancia del objetivo trazado, también me permitiré enunciar que el docente, como planeador del proceso educativo, se lleva de esta sesión un sinfín de sensaciones, historias de vida cargadas de emocionalidad, de lucha, de preocupaciones por la construcción de un mejor porvenir, como también la tristeza que genera percibir en algunos estudiantes eso, que a mi modo de ver, nos ha creado el mundo actual; ese desinterés por problematizar la vida, por hallarle un sentido a eso que , en la obviedad del existir, no genera mayor importancia para algunos.

3.7.4. PLANEACIÓN DE CLASE N.10

PLANEACIÓN DE CLASE N. 10					
DIA: 05 MES: 05 AÑO: 2016			DOCENTE: ANDRES FELIPE CUENCA		OBJETIVO CENTRAL DE LA CLASE:
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO LOS ÁNGELES			HORARIO: 6:45 AM A 7:45AM - JORNADA MAÑANA		Permitir que el estudiante genere reflexiones de orden ontológico que pueda confrontar a partir de las prácticas corporales.
UBICACIÓN:	SOACHA - CUNDINAMARCA		JORNADA: MAÑANA		
GRUPO	SÉPTIMO C.	BÁSICA SECUNDARIA			
FASE	ACTIVIDADES	MATERIALES	DURACIÓN	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	EVALUACIÓN.
INICIAL	Calentamiento: Lúdico-Recreativo		10 min	Se realizará un calentamiento a partir de una actividad recreativa llamada "Cuando yo a la selva fui" que permitirá al estudiante predisponer su cuerpo para la actividad física desde la Lúdica.	Coevaluación: Indicadores: Participación activa, Cumplimiento de las actividades. Autoevaluación: Indicadores: Presentación de la reflexiones generadas por las preguntas halladas en la carrera de observación. No se genera Calificación.
CENTRAL	Carrera de Observación.	Conos, aros, pistas, cuerda y pelota de letras.	40 min	Se ubicarán una serie de pistas y preguntas alrededor del campo, las cuales los estudiantes deberán encontrar y realizar efectivamente para lograr hallar las siguientes. Se trabajará en grupos a los cuales se les asignará la primera "pista" que contendrá un ejercicio a realizar.	
FINAL	Estiramiento y reflexión de la sesión		10 min	Se realizará un adecuado estiramiento y, durante el transcurrir del mismo, se llevará a cabo la reflexión de la sesión por parte de los estudiantes, su percepción, análisis y evaluación de la sesión y las múltiples respuestas que puedan suscitar las preguntas las responder de forma escrita.	
Observaciones		Cada pista contiene, un ejercicio a realizar, una indicación para encontrar la siguiente y una pregunta a la que deberá ser respuesta como grupo, de forma escrita durante la actividad, al igual que de forma individual al finalizar la sesión.			

DIARIO DE CAMPO 10	
Fecha: 05 de May. 2016	Docente: Andrés Felipe Cuenca Mejía
Institución: I.E. Liceo Los Ángeles	Grado: Séptimo C.
Eje De Conocimiento: Reconocimiento	Unidad Temática: Reconocimiento
	Tiempo-Espacio
<p>¿Qué observar?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuáles son las reflexiones generadas a partir de la práctica corporal. <p>La clase da inicio a las 6:45, donde ya están todos los instrumentos organizados para realizar una carrera de observación que tendrá como fin posibilitar, mediante preguntas, reflexiones de carácter ontológico. El grupo se dividió en cuatro sub grupos, los cuales de manera activa fueron desarrollando las actividades propuestas por la carrera de observación.</p> <p>Cada grupo realizo de forma asertiva las actividades, participando de forma activa, respondiendo como grupo, confrontando sus ideas, y guardando las preguntas que fueron resueltas de manera individual posteriormente. Durante la reflexión, se pudo confrontar diferentes concepciones respecto a la vida, dejando entrever que para algunos el proceso educativo a significado algo importante en su construcción personal para la vida, mientras que, por el otro lado, también se entrevió que algunos pocos estudiantes se interesan en menor medida en las implicaciones que este pcp puede traer para su existir.</p> <p>Posteriormente, y luego de confrontadas las concepciones de los estudiantes, se realizó una auto y coevaluación, más de carácter reflexivo, que no genero ningún tipo de calificación, dando paso así a la finalización de la clase.</p>	

3.7.4.1. ANÁLISIS DE LA SESIÓN

La carrera de observación suscito múltiples reflexiones de orden pedagógico, hasta aquí, la primera gran reflexión que me generó la clase es la sensación de que 11 sesiones de clase son escasas para la consecución de los objetivos previamente trazados, sin embargo, se hace evidente que algunos estudiantes se apersonaron de su proceso de enseñanza – aprendizaje y decidieron problematizar y reflexionar sobre su propia existencia, dejando atrás, ese rol pasivo donde el estudiante solo es un simple receptor que reproduce y memoriza los conocimientos que el docente imparte. Por otro lado, considero que surgió efecto la práctica corporal en tanto que plantear una actividad que, en si misma parece divertida, evoca un gran trabajo colectivo, pero también, subraya la importancia que algunos estudiantes le otorgan a sus reflexiones ontológicas, puesto que la relación de la vida se ancla a las reflexiones que el sujeto genere sobre los contenidos y las preguntas problematizadoras.

De otro lado, también se hizo evidente, durante el trascurso de la actividad, la falta de trabajo en equipo por parte de algunos estudiantes, ese individualismo del que tanto se ha discutido en este proyecto, esas características propias del mundo posmoderno, que nos adentran en el ensimismamiento e impiden la comprensión del otro y de lo otro, entendido como el medio que habitamos, en nuestra construcción como seres humanos. Por otro lado, la sesión evoco la conclusión de la importancia que pesa sobre la vida y el sentido de la misma, puesto que realizarse como personas, para algunos estudiantes, constituye hoy una forma de consecución de metas y logros previamente trazados que puedan ser susceptibles de cambio en cualquier momento de la existencia.

A rasgos más generales, también cabe resaltar que las actividades aquí planteadas, representan una forma de ejecución de la Educación Física en pro de cambiar un proceso de pensamiento encaminado hacia la vida como consecución de objetos materiales, para evocar a una vida mucho más reflexiva que delinee como sentido propio la consecución de metas e intereses personales; por ello, la evaluación en este punto ha de hacer hincapié en el proceso y en sus cambios narrativos que, desde la investigación de la misma, ha de posibilitarnos una ligera interpretación del proceso de enseñanza – aprendizaje.

CAPITULO IV

EVALUACIÓN

4.1 EVALUACIÓN FORMATIVA.

La evaluación, como carácter intrínseco de los procesos educativos, ha estado siempre presente como elemento para la valoración del aprendizaje en el educando; aun así, el sentido de la evaluación formativa también se ha encontrado presente a la hora de cualificar el proceso educativo. Es evidente como el carácter formativo refiere, al interior de los procesos educativos, un fundamento primordial de orden cualitativo que pretende enfatizar su foco de atención en los procesos que el estudiante desarrolla al interior de la escuela, apartándose, de una manera clara, de los modelos evaluativos hegemónicos que han predominado, desde la consecución de logros, en la educación actual.

La función principal de la educación es, en este sentido, guiar los procesos de enseñanza y aprendizaje del estudiante hacia objetivos

propuestos, que enmarquen un transitar del estudiante por el conocimiento, generando cambios significativos en la aprehensión del saber. Para Samboy:

En la evaluación formativa lo importante no es una calificación, sino la información sobre el alumno que el profesor puede obtener sobre su proceso de estudio, para saber qué está bien y qué está mal, y así poder buscar los correctivos de lugar cuando las cosas no andan bien. Esta información tendría un carácter diagnóstico donde se dan a conocer los posibles errores y las causas que le dieron origen (2009, p. 17).

Es entonces el proceso del estudiante piedra angular para la constitución de un modelo evaluativo en tanto que, desde las investigaciones narrativas, se logra realizar un análisis detallado de los cambios generados en el educando durando el transcurrir del proyecto; en este sentido, y enfatizándose específicamente en las características evaluativas del presente pcp, se prioriza en la recopilación de datos que se puedan obtener al interior y fuera de las sesiones de clase, con el fin de, desde allí, hacer más evidente, tanto para el docente como para el estudiante, de los cambios efectuados en la clase de Educación Física priorizando así, más que en la consecución de logros, en el proceso que lleva al educando que lo encaminan o no a la obtención de resultados. En ese sentido, se pretende hacer hincapié en la Evaluación portafolio que, inmersa en las características de la evaluación formativa, proveerá al educador de herramientas suficientes para dar cuenta del proceso evaluativo.

4.1.2 EVALUACIÓN PORTAFOLIO

Este método de evaluación, también considerado como un método de investigación, consiste en la producción y recopilación de datos y producciones académicas por parte del educando donde, a partir de ellas, se pueda evidenciar el proceso por el que ha atravesado el mismo; la evaluación

portafolio, más allá de un simple archivo, pretende realizar un trabajo consciente de evaluación donde le estudiante participe de forma activa y reflexiva en su construcción de aprendizaje.

Este modelo evaluativo, que se enmarca e inserta dentro de la evaluación formativa, es decir, hace hincapié en el proceso más allá del resultado, pretende de igual forma responder de forma más precisa en el proceso de enseñanza – aprendizaje del educando, puesto que permite valorar coherentemente los cambios presentados por los educandos durante el transcurrir del proceso, partiendo de un diagnóstico previo y, a partir del recopilamiento de producciones del estudiante, realizar un seguimiento más detallado de la forma en que este está adquiriendo conocimiento.

De igual forma, hay que comprender que el portafolio requiere de un proceso reflexivo, tanto de parte del estudiante como del docente, respecto a las producciones académicas, haciendo de este un elemento veraz que permitirá al educando, no solo obtener un papel protagónico en el proceso evaluativo, sino también, permitirá a este poder documentar su proceso en pro de analizarlo, detallarlo, organizarlo y reflexionarlo, haciendo del conocimiento algo tangible que ofrece información amplia y detallada sobre el proceso educativo.

Gracias a lo anterior, y en conocimiento de la gran acogida que ha tenido la evaluación portafolio en el ámbito educativo en los últimos años, surge la pretensión de hilar los objetivos propios del presente proyecto curricular y el currículo mismo donde el estudiante no fuera un simple receptor respecto a su evaluación, sino que por el contrario se apropie e interese por la construcción de su aprendizaje, siendo este enmarcado desde los propósitos mismos trazados por el pcp. Para Barragán:

El portafolios es hoy día la técnica más apreciada en el campo del diagnóstico y la orientación en educación, en tanto que informa

convenientemente sobre las competencias que una persona o grupo de personas, puede demostrar, así como la naturaleza y aprovechamiento del proceso de aprendizaje que han seguido para obtener dicho logros; que a la postre permite valorar no solo lo aprendido sino también la capacidad de aprendizaje que se demuestra y las habilidades que se tienen en ello. (s.f. p. 123)

En este punto, el portafolio refiere, sin duda, una herramienta evaluativa que, en congruencia con las investigaciones narrativas, proveerán al docente de la responsabilidad de realizar un análisis detallado y una interpretación particular acerca de lo que cuentan los sujetos; es decir, que la investigación narrativa adentrada en un método cualitativo de investigación, será, en este campo en particular, un elemento sustancial para interpretar los cambios narrativos generados durante el proceso y que, además, permitirá al educador generar reflexiones sobre las transformaciones que hayan podido suceder en las significaciones propias de los educandos que, desde el diagnóstico, direccionaban una vida hacia la consecución de cosas materiales desdeñando de ellas la posibilidad de generar procesos reflexivos sobre su futuro.

Es sin duda la narrativa un puente comunicativo con la cultura que, además de la interacción intrínseca que genera, significa al hombre y le da sentido a su vida, es decir, que la narración constituye el adalid de los procesos significantes en el ser humano y, por supuesto, de su aprendizaje. Por ello, la investigación narrativa que, según Connelly & Clandinin “es el estudio de las formas en que los seres humanos experimentamos el mundo” (Citado por Sparkes y Devis s.f. p.5), permite al educador indagar a profundidad sobre la constitución propia de los educandos, a partir de las narrativas de los mismo para, desde allí, dilucidar un interpretación más precisa acerca de sus cambios efectuados.

4.2 EVALUACIÓN DEL PROCESO

Antes que nada, y para dar continuidad con la evaluación realizada durante el proceso educativo en la I.E.L.L.A, se hace de vital importancia referenciar conceptualmente a la evaluación en discrepancia con la calificación, que aun siendo parte de un proceso evaluativo, no representa transversalidad sobre los procesos realizados; En tanto que la calificación refiere al proceso de otorgar una nota determinada, generalmente de valor numérico, es decir, recurre a la necesidad de cuantificar el aprendizaje del estudiante y su proceso educativo. Por otro lado, la evaluación va referir a un proceso de indagación sobre el proceso con el fin de determinar un diagnóstico y las posibles acciones a seguir, es decir, que la evaluación cualifica el proceso educativo del estudiante, emitiendo juicios respecto a los atributos del educando.

Habiendo aclarado esto, comencare diciendo que la evaluación del proceso se ha de desarrollar en 3 etapas fundamentales, siendo la primera la evaluación del proceso llevado por el estudiantado, como segunda medida será la evaluación del docente realizada tanto por los estudiantes como por el mismo docente y, por último, la evaluación del proyecto y su ejecución piloto.

4.2.1 EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTADO.

Respecto a esta primera evaluación, cabe resaltar que se llevó a cabo mediante procesos autoevaluativos que, realizados de forma escrita, permitieron al docente realizar una interpretación respecto a los cambios generados al interior del proceso; por otra parte, es de igual importancia, resaltar que dicha evaluación también se ha complementado con los datos recopilados, a partir de las practicas pedagógicas, y que constituían trabajos autónomos y extra escolares por parte del educando. En este punto, se utilizaron instrumentos que sirvieron de insumos tanto para generar una

evaluación diagnóstica, como para generar un proceso evaluativo que, anclado a la investigación narrativa, permite al docente interpretar y analizar lo que cuentan los sujetos con el fin de dar cuenta de los cambios efectuados durante las prácticas pedagógicas; Algunos de los insumos realizados fueron: Autobiografía, rueda de la vida, matriz DOFA, reflexiones escritas y proyecto de vida que serán explicados minuciosamente a continuación.

4.2.1.1 AUTOBIOGRAFÍA

La autobiografía, en este caso utilizada como evaluación diagnóstica, es decir, que permitirá al educador interpretar las significaciones que constituyen la vida de los sujetos y que la determinan respecto a su futuro, constituye una herramienta de vital importancia para el proceso educativo, puesto que, desde un análisis preliminar, dicho instrumento permitirá al educador conocer al educando, donde la autobiografía permitirá dar a conocer la historia de vida contada por quien escribe, haciendo referencia a aspectos significantes de su vida, aspectos constitutivos, relaciones sobre sus orígenes y, en general, cualquier cantidad de información relevante que permite al lector conocer a profundidad la vida del escritor.

Según Lejeune citado por Agustí, “en la autobiografía el autor ha hecho un pacto con el lector: se ha comprometido a contarle toda la verdad sobre sí mismo, y este pacto autobiográfico debe ser respetado hasta las últimas consecuencias”, (s.f. p. 10) por ello, el indagar a profundidad sobre aspectos relevantes para el proyecto curricular determino que la autobiografía fuese realizada teniendo en cuenta algunas preguntas planteadas por el docente a la cual debían dar respuesta al interior de la misma. ¿Cómo se percibe en 10 años? ¿Qué es lo valioso que ha conseguido en esos 10 años? Fueron solo algunas de las preguntas realizadas al estudiantado con la finalidad última de dilucidar si sus vidas están siendo delineadas hacia lo material como se planteó en primera instancia.

Curiosamente, habiendo realizado una interpretación y análisis al interior de la autobiografía, queriendo observar de una manera holística la construcción narrativa, se observó que, en su gran mayoría, y en respuesta a la primera pregunta, 18 de 29 estudiantes se percibían en 10 años con una gran cantidad de cosas materiales, llenos de lujos y comodidades lo cual, en respuesta a la segunda pregunta, representaba lo valioso que habían conseguido, pasando por encima de logros personales como la graduación del colegio o la obtención de un título profesional, a lo que, en un diagnóstico preliminar, permite entrever como la vida se ha visto permeada por las significaciones propias del mundo posmoderno y propias del consumismo.

4.2.1.2 RUEDA DE LA VIDA

La Rueda de la vida constituye un instrumento que permite al estudiante realizar un proceso reflexivo desde el autoconocimiento problematizándose sobre aspectos relevantes de su vida e indagándose hacia la satisfacción que siente respecto a los mismos. Dicho elemento constituye una representación gráfica en forma de circunferencia dividida en segmentos, parcelas o aspectos vitales donde el educando recrea la satisfacción existente sobre cada parcela de su vida, siendo el centro de la circunferencia nivel 0 y el borde exterior nivel 10 y, de acuerdo al nivel de satisfacción, el estudiante trazara una línea indicando en qué nivel se encuentra con dicho aspecto vital.

Añadido a esto, las reflexiones generadas sobre los por qué de aquel nivel de satisfacción permitirán, de igual forma, realizar una interpretación al docente acerca de lo que acontece al interior del sujeto, rescatando, que para la intencionalidad del proyecto también se generaron algunas pautas que debían ser respuestas en la rueda de la vida como aspectos significantes a evaluar como los son: de 0 a 10 que tan satisfecho se siente con su proyecto de vida a lo cual 21 de 29 personas respondieron que no tenían un proyecto de vida, ni siquiera, unas mínimas metas trazadas a futuro.

4.2.1.3 MATRIZ D.O.F.A.

“El análisis DOFA es una herramienta de diagnóstico y análisis para la generación creativa de posibles estrategias a partir de la identificación de los factores internos y externos (...) dada su actual situación y contexto. Se identifican las áreas y actividades que tienen el mayor potencial para un mayor desarrollo y mejora y que permiten minimizar los impactos negativos del contexto” (Universidad Nacional de Colombia, s.f. p 1).

En ese sentido, la matriz DOFA permitirá al estudiante reconocer cuales son las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas, respecto a la consecución de metas que, durante el proceso pedagógico, se ha ido trazando de forma autoreflexiva y consciente, logrando así, anticiparse a su devenir para construir como un mínimo de sentido para su vida un camino hacia la satisfacción personal, la consecución de metas trazadas y, por supuesto, su realización como ser humano.

4.1.2.4 REFLEXIONES

En este punto, básicamente las reflexiones generadas al interior de la clase de Educación Física se realizaron de forma escrita con preguntas problematizadoras propuestas por el docente y donde los estudiantes, de manera consciente, intentarían dar respuesta desde lo acontecido en las practicas corporales como desde su conocimiento previo. Sin duda, este instrumento permite al docente indagar sobre las significaciones de los sujetos, sobre sus percepciones, como piensan, entre otras, permitiendo generar, desde allí, interpretaciones previas sobre el estudiante y delimitar si existe o no, durante el trascurso del proceso, un cambio en sus pensamientos y en sus reflexiones; de igual forma, cabe aclarar que al interior de los diarios de campo, el docente también genera reflexiones acerca del proceso educativo, de la interpretación que ejerce sobre la narrativa corporal de los

sujetos, entre otras cosas, convirtiendo este instrumento, en tal vez uno de los más importantes para la evaluación del proceso educativo.

Todo los instrumentos aquí enunciados, hacen parte de la construcción personal que el estudiante realiza de su portafolio, siendo este la herramienta que posibilitará, tanto al docente como el estudiante, interpretar como fue su proceso educativo, si se efectuaron cambios durante el mismo, si se logró cambiar algunas significaciones que enmarcaban su vida delineada hacia lo material, entre otras cosas. En términos generales, considero que, aunque hubo un cambio de perspectiva en algunos estudiantes, pasando de 18 estudiantes que enmarcaban lo verdaderamente valioso como las cosas que podían lograr con el consumismo a 11, queriendo decir esto que 7 estudiantes, de alguna manera, comenzaron, mínimamente, a problematizarse sobre qué hacer con su futuro y que hacer en él, optando por construir proyectos de vida encaminados hacia la realización de metas mucho más reflexionadas, de orden mucho más ontológico y, tal vez, mucho más satisfactorias para ellos.

Por su parte, los 11 estudiantes continúan con su idea férrea de construir un futuro donde lo valioso radica en las cosas, absolutamente valido por demás, si comprendemos que el direccionamiento que le otorgamos a nuestra vida radica en una libre elección que emana de las significaciones que nos constituyen; pero también entendiendo que en ellos el proyecto curricular no fracaso, en tanto que se logra poner en el ámbito de lo consciente otra perspectiva de vida que, sin lugar a dudas, pasa a ser elemento de reflexión para el sujeto y donde, tal vez, en algún momento, el educando pueda asirse de ella para pensarse una nueva perspectiva de direccionamiento vital.

Gracias a esto, los estudiantes realizaron su debida interpretación del portafolio, se generaron una serie de indicadores: Cambios en la narrativa, reflexiones conscientes y construcción del proyecto de vida; a lo cual deberían otorgarse una nota añadiendo los por qué de las mismas y generando una reflexión final sobre su proceso y su portafolio.

4.2.2 EVALUACIÓN DEL DOCENTE

En este punto, el docente será evaluado tanto por los estudiantes a manera de heteroevaluación, y por el propio docente en forma de autoevaluación, atendiendo al análisis consciente de la experiencia obtenida durante el transcurso del proceso educativo. De igual forma, se recurre a indicadores de logro que han de ser respuestas por las dos partes como lo son: relación entre la práctica corporal y las reflexiones generadas hacia la vida de los estudiantes, apropiación del saber, planificación de las prácticas corporales y desempeño al interior de la sesión de Educación Física; de esta manera, y emanando la calificación y los por qué de los mismos, permitirá al educador generar las respectivas reflexiones e interpretaciones de lo percibido por los educandos en contraste a lo percibido por el docente.

En términos generales, se hace conveniente mencionar como la clase de Educación Física tuvo gran acogida por parte del estudiantado puesto que las anteriores se enmarcaban dentro del acondicionamiento físico, trabajo anaeróbico repetitivo y, algunas veces, juegos dirigidos por el docente titular; por ello, posibilitar un cambio en la perspectiva del hacer práctico generó grandes restos para el docente ya que, en primera medida, el intentar cambiar la noción de Educación Física que parece encuadrarlo en el activismo y reducirlo única y exclusivamente en el hacer, para intentar generar prácticas pedagógicas corporales que inducen a la reflexión sobre la corporeidad y sobre las reflexiones propias de cada uno de los educandos se convirtió en uno de las metas a alcanzar.

Por otro lado, respecto a la evaluación por parte del estudiantado, se cumplió satisfactoriamente con el proceso y con los indicadores, aun cuando quedan ciertas dudas por parte del educando respecto a temas específicos de la Educación Física como experiencia corporal y corporeidad, en tanto que estos son temas que en la institución educativa se obvian dando mucha más importancia al acondicionamiento físico y el deporte. Por mi parte, considero

que hay cosas por mejorar, que incurrí, en ocasiones, en errores como querer abarcar mucho en reflexiones generadas al interior de las sesiones de clase, dando pie a generar confusiones, al igual que, desde mi rol como docente, he podido percibir las diferentes situaciones que acontecen al interior de una I.E. (Institución Educativa) que de igual forma tienen gran importancia pero que, por la consecución de los objetivos planteados por el P.C.P, se intentan dar soluciones superficiales y por ende se mitiga la magnitud de los acontecimientos.

CAPITULO V

ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

5.1 ANÁLISIS

Es necesario, antes que nada, mencionar como el análisis de la experiencia estará encuadrado desde la óptica personal como Educador Físico, puesto que solo la experiencia al interior de la I.E. permitió generar reflexiones particulares sobre temas importantes para el reconocimiento disciplinar, para el estudiantado y para la labor docente. Primero que todo, se hace importante resaltar la falta de proximidad, por parte de la I.E.L.L.A, con la experiencia corporal, en tanto que, desde mi que hacer y desde las distintas entrevistas realizadas, se hizo visible el desconocimiento sobre el objeto de estudio al que hoy le apuesta la Universidad Pedagógica Nacional (U.P.N).

Tan importante resulta mencionar el desconocimiento de esta como resaltar el imaginario activista y deportivizado que hoy, como hace décadas, parece delinear los senderos por donde debiese atravesar la Educación Física; es inevitable no sentir la sensación de que avanzamos poco, de que la experiencia corporal, a la que apoyo con total firmeza, se encuentra tan

lejos de ser aceptada como un objeto de estudio claro por donde delinear los procesos pedagógicos y disciplinares del área. Sin embargo, considero que nuestro que hacer como docente nos impulsa siempre a esto, a dar a conocer, a intentar rescatar lo que nos hace maestros, por supuesto, maestros en la construcción de conocimiento para el ser más que para el hacer y, desde allí, posibilitar procesos de desarrollo humano en los educandos donde, sin duda, la experiencia corporal hace y hará parte fundamental como aquel elemento que apoyado en la reflexión sobre el cuerpo en movimiento genera elementos que estructuran y significan la subjetividad del hombre.

Habiendo dicho esto, se hace primordial mencionar respetuosamente como la U.P.N. plantea para los estudiantes que construyen sus respectivos P.C. (Proyectos Curriculares) un único semestre de ejecución piloto, al mismo tiempo que, sobre este, se teoriza todo lo relacionado con la construcción curricular; desde mi perspectiva, se incurre en una gran equivocación de entrada, puesto que, la experiencia corporal como posibilitadora de transformación permite idealizar proyectos educativos ambiciosos que, en un solo semestre de intervenciones, son difícilmente evidenciables en el ámbito de los resultados esperados, sin embargo, específicamente en el presente P.C.P, discutiremos acerca de las mínimas evidencias obtenidas donde, desde mi interpretación e investigando sobre las narrativas generadas por el estudiantado, logre percibir, en algunos, cambios de perspectiva respecto al delineamiento de una vida enmarcada hacia lo material.

Sin duda, fue la expresión corporal transversalizada por la experiencia, posibilitadora de construcción narrativa a través del cuerpo, donde la manifestación no oral represento un pilar fundamental sobre el cual se delinee el proceso educativo que pretendía transformar las significaciones materialistas y consumistas del ser humano de la posmodernidad; en ese sentido, y apoyados desde la semiótica corporal, aquel lenguaje propio del

cuerpo, portador de significado y significante que, problematizado desde la Educación Física, permite dar cuenta de cómo la corporalidad, el movimiento propio del cuerpo expresa la construcción singular de cada ser humano, lo que llamaríamos corporeidad.

Por supuesto, que la Educación Física tiene herramientas que permiten generar transformaciones significantes en los seres humanos, sin embargo, también ha de entenderse que la misma como disciplina interdisciplinar necesita, en algunas ocasiones, de apoyarse en teorías diversas, a lo que el modelo pedagógico ecléctico pretendía dar respuesta, haciendo una apuesta a construir un proyecto curricular que evite enmarcarse en una única línea teórica sesgando la posibilidad de planificar desde diversas ópticas que giraban en torno a la consecución de un objetivo común. Si “La experiencia corporal es aquella que hace posible modos de subjetividad, construcción de culturas y configuración de las realidades” (Díaz, 2008. p 20), es por tanto objeto transversal del presente proyecto, aun en su dificultad de análisis, reiterando que la experiencia es individual, propia e intransferible y por tanto difícilmente analizable, aun cuando, desde el presente P.C.P, se intentó con la evaluación portafolio inferir e interpretar si existieron cambios narrativos en el estudiantado siendo estos, tal vez, manifestaciones de una nueva configuración de la realidad individual posibilitada desde la semiótica del cuerpo y la experiencia corporal que de allí, yd e las practicas corporales, pudieron suscitar.

En las particularidades de la Educación Física, y desde mi interpretación como docente hijo del P.C.L.E.F. (Proyecto curricular licenciatura en Educación Física) de la U.P.N, es casi inevitable no sentir frustración respecto a pensar que, desde la experiencia corporal, y desde las múltiples tendencias que se desprenden de la E.F, se siga planteando al interior de las instituciones educativas, casi sin fundamento alguno, las tendencias deportivistas y militaristas que han hegemonizado la practica desde sus orígenes. Aun así, considero que la población, sobre la cual se

realizó la ejecución piloto, alcanzo logros importantes desde la expresión corporal, desde cambios percibidos en las narrativas construidas por los mismos, como en la predisposición hacia la clase, generando esto, un primer momento que induce a pensar que el proyecto curricular particular: *Educación Física, una resignificación de la vida* es viable aun en algunos ajustes propios que pasaremos a analizar con mayor detenimiento.

Es importante mencionar como se hizo un poco difícil planificar prácticas corporales que estuvieran enfatizadas en la deconstrucción, consciencia y reconstrucción de significaciones a donde estuvieron dirigidas las decisiones aquí tomadas, sin embargo el cuerpo en movimiento es tan amplio que, en su consideración práctica, permite al educador físico asirse de herramientas generadoras de prácticas. Carreras de observación apoyadas con preguntas reflexivas, expresión corporal apoyada desde la semiótica del cuerpo que permita al estudiante chocar con su realidad inconsciente para allí significarse, meditación generadora de reflexiones ontológicas, entre otras, fueron algunas de las prácticas por las que se optó para la consecución de los objetivos trazados.

Lo anterior, enmarcado desde el ámbito pedagógico, nos permitirá inferir si en términos generales el proyecto tiene viabilidad y aplicabilidad; en esa dirección, considero que el proyecto puede ser susceptible a cambios de forma más allá que de fondo, queriendo decir con esto, que *Educación Física, una resignificación de la vida* tiene absoluta viabilidad, sin embargo, recalco, que este es un proyecto planteado a largo plazo donde 11 sesiones aquí realizadas son absolutamente insuficientes para alcanzar los resultados que, en un principio, fueron proyectados; sin embargo, también es necesario hacer mención de la existencia de multiplicidad de prácticas corporales que pueden, en algún momento determinado, responder de mejor manera a los objetivos planteados en la malla curricular, en sus ejes y sus unidades.

En tanto a la consecución de los objetivos, considero que, en primera instancia, como propósito general del proyecto: evidenciar si la Educación Física puede transformar las significaciones que constituyen a los sujetos, vistos estos desde el direccionamiento de una vida hacia lo material y no hacia la realización personal, podemos inferir que sin duda la E.F. tiene las herramientas posibilitadoras de transformación, sin embargo, esta posición refiere a una interpretación personal generada de los mínimos cambios evidenciados en la investigación narrativa realizada sobre las diversas construcciones que realizaron los estudiantes; por ello, reitero que, desde el análisis de resultados, podemos realizar interpretaciones a términos generales puesto que en el pasar veloz del proyecto educativo por las 11 sesiones de clase, se impidió ahondar en algunas unidades temáticas que, tal vez, entreverían conclusiones mucho más palpables a la luz de la resignificación.

5.2. RECOMENDACIONES

Principalmente, añado que las recomendaciones aquí planteadas se hacen desde una percepción personal generada en la ejecución piloto que, de forma respetuosa, pretendo realizar a continuación. Antes que nada, y añadiendo el agradecimiento a la U.P.N. por la calidad de su educación, considero que plantear una ejecución piloto realizada en pocas sesiones de clase donde, en sus inicios, se realiza casi que de manera especulativa por parte del educador puesto que teóricamente al interior de la universidad y específicamente desde mi experiencia personal, vislumbre de mejor forma, y desde las áreas propuestas por la universidad, como construir una maya curricular dos o tres sesiones después de haber iniciado las prácticas pedagógicas. Esto es claro indicio de que, en primera instancia, el educador, propiciador del P.C. comienza sus prácticas de forma especulativa.

En segunda instancia, es importante recomendar al lector del presente documento, que la labor del docente en Educación Física refiere a mucho

más que el simple activismo, que la simple práctica del cuerpo en tanto que anclado a la experiencia corporal, el Educador Físico ha de posibilitar espacios de reflexión, de construcción de saber pero, por sobre todas las cosas, de transformación, donde el *ser* sea el foco de todas las practicas corporales entendiendo y haciéndose consciente que el cuerpo, como generador de experiencias es, sin duda, elemento central para la construcción de la subjetividad del educando. Partiendo de aquí, también se hace necesario mencionar a la I.E. Liceo Los Ángeles, puesto que, en igual recomendación, considerar otras formas de visibilizar la E.F. en tanto que, parece ser, el deporte y el juego los únicos elementos que enmarcan la disciplina al interior de la institución y, en respuesta a eso, considero que esta puede ir mucho más allá del hacer y a lograr incurrir en transformaciones sociales y personales vistas desde la educación del ser.

Por último, recomendar al educador físico que lea este documento que, más allá de los imaginarios sociales sobre los cuales navega la Educación Física, la E.F. tiene mucho que decir y que apostar a la educación pero que, en mi opinión, el gran problema radica en nosotros los educadores que nos atrevemos poco o nada a decir algo más de lo que ya se ha dicho, a hacer algo más de lo que se ha hecho y, en respuesta a ello, la invitación de mi parte a generar reflexiones e investigaciones mucho más epistémicas respecto al cuerpo, a la experiencia, a la experiencia corporal y, por supuesto, a nuestra área disciplinar.

REFERENCIAS

- Aguado A. y Paulín, J. 2006, entrevista con Dany-Robert Dufour, La muerte de Dios postmoderna, La jornada semanal, núm. 591, Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/>
- Amengual, G. (2007) El concepto de experiencia: de Kant a Hegel, p. 6. Tópicos, Recuperado de: <http://www.redalyc.org/>
- Anderson, H. y Goolishian, H. citados por Serebrinsky, H. 2012, Psicoterapia de grupo, Universidad Católica Bolivariana “San Pablo”, Ajayu 10 (2). pp 132 - 155. Recuperado de: <http://www.ucb.edu.bo/>
- Arcila P, Mendoza Y. y otros, 2010, Comprensión del significado desde Vygotsky, Bruner y Gergen, Universidad Santo Tomas, Revista diversitas- Perspectivas en psicología, Vol.6, No 1, pp. 37 – 49.
- Arenales citado por Burgos, S. 2013, Educación Física y discapacidad visual: Una resignificación de la vida, Documento para obtener el título de Licenciado en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.
- Ausubel, D. (Sin Fecha). Teoría del aprendizaje significativo, Recuperado de: <http://delegacion233.bligoo.com.mx>

- Barragán, R. (Sin Fecha) El portafolio, mitología de evaluación y aprendizaje de cara al nuevo espacio europeo de educación superior. Una experiencia práctica en la Universidad de Sevilla. Recuperado de: <http://portalsej.jalisco.gob.mx>

- Bruner, J. citado por Martínez, M. 1991, Reseña del libro Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva, Universidad Pedagógica Nacional, Recuperado de: <http://miguelangelmartinezvazquez.blogspot.com.co/>

- Bruner, J. citado por Rojas, L. y Otros, 2011, La génesis social de los procesos cognitivos desde los planteamientos de Jerome Bruner – Prevalencia del determinismo y resurgimiento de la cultura, Tesis psicológica, núm. 6, pp. 215–235, Fundación Universitaria Los Libertadores.

- Cajigal, J. citado por Pérez-Samaniego, V. 2001, Las concepciones del cuerpo y su influencia en el currículum de la Educación Física, Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/>

- Camus, A. 1983, El mito de Sísifo, Editorial Losada Buenos Aires, Recuperado de http://www.correocpc.cl/sitio/doc/el_mito_de_sisifo.pdf

- Castañeda, G. Y Gallo, L. (Sin Fecha), Narrativa Corporal: una experiencia vivida a través de la danza, Recuperado de: <http://viref.udea.edu.co/>

- Castillo, L. citado por Jiménez, L. 2008, Enfoque curricular centrado en la persona, Revista Educación, vol.32, núm. 1, pp. 63 – 76, Universidad de Costa Rica.

- Castro, F. y otros, 2004, currículo y evaluación, recuperado de: <https://es.scribd.com>

- Cena, M. 2008, La expresión corporal en la Educación Física, La Pampa en movimiento, Revista de Educación Física N° 7. Recuperado de: <http://isefgeneralpico.edu.ar/>
- Claros, A. 2012, El humanismo como doctrina política, Recuperado de: <https://books.google.com.co>
- Coll, C. citado por Canales, M. 2013, Modelos didácticos, enfoques de aprendizaje y rendimiento del alumnado de primaria, Recuperado de: <http://repositorio.unican.es/>
- Contreras, J. 2006, Esperando a Godot: Revelando el sentido sinsentido en la postmodernidad, Universidad de concepción de Chile.
- Contreras, M. 2012, Introducción a la semiótica del cuerpo: Presencia, enunciación encarnada y memoria, Cátedra de Artes N° 12 p.p. 13-29, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Coste, citado por Pérez, A. 2005, Psicomotricidad Practica, esquema corporal y lateralidad, Recuperado de: <https://www.um.es>
- Dewey, J. citado por Anónimo (2011). John Dewey, Recuperado de: <http://pedagogia.mx/>
- Díaz, A. 2008, ¿Qué nos insinúa la «EXPERIENCIA CORPORAL»? , Revista Corporeizando, Volumen 1, número 2, Universidad Pedagógica Nacional.
- Enguiazabal, A. 2014, El 'clown' como el arte de darse permiso, Recuperado de: <http://revistamito.com/>

- Estanislao, Z. 1992. ¿Tiene sentido propender por el sentido de la vida?
<http://www.eldiplo.info/>
- Flórez, J. 2012, Todo nos llega tarde, Universidad Externado de Colombia,
Recuperado de: <http://portal.uexternado.edu.co/>
- Foucault, M. (Sin Fecha), El sujeto y el poder, Recuperado de:
http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/108-2706ftg.pdf
- Freire, P. citado por Casanova, E. 1989. El proceso educativo según Carl R. Rogers: La igualdad y formación de la persona, Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es>
- García, J. citado por Jiménez, L. 2008, Enfoque curricular centrado en la persona, Revista Educación, vol.32, núm. 1, pp. 63 – 76, Universidad de Costa Rica.
- García, V. 1995, Tratado de educación personalizado. Del fin a los objetivos de la educación personalizada, Ediciones Rialp, S.A, Madrid – España.
- Garzón, J. 1992, Conferencia universidad del Valle, Recuperado de:
- Gagné, R. citado por Gottberg y otros. (2012). El aprendizaje visto desde la perspectiva ecléctica de Robert Gagné y el uso de las nuevas tecnologías en educación superior. UDUAL, México. n. 53, pp. 50-56. ISSN 0041-8935.
- Gagné, R. citado por Luna, Z. 2014, Robert Mills Gagné. Recuperado de:
<http://aprendizajezuly.blogspot.com.co/>
- Honneth, A. citado por Zabala, R. 2014, Educación Física, un camino hacia el reconocimiento, Tesis para optar por el título a Licenciado en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional.

- Jiménez, L. 2008, Enfoque curricular centrado en la persona, revista educación, vol.32, núm. 1, pp. 63 – 76, Universidad de Costa Rica.
- Le Bouch, J. citado por Gil, P. (Sin Fecha), Desarrollo psicomotor en educación infantil, Recuperado de: <https://books.google.com.co>
- Lejeune, P. citado por Agustí, A. (Sin Fecha), Autobiografía y Autoficción, recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es>
- Ley general de educación, 1994, Ley 115, Artículo 1 y 5. Colombia.
- López, M. 2011, Hacia la resignificación de la actividad física en argentina, Recuperado de: <http://www.redaf.gob.ar/>
- Martínez, R. 1983, El concepto educativo de John Dewey, p, 31, Huellas Vol. 4, núm. 8, Uninorte, Barranquilla. pp. 30 - 33.
- Menéndez, R. (2012). El concepto metodológico de reflexión en Husserl y en Ricoeur, p. 254. Universidad de Granada, España. Investigaciones Fenomenológicas n. 9, pp. 249-268.
- Molina, N. 2013, Discusiones acerca de la Resignificación y Conceptos Asociados, Revista MEC-EDUPAZ, núm. 3, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Nietzsche, citado por Rühle, V. 2005, Pensar a la sombra del nihilismo, Brocar: Cuadernos de investigación histórica, núm. 29.

- Ochoa, F. (Sin Fecha). John Dewey: Filosofía y Exigencias de la Educación, Revista Educación y Pedagogía Nos. 12 y 13, Recuperado de: www.unav.es/
- Orengo, J. (Sin Fecha). Urie Bronfenbrenner Teoría Ecológica, Recuperado de: <http://www.suagm.edu/>
- Orozco G. Cit. por Barbero y Téllez, 2006, Los estudios de recepción y consumo en Colombia, Extraído de <http://dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2012/01/73-revista-dialogos-lo-estudios-de-recepcion-y-consumo-en-colombia.pdf>
- Ranilla, M. 2014, Estrategias didácticas en las artes plásticas en la educación secundaria: El arte del absurdo como recurso creativo de la docencia en las artes plásticas, Universidad Complutense de Madrid, Recuperado de <http://eprints.ucm.es/28324/2/T35763.pdf>
- Ricoeur, P. citado por Castañeda, G. Y Gallo, L. (Sin Fecha), Narrativa Corporal: una experiencia vivida a través de la danza, Recuperado de: <http://viref.udea.edu.co/>
- Rodríguez, P. 2009, Crítica a la postmodernidad y la complejidad, Revista de filosofía y socio política de la educación, Tere núm. 10, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Rousseau, J. 2003, El contrato social, Biblioteca Virtual universal, Recuperado de: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/70390.pdf>
- Samboy, L. 2009, La evaluación de programas en la modalidad virtual. Evaluación formativa, Recuperado de: <http://cvonline.uaeh.edu.mx>
- Sartre, J. (Sin Fecha), La Náusea, 9a. edición, Recuperado de: <http://diskokosmiko.mx/>

- Seoane, F. 2008, Las edades de la vida y la pregunta por el sentido, Visión libros. Madrid, España.
- Sparkes, A. y Devís, J. 2007, Educación, cuerpo y ciudad, el cuerpo en las interacciones e instituciones sociales – Investigación narrativa y sus formas de análisis: una visión desde la Educación Física y el deporte, pp. 43 – 68, Funámbulos editores, Medellín.
- Starobisnky, J. citado por Pérez-Samaniego, V. 2011, Las concepciones del cuerpo y su influencia en el currículum de la Educación Física, Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/>
- Stiegler B. 2012, Sociedad del consumo, Revista Colombia Kritica. Recuperado de <http://colombiakritica.blogspot.com/>
- Tigreiros y Rivera, Citado por Correa, B. y otros (Sin Fecha), Estructuración espacio – temporal, Recuperado de: <https://blogdejosefranciscolauracordoba.files.wordpress.com>
- Torres A. 2006, Subjetividad y sujeto: Perspectivas para abordar lo social y lo educativo, Revista Colombiana de Educación, num. 50, Universidad Pedagógica Nacional.
- Universidad Nacional de Colombia (Sin Fecha), Guía de análisis DOFA, recuperado de: <http://www.bogota.unal.edu.co>
- Vásquez, L. 2010, Actitud y pensamiento crítico. La problematización de los contextos en la construcción del conocimiento, núm. 60, pp. 149-169.

- Velasco, J. 2014, Diseño curricular, Corporación universitaria del Caribe, CECAR, Recuperado de [http:// campusvirtual.cecar.edu.co](http://campusvirtual.cecar.edu.co)
- Villada, P. y Vizuite, M. 2012, Los fundamentos teórico – didácticos de la Educación Física, Ministerio de educación cultura y deporte, Madrid-España.
- Zagalaz, L. (2001). Corrientes y tendencias de la Educación Física, p.82 Editorial Inde Publicaciones, España, ISBN 84-95114-24-0.
- Zamorano, S. citado por Cena, M. (2008) La Expresión Corporal en la Educación Física, Recuperado de <http://lapampaenmovimientoisef.blogspot.com.co>